

**Diario de los Debates**

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

del Primer Año de Ejercicio Constitucional

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Presidenta**  **de la Mesa Directiva** | **Oficial Mayor** | **Jefatura de Actas**  **y Diario de Debates** |
| Dip. Ivonne Liliana  Álvarez García | Mtra. Armida Serrato Flores | Lic. Reyna Sanjuanita  Ayala García |
| Año 1 | Miércoles | Sesión No. 014 |
| Primer Periodo Ordinario | 29 de septiembre de 2021 | Ordinaria |

E

N LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL **DÍA VEINTINUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO,** REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, SIENDO PRESIDIDA PORLA **C. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: FERNANDO ADAME DORIA, JAVIER CABALLERO GAONA, RICARDO CANAVATI HADJOPULOS, ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA, ADRIANA PAOLA CORONADO RAMÍREZ, CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LORENA DE LA GARZA VENECIA, ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, JOSÉ FILIBERTO FLORES ELIZONDO, MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, DANIEL OMAR GONZÁLEZ GARZA, ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, MAURO GUERRA VILLARREAL, MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, RAÚL LOZANO CABALLERO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, AMPARO LILIA OLIVARES CASTAÑEDA, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, SANDRA ELIZABETH PAMANES ORTIZ, FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, BRENDA ELIZABETH SÁNCHEZ CASTRO, LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA Y PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ. **ASISTENCIA VÍA PLATAFORMA DIGITAL**: JULIO CÉSAR CANTÚ GONZÁLEZ, NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, EDUARDO LEAL BUENFIL, MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, IRAÍS VIRGINIA REYES DE LA TORRE Y CARLOS RAFAEL RODRÍGUEZ GÓMEZ. **DIPUTADOS AUSENTES POR COMISIÓN OFICIAL:** JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ Y ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA.

EFECTUADO EL PASE DE LISTA LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE HAY 32 DIPUTADOS PRESENTES EN PLENO Y 6 DIPUTADOS *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL*, SIENDO UN TOTAL DE 38 DIPUTADOS PRESENTES, EXISTIENDO EL QUÓRUM DE LEY EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, ABRIÓ LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.
3. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A QUE DEBERÁ SUJETARSE LA SESIÓN.
4. ASUNTOS EN CARTERA.
5. INICIATIVAS DE LEY O DECRETO, PRESENTADAS POR LOS DIPUTADOS.
6. INFORME DE COMISIONES.
7. GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE A LOS **EJES DE DESARROLLO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA, 11:00 HORAS.**

* SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE
* INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
* SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY
* SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA
* FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

**EJES DE SALUD-COVID-19 Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL, 14:00 HORAS**

* SECRETARÍA DE SALUD
* SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
* SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

1. USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN LO GENERAL.
2. LECTURA DEL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA LA LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER AL PLENO, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROFR. LUIS FELIPE GARCÍA BOTELLO, PRESIDENTE MUNICIPAL DE BUSTAMANTE, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE SU TERCER INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
2. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXV LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1015 Y 1041 APROBADOS POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
3. 3 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. LUIS FERNANDO MORALES RIZZI, SUBDIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXV LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1058, 1092 Y 1184 APROBADOS POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
4. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. ENRIQUE CARRANZA GÓMEZ, DIRECTOR JURÍDICO DE LA OFICINA DEL SECRETARIO DE SALUD DEL ESTADO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXV LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 1230 Y 1255 APROBADOS POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXV LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 1207, 1218, 1226 Y 1249, APROBADO POR LA LXXV LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. 2 ESCRITOS SIGNADOS POR LA C. LIC. ERIKA SALINAS LÓPEZ, DIRECTORA INTERSECTORIAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE DICHA SECRETARÍA HA DADO CONTESTACIÓN A TODOS LOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXV LEGISLATURA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL MES DE OCTUBRE DE 2020 A LA FECHA. **DE ENTERADA Y REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GONZALO ROBLES ROSALES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE VILLALDAMA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2021. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
8. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN, A FAVOR DE LA ARQUIDIÓCESIS DE MONTERREY, ASOCIACIÓN RELIGIOSA, RESPECTO DE UNA PORCIÓN DE TERRENO DE UN BIEN INMUEBLE PROPIEDAD MUNICIPAL UBICADO EN LAS CALLES SAN MIGUEL S/N Y JARDÍN DE LOS TULIPANES EN LA COLONIA VALLE DE SAN ANDRÉS DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
9. OFICIO SIGNADO POR LA C. YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA, TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE 1 EJEMPLAR DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LIC. ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
10. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DR. JESÚS SALINAS MANRIQUE,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE REALICE UNA AUDITORÍA EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE NUEVO LEÓN Y DEL SINDICATO DE SALUD SECCIÓN 34 DE NUEVO LEÓN, POR LAS PRESUNTAS FALTAS DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, MALAS ACTUACIONES QUE VIOLENTAN LAS LEYES Y REGLAMENTOS DE LA INSTITUCIÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
11. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DRA. OLGA OLIVIA CARRANZA NAVARRO,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE ESTE CONGRESO Y HACE DIVERSOS COMENTARIOS A LOS PRESUNTOS ACTOS EN SU CONTRA POR PARTE DEL SINDICATO DE TRABAJADORES DE SALUD EN NUEVO LEÓN SECCIÓN 34. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, DERECHOS HUMANOS Y ASUNTOS INDÍGENAS.**
12. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. NEMESIO ARTURO IBÁÑEZ AGUIRRE, AUDITOR ESPECIAL DE SEGUIMIENTO, INFORMES E INVESTIGACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA EL ESTADO DE TRÁMITE DE LAS ACCIONES EMITIDAS POR DICHA AUDITORÍA. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**

LA SECRETARIA INFORMÓ QUE SE INTEGRA A LA SESIÓN EN EL PLENO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES.

1. OFICIO SIGNADO POR LA C. MTRA. THELMA IDALIA FLORES CORTEZ, SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE INFORME SOBRE LAS ACCIONES QUE SE HAN TOMADO PARA PREVENIR Y DETECTAR CASOS DE ALTERACIONES DE LA SALUD MENTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 026 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. FERNANDO LARIOS OSORIO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE ENVÍE UN INFORME DETALLADO Y OBJETIVO SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL Y LOS PLANES A FUTUROS DEL RELLENO SANITARIO. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 001 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. 4 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 004, 015, 016 Y 027, APROBADOS POR LA LXXVI LEGISLATURA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
4. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR LA LXXVI LEGISLATURA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS 005 Y 013 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS ESCRITOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA**.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES,** SOLICITANDO A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR LO MANIFIESTEN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN SOLICITÓ LA DISPENSA DEL TRÁMITE ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, PARA DAR LECTURA INTEGRA AL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO EXPEDIENTE NÚMERO 14466/LXXV DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, YA QUE **NO CUMPLE** CON LO ESTABLECIDO EN DICHO NUMERAL.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA DISPENSA DE TRÁMITE, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR SU VOTO DE MANERA ECONÓMICA. ASIMISMO, SOLICITÓ EL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL. *LA CUAL FUE APROBADA POR MAYORÍA DE LOS PRESENTES.*

ACTO SEGUIDO, PROCEDIÓ LA DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ, AUXILIADA POR LA DIPUTADA NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, A DAR LECTURA INTEGRA AL DICTAMEN: **HONORABLE ASAMBLEA** A LA **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**, LE FUE TURNADO PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN EN FECHA 11 DE AGOSTO DE 2021, EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO **14466/LXXV**, EL CUAL CONTIENE **ESCRITO NO. TEE-1939/2021, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE DECRETA LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN; ASÍ MISMO SE REVOCA LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ OTORGADA A LA PLANILLA POSTULADA DE LA COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL. POSTERIORMENTE EN FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, SE TURNÓ, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL ANEXO QUE CONTIENE EL ESCRITO PRESENTADO POR C. HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL , MEDIANTE EL CUAL PRESENTA COPIA SIMPLE DE LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR LAS DISTINTAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES, CORRESPONDIENTES A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DEL CÓMPUTO TOTAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA N.L.** Y EN FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021 SE TURNÓ, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN, EL **ANEXO** QUE CONTIENEESCRITO PRESENTADO HÉCTOR GARCÍA MARROQUÍN SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO EN DONDE SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, EL CANDELARIO ELECTORAL Y DEMÁS DETERMINACIONES, CON MOTIVO DEL CUMPLIMENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO, EN EL JUICIO DE INCONFORMIDAD JI-066/2021 Y ACUMULADOS. CON EL FIN DE VER PROVEÍDO EL REQUISITO FUNDAMENTAL DE DAR VISTA AL CONTENIDO DE LA INICIATIVA YA CITADA Y SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 47 INCISO A) Y B) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, QUIENES INTEGRAMOS LA COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO QUE SUSTENTA EL PRESENTE DOCUMENTO, CONSIDERAMOS ANTE ESTE PLENO LOS SIGUIENTES: **ANTECEDENTES:**

**EXPEDIENTE 14466/LXXV**

EL PROMOVENTE MANIFIESTA QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 325 Y 326 DE LA LEY ELECTORAL VIGENTE EN EL ESTADO, NOTIFICA QUE DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO **JL-066/2021 Y ACUMULADOS JL-072/2021, JL-099/2021 Y JL-112/2021**, FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO DE INCONFORMIDAD, SE HA DICTADO **SENTENCIA DEFINITIVA EL DÍA 07-SIETE DE AGOSTO DE 2021-DOS MIL VEINTIUNO**, DEL CUAL SE ADJUNTA COPIA CERTIFICADA. MEDIANTE EL DOCUMENTO QUE CONFORMA EL PRESENTE DICTAMEN, SE PUEDE OBSERVAR QUE LA SENTENCIA DERIVADA DEL EXPEDIENTE **JL-066/2021 Y ACUMULADOS JL-072/2021, JL-099/2021 Y JL-112/2021**, Y QUE, EN EL MISMO TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL, DETERMINÓ RESOLVER LO SIGUIENTE: *“…****PRIMERO:*** *SE* ***DECRETA******LA NULIDAD*** *DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.* ***SEGUNDO:*** *SE* ***REVOCA*** *LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DECLARACIÓN DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ OTORGADA A LA PLANILLA POSTULADA DE LA COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.* ***TERCERO:*** *SE* ***ORDENA*** *AL CONSEJO GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN PROCEDA CONFORME A LO ORDENADO EN EL APARTADO DE EFECTOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.* ***CUARTO: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, PROCEDA CONFORME A LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA EN LO DISPUESTO EN EL APARTADO DE EFECTOS DE LA PRESENTE SENTENCIA****.…”*

AHORA BIEN, DEL CONTENIDO DE LA SENTENCIA ESTA COMISIÓN OBSERVÓ QUE EN EL CONSIDERANDO “EFECTOS DE LA SENTENCIA”, SE SEÑALA LO SIGUIENTE:

*“ … EN CONSECUENCIA, SE DECLARA LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTO RELATIVA AL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN Y, POR LO TANTO, SE REVOCAR LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN; EL OTORGAMIENTO DE LA CONSTANCIA DE MAYORÍA Y LA ASIGNACIÓN DE REGIDORES, AL HABER RESULTADO EXISTENTE LA VIOLACIÓN A PRINCIPIOS CONSTITUCIONALES CONTENIDOS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, HABIDA CUENTA QUE EN EL SUMARIO SE DEMOSTRÓ QUE, EL CANDIDATO DECLARADO GANADOR, PEDRO ÁNGEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ, QUIEN FUERA POSTULADO POR LA COALICIÓN DENOMINADA "JUNTOS HAREMOS EN NUEVO LEÓN”, UTILIZÓ DE FORMA INDEBIDA RECURSOS PÚBLICO (SIC) EN BENEFICIO DE SU CAMPAÑA ELECTORAL Y EN PERJUICIO DE LA CIUDADANÍA DE DICHO MUNICIPIO*.

*POR LO EXPUESTO Y CON SUSTENTO JURÍDICO EN LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 1, FRACCIÓN IV, 13, 15, FRACCIÓN I Y PENÚLTIMO PÁRRAFO, 16 Y 17 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ELECTORAL LOCAL, SE ORDENA A LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, CONVOQUE A ELECCIÓN EXTRAORDINARIA PARA LA RENOVACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN.*

*EN LA INTELIGENCIA QUE, LA JORNADA COMICIAL EN LA QUE SE VERIFICARÁ LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA, SE DEBERÁ FIJAR, POR LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL PARA QUE SE CELEBRE DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS SIGUIENTES A QUE CAUSE EJECUTORIA LA PRESENTE DECLARACIÓN DE NULIDAD.*

*AHORA BIEN, PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS, LA CEE AJUSTARÁ LOS PLAZOS DEL PROCESO ELECTORAL CONFORME A LA FECHA DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA, Y DETERMINARÁ EL DOMINGO CORRESPONDIENTE PARA LA JORNADA ELECTORAL.*

***EN CONSECUENCIA, AD CAUTELAM, PÓNGASE EN CONOCIMIENTO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN LA SENTENCIA RECAÍDA EN LOS PRESENTES JUICIOS ACUMULADOS MEDIANTE NOTIFICACIÓN VÍA OFICIO, PARA LOS EFECTOS A QUE SE CONTRAEN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XLIV Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 24 DE LA LEY DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ENTIDAD****.”*

**ANEXO I, DE FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

EN DICHO ANEXO EL PROMOVENTE SEÑALA QUE POR INDICACIONES DEL DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, ME PERMITO **REMITIR, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, COPIA SIMPLE DE LAS SENTENCIAS EMITIDAS POR LAS DISTINTAS INSTANCIAS JURISDICCIONALES**, CORRESPONDIENTES A LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN INTERPUESTOS EN CONTRA DEL CÓMPUTO TOTAL, LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN Y LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, A TRAVÉS DE LAS CUALES SE RESOLVIÓ LO SIGUIENTE:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **NO.** | **AUTORIDAD JURISDICCIONAL** | **EXPEDIENTE** | **SENTIDO DE RESOLUCIÓN** |
|  | TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. | JI-066/2021 Y ACUMULADOS. | DECLARÓ LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN; ORDENÓ A ESTE ORGANISMO ELECTORAL CONVOCAR A ELECCIONES EXTRAORDINARIAS EN EL REFERIDO AYUNTAMIENTO UNA VEZ QUE CAUSARA FIRMEZA DICHA DETERMINACIÓN; Y ESTABLECIÓ QUE SE HICIERA DEL CONOCIMIENTO DEL H. CONGRESO QUE USTED PRESIDE LA REFERIDA SENTENCIA PARA LOS EFECTOS QUE SE CONTRAEN EN LOS ARTÍCULOS 63 FRACCIÓN XLIV Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y 24 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA ENTIDAD. |
|  | SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL | SM-JDC-827/2021 Y ACUMULADO | CONFIRMÓ LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EMITIDA EN EL EXPEDIENTE JI-066/2021. |
|  | SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN. | SUP-REC-1615/2021 Y ACUMULADO | DESECHÓ LAS DEMANDAS INTERPUESTAS EN CONTRA DE LA DETERMINACIÓN DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, EN EL EXPEDIENTE SM-JDC-827 Y ACUMULADO. |

**ANEXO II, DE FECHA 21 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

EN DICHO ANEXO EL PROMOVENTE MANIFIESTA QUE INDICACIONES DEL DR. MARIO ALBERTO GARZA CASTILLO, CONSEJERO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL, ME DIRIJO A USTED A FIN DE INFORMAR QUE EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021, EL CONSEJO GENERAL DE ESTE ORGANISMO ELECTORAL APROBÓ EL ACUERDO CEE/CG/253/2021, MEDIANTE EL CUAL SE EMITIÓ LA CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA. NUEVO LEÓN, EL CALENDARIO ELECTORAL Y DEMÁS DETERMINACIONES, CON MOTIVO DEL CUMPLIMIENTO A LA SENTENCIA DICTADA POR EL H. TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN EL JUICIO DE INCONFORMIDAD JL-066/2O21 Y ACUMULADOS; POR LO QUE ME PERMITO REMITIR COPIA CERTIFICADA DEL ACUERDO ANTES MENCIONADO PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. UNA VEZ SEÑALADO LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 47, INCISO C) DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, QUIENES INTEGRAMOS LA **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES**, OFRECEMOS AL PLENO DE ESTE PODER LEGISLATIVO, A MANERA DE SUSTENTO PARA ESTE DICTAMEN LAS SIGUIENTES: **CONSIDERACIONES** LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES SE ENCUENTRA FACULTADA PARA CONOCER DEL ASUNTO QUE LE FUE TURNADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL **ARTÍCULO 70, FRACCIÓN I, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y 39, FRACCIÓN I, INCISO K), DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.** EL ASUNTO QUE NOS OCUPA Y MATERIA DEL PRESENTE DICTAMEN, EN LOS TÉRMINOS QUE SE HAN EXPUESTO EN EL APARTADO DE ANTECEDENTES DE ESTE DOCUMENTO EN ESTUDIO, ES LA DETERMINACIÓN DE LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL ELECTORAL COMPETENTE MEDIANTE LA CUAL HACE DEL CONOCIMIENTO A ESTE PODER LEGISLATIVO LA SENTENCIA EMITIDA DENTRO DEL EXPEDIENTE **JI-066/2021 Y ACUMULADOS.** POR LO QUE UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, LLEVAMOS A CABO EL ESTUDIO DE FONDO DE DICHA RESOLUCIÓN, CONOCEMOS LOS ALCANCES QUE PARA ESTE CONGRESO DEL ESTADO TIENE DICHA SENTENCIA, CONFORME AL RESOLUTIVO DE LA SENTENCIA DENTRO DE DICHO EXPEDIENTE:

*“…****PRIMERO:*** *SE* ***DECRETA******LA NULIDAD*** *DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, EN LOS TÉRMINOS PRECISADOS EN LA PRESENTE EJECUTORIA.*

***SEGUNDO:*** *SE* ***REVOCA*** *LA DECLARACIÓN DE VALIDEZ DECLARACIÓN DE LA ELECCIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y VALIDEZ OTORGADA A LA PLANILLA POSTULADA DE LA COALICIÓN JUNTOS HAREMOS HISTORIA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, ASÍ COMO LA ASIGNACIÓN DE REGIDURÍAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL.*

***TERCERO:*** *SE* ***ORDENA*** *AL CONSEJO GENERAL DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN PROCEDA CONFORME A LO ORDENADO EN EL APARTADO DE EFECTOS DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN.*

***CUARTO: SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LA PRESENTE RESOLUCIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO, PROCEDA CONFORME A LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA EN LO DISPUESTO EN EL APARTADO DE EFECTOS DE LA PRESENTE SENTENCIA****.…”*

CONSECUENTEMENTE, CONFORME AL ESTUDIO REALIZADO POR LA PRESENTE COMISIÓN DICTAMINADORA SE DESPRENDE LO SIGUIENTE:

* LA AUTORIDAD JURISDICCIONAL DETERMINÓ ANULAR LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, DEL PASADO 07 DE AGOSTO DE 2021.
* SE ACTUALIZAN LOS SUPUESTOS JURÍDICOS CONTENIDOS EN LOS ARTÍCULOS 63, FRACCIÓN XLIV Y 123 DE LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN; ASÍ COMO EL ARTÍCULO 24 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. LOS CUALES A LA LETRA SEÑALAN LO SIGUIENTE:

**CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN**

**ARTÍCULO 63.-** CORRESPONDE AL CONGRESO:

…...........................................................................................................................................................................

XLIV. DESIGNAR DE ENTRE LOS VECINOS, **LOS CONCEJOS MUNICIPALES**, EN LOS CASOS QUE ESTABLEZCA ESTA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES;

…

**ARTÍCULO 123.-** LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO SE RENOVARÁN CADA TRES AÑOS, TOMANDO POSESIÓN LOS ELECTOS EL 30 DE SEPTIEMBRE.

**CUANDO POR CUALQUIER CIRCUNSTANCIA NO SE PRESENTEN EL DÍA DE SU TOMA DE POSESIÓN, LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ELECTO, O SE DECLARASE LA NULIDAD** DE LA ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS, EL H. CONGRESO DEL ESTADO NOMBRARÁ UN CONCEJO MUNICIPAL DE ACUERDO CON LO PREVISTO POR LA FRACCIÓN XLIV DEL ARTÍCULO 63 DE ESTA CONSTITUCIÓN, EL QUE FUNGIRÁ HASTA EN TANTO NO ACUDAN A RENDIR PROTESTA QUIENES HUBIESEN SIDO ELECTOS EN LOS COMICIOS ORDINARIOS, O LOS QUE LO FUEREN EN LAS ELECCIONES EXTRAORDINARIAS.

**LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.**

**ARTÍCULO 24.-** CUANDO POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA NO SE PRESENTAREN EL DÍA DE SU TOMA DE POSESIÓN LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO ELECTO, **O SE DECLARASE LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DE LOS MISMOS**, SE ESTARÁ A LO DISPUESTO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

EN ESTE TENOR ES QUE QUIENES INTEGRAMOS LA PRESENTE COMISIÓN DE DICTAMEN LEGISLATIVO CONSIDERAMOS QUE A ESTE PODER LEGISLATIVO LE CORRESPONDE DESIGNAR ENTRE LOS VECINOS DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, A LOS CIUDADANOS QUE DEBERÁN INTEGRAR LA FIGURA DE “CONCEJO MUNICIPAL” EN LOS TÉRMINOS QUE ESTABLECE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN TÉRMINOS DE LOS PRECEPTOS YA MENCIONADOS.

DE ESTA MANERA, AL SER EL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, LA AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER EL PRESENTE EXPEDIENTE Y REVISANDO EL MARCO LEGAL DEL PROCEDIMIENTO PARA **DESIGNAR AL CONCEJO MUNICIPAL**, OBSERVAMOS QUE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PRECEPTÚA EN EL ARTÍCULO 82, QUE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, PARA SER CANDIDATOS A CARGOS MUNICIPALES DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA.

**ARTÍCULO 82.-** LOS MIEMBROS DE UN CONCEJO MUNICIPAL DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEGISLACIÓN ELECTORAL**, PARA SER CANDIDATOS A CARGOS MUNICIPALES DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA.

POR LO QUE EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DETERMINA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

**ARTÍCULO 122.-** PARA SER MIEMBRO DE UN AYUNTAMIENTO SE REQUIERE:

1. SER CIUDADANO MEXICANO POR NACIMIENTO EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICOS;
2. SER MAYOR DE VEINTIÚN AÑOS;
3. TENER RESIDENCIA DE NO MENOS DE UN AÑO, PARA EL DÍA DE LA ELECCIÓN EN EL MUNICIPIO EN QUE ÉSTA SE VERIFIQUE.
4. NO TENER EMPLEO O CARGO REMUNERADOS EN EL MUNICIPIO EN DONDE SE VERIFIQUE LA ELECCIÓN, YA DEPENDAN DE ÉSTE, DEL ESTADO O DE LA FEDERACIÓN, EXCEPTUÁNDOSE LOS CASOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 124 DE ESTA CONSTITUCIÓN, ASÍ COMO LOS PUESTOS DE INSTRUCCIÓN Y BENEFICENCIA.
5. TENER UN MODO HONESTO DE VIVIR; Y
6. SABER LEER Y ESCRIBIR.

EN CUANTO A LA LEY ELECTORAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 10 LO SIGUIENTE:

**ARTÍCULO 10.-** PARA FORMAR PARTE DE LA PLANILLA PROPUESTA PARA INTEGRAR UN AYUNTAMIENTO, SE DEBERÁN CUMPLIR, AL MOMENTO DEL REGISTRO, LOS REQUISITOS QUE ESTABLEZCA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO PARA SER MIEMBRO DE DICHO CUERPO COLEGIADO.

PARA EL CASO DE LOS ASPIRANTES A INTEGRAR UN AYUNTAMIENTO, QUIENES OCUPEN UN CARGO PÚBLICO O QUE HAYAN SIDO ELECTOS PARA OCUPAR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, DEBERÁN CONTAR CON LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO AL MOMENTO DEL REGISTRO DE LA CANDIDATURA CORRESPONDIENTE, ABSTENIÉNDOSE DE DESEMPEÑAR TAL CARGO DURANTE EL TIEMPO QUE MEDIE ENTRE EL REGISTRO Y LA TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO CARGO. QUEDAN EXCEPTUADOS DE LA NECESIDAD DE CONTAR CON LICENCIA QUIENES SE DEDIQUEN A LA INSTRUCCIÓN PÚBLICA O REALICEN LABORES DE BENEFICENCIA, ASÍ COMO LOS “REGIDORES Y SÍNDICOS” QUE EJERCITEN SU DERECHO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 124 PÁRRAFO PRIMERO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

\*N. DE E. LA PORCIÓN NORMATIVA ENTRECOMILLADA FUE DECLARADA INVÁLIDA EN LA ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD NÚMERO 83/2017 Y SUS ACUMULADAS, DE CONFORMIDAD CON LO RESUELTO POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN SESIÓN DE FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2017.

AUNADO A LO ANTERIOR ES DE EXPONER QUE CONFORME AL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS MEXICANOS, EN SU FRACCIÓN I SEÑALA:

ARTÍCULO 115. ..................................................................................................................................................

I.  **CADA MUNICIPIO SERÁ GOBERNADO POR UN AYUNTAMIENTO DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA**, INTEGRADO POR UN PRESIDENTE O PRESIDENTA MUNICIPAL **Y EL NÚMERO DE REGIDURÍAS Y SINDICATURAS QUE LA LEY DETERMINE, DE CONFORMIDAD CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD**. LA COMPETENCIA QUE ESTA CONSTITUCIÓN OTORGA AL GOBIERNO MUNICIPAL SE EJERCERÁ POR EL AYUNTAMIENTO DE MANERA EXCLUSIVA Y NO HABRÁ AUTORIDAD INTERMEDIA ALGUNA ENTRE ÉSTE Y EL GOBIERNO DEL ESTADO.

……………………………………………………………………………………………

EN ESTE SENTIDO, A ESTA COMISIÓN POR MEDIO DE LOS INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA, SE HIZO LLEGAR UNA PROPUESTA DE CIUDADANOS QUE SE PROPONEN PARA INTEGRAR EL MENCIONADO CONCEJO. OBSERVANDO QUE LA PROPUESTA CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ARTÍCULO 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ARTÍCULO 81 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EL CUAL SEÑALA LOS PRINCIPIOS Y REQUISITOS PARA SER MIEMBRO DE UN AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO, EN LA INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL SE DEBERÁ **CONSIDERAR UN NÚMERO IGUAL AL DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO,** MISMOS QUE CONFORME A LOS ACUERDOS APROBADOS POR LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL EN LA QUE SE DIO VALIDEZ AL PROCESO ELECTORAL 2018-2021, EN LA QUE SE RENOVARON AYUNTAMIENTOS Y DIPUTACIONES LOCALES, SE DIO A CONOCER LA INTEGRACIÓN VIGENTE DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERA ZUAZUA, NUEVO LEÓN DONDE QUEDÓ INTEGRADO POR **1 ALCALDE, 7 REGIDORES DE MAYORÍA, 3 REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, Y 2 SÍNDICOS, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS SUPLENTES:[[1]](#footnote-1),[[2]](#footnote-2).**

“**ARTÍCULO 81**.- LOS CONCEJOS MUNICIPALES TENDRÁN LA MISMA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y LOS MISMOS DEBERES QUE PARA LOS AYUNTAMIENTOS SE ESTABLECEN EN LA PRESENTE LEY.

**ARTÍCULO 82.-** LOS MIEMBROS DE UN CONCEJO MUNICIPAL DEBERÁN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE ESTABLECEN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y LA LEGISLACIÓN ELECTORAL, PARA SER CANDIDATOS A CARGOS MUNICIPALES DE ELECCIÓN POPULAR DIRECTA.”

CONSECUENTEMENTE, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE CADA UNA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS ANTE ESTE ÓRGANO DE DICTAMEN LEGISLATIVO, OBSERVANDO QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA QUE EL PLENO DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PUEDA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA INTEGRACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL.

“**ARTÍCULO 83**.- LA DESIGNACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO ANTERIOR, SE HARÁ POR ACUERDO DE LAS **DOS TERCERAS PARTES DE LOS INTEGRANTES DEL CONGRESO DEL ESTADO**.”

EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, ES QUE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, ESTIMA QUE SE HA CUMPLIDO CON EL MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL APLICABLE, POR LO QUE EL CONCEJO MUNICIPAL, CUYA DESIGNACIÓN ES OBJETO DEL PRESENTE DEBERÁ CUMPLIR CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO ASÍ COMO TENER LA MISMA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y LOS MISMOS DEBERES QUE SE ESTABLECEN EN LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LO ANTERIOR HASTA EN TANTO LA AUTORIDAD ELECTORAL EMITA LAS CONSTANCIAS RESPECTIVAS DERIVADAS DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA A LA QUE SE CONVOQUE.

POR LO ANTERIOR ES QUE, EN USO DE LA FACULTAD CONFERIDA EN EL ARTÍCULO 1, INCISO K) DEL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO EL ARTÍCULO 83 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL CONGRESO, EL APROBAR QUE EL CONCEJO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, A INSTALARSE CUENTE CON LAS FACULTADES NECESARIAS PARA LA CONSECUCIÓN DE LA VIDA JURÍDICA DEL MUNICIPIO, ASÍ COMO PARA TUTELAR SU ESTABILIDAD Y PROCURAR LA DEFENSA DE LOS INTERESES DEL MISMO, POR LO QUE LOS ACUERDOS TOMADOS POR DICHO CONCEJO NO DEBERÁN IMPACTAR DIRECTA O INDIRECTAMENTE, NI RESTRINGIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE LAS FACULTADES CONSTITUCIONALMENTE CONSIGNADAS, CONFERIDAS Y ATRIBUIDAS A UN AYUNTAMIENTO ELECTO, BAJO LOS PRINCIPIOS GENERALES DE DEMOCRACIA.

EN VIRTUD DE LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS EN EL CUERPO DEL PRESENTE DICTAMEN, LOS INTEGRANTES DE LA **COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODRES**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 63 FRACCIÓN XLIV, ARTÍCULO 123, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SOMETEMOS A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA EL SIGUIENTE PROYECTO DE: **DECRETO ARTÍCULO PRIMERO**.- LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS FACULTADES QUE LE CONFIERE LA FRACCIÓN XLIV DEL ARTÍCULO 63, EL ARTICULO 122 Y EL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, Y LOS ARTÍCULOS 19, 24, 80, 81, 82, 83, DE LA LEY GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL HABERSE DECLARADO LA NULIDAD DE LA ELECCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, DESIGNA UN CONCEJO MUNICIPAL QUE FUNGIRÁ COMO CUERPO DELIBERANTE, AUTÓNOMO Y ÓRGANO DE GOBIERNO RESPONSABLE DEL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, CONTANDO CON LA MISMA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y DEBERES QUE PARA LOS AYUNTAMIENTOS ESTABLECE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **ARTÍCULO SEGUNDO**. - EL CONCEJO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, TENDRÁ LA SIGUIENTE INTEGRACIÓN:

|  |  |
| --- | --- |
| PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL  **JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL** | |
| PRIMER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO** | SUSANA GUADALUPE ORDOÑEZ RIVERA |
| PRIMER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | LILIANA ARACELI CAMPOS ORDOÑEZ |
| SEGUNDO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO.** | JOSÉ EUGENIO GARZA HINOJOSA |
| SEGUNDO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | EFRAÍN VALADEZ GUAJARDO |
| TERCER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO** | ROSA NELLY MONTEMAYOR ARRAMBIDE |
| TERCER CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | CRISTINA GUADALUPE GRAGEOLA HERNÁNDEZ |
| CUARTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO.** | MARIO MARTINEZ GONZALEZ |
| CUARTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | JUAN FRANCISCO VILLALOBOS VARGAS |
| QUINTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO.** | DANIELA SARAHI RICO PÉREZ |
| QUINTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | DANIELA ALEJANDRA RÍOS GARCÍA |
| SEXTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO.** | CONRADO MATA VILLA |
| SEXTO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | SALVADOR MATA RODRÍGUEZ |
| SÉPTIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO.** | MARÍA DE JESÚS RODRÍGUEZ RANGEL |
| SÉPTIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | CRISTINA LLAMAS SOLÍS |
| OCTAVO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO.** | JULIO CESAR NAVARRO FRIAS |
| OCTAVO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | RICARDO URBINA COVARRUBIAS |
| NOVENO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO.** | ROSALÍA TREVIÑO TREVIÑO |
| NOVENO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | VERÓNICA MARTÍNEZ BURGOS |
| DECIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR **PROPIETARIO.** | MARIO ALBERTO GUERRERO CORTES |
| DECIMO CONCEJAL MUNICIPAL REGIDOR SUPLENTE | JORGE ALBERTO GUTIÉRREZ GUERRA |
| PRIMER CONCEJAL SÍNDICO **PROPIETARIO** | MARÍA DEL SOCORRO ESCAMILLA CASTILLO |
| PRIMER CONCEJAL SÍNDICO SUPLENTE | MARIANA MARTINEZ MONTEMAYOR |
| SEGUNDO CONCEJAL SÍNDICO **PROPIETARIO** | JOSÉ DE JESÚS LIMÓN |
| SEGUNDO CONCEJAL SÍNDICO SUPLENTE | ARIEL CORTES LUGO |

**TRANSITORIOS. PRIMERO**. - EL PRESENTE DECRETO ENTRARÁ EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. **SEGUNDO. -** INMEDIATAMENTE DESPUÉS DE APROBADO EL PRESENTE DECRETO, EL PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL TOMARÁ PROTESTA EN EL RECINTO OFICIAL DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, ANTE EL PLENO DEL MISMO. EL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL CONCEJO MUNICIPAL INICIARÁN SUS FUNCIONES, PREVIA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE QUE LES RINDA EL PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL EN EL RECINTO OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN. **TERCERO. -** EL ENCARGO DEL CONCEJO MUNICIPAL CONCLUIRÁ UNA VEZ QUE SEA DETERMINADA DE MANERA DEFINITIVA LA VALIDEZ DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA Y SE CONCLUYA LA ÚLTIMA INSTANCIA DEL PROCESO JUDICIAL ELECTORAL EXTRAORDINARIO Y TOMEN POSESIÓN QUIENES RESULTEN ELECTOS, DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LEGISLACIÓN ELECTORAL Y LA CONVOCATORIA QUE EMITA PARA TAL EFECTO LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DEL ESTADO. EL CONCEJO MUNICIPAL NO PODRÁ DURAR EN SU ENCARGO MÁS DE 60 SESENTA DÍAS POSTERIORES AL DÍA DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA. SI POR CUALQUIER MOTIVO, EL PROCESO POST ELECTORAL DURA MÁS DEL PLAZO AQUÍ DISPUESTO, EL CONCEJO MUNICIPAL DEBERÁ SER RATIFICADO EN SU ENCARGO POR ESTE H. CONGRESO. **CUARTO. -** SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR DEL H. CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE NOTIFIQUE EL PRESENTE DECRETO A LOS CIUDADANOS QUE INTEGRAN EL CONCEJO MUNICIPAL Y AL MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN; PARA LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS A QUE HAYA LUGAR. **QUINTO. -** ENVÍESE EL PRESENTE DECRETO AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. **FIRMAN A FAVOR DEL DICTAMEN LA MAYORÍA DE DIEZ DE LOS ONCE INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**

TERMINADA LA LECTURA DEL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES LO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS QUE, SI DESEABAN INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DEL MISMO, LO MANIFESTARAN EN LA MANERA ACOSTUMBRADA. PRIMERAMENTE, QUIENES ESTÉN EN CONTRA DEL DICTAMEN.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, BUENO PUES LA INTENCIÓN DE HABLAR HOY AQUÍ EN EL PLENO, ES RATIFICAR Y DEJAR EN EL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE QUE EN LAS COMISIONES SE VOTÓ EN CONTRA DE ESTE DICTAMEN POR DOS RAZONES FUNDAMENTALES, LA PRIMERA ES, SI BIEN ENTENDEMOS QUE LA CONFIGURACIÓN DEL CONGRESO ES UNA REPRESENTACIÓN DE LA INTENCIÓN DEMOCRÁTICA DE LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN, ESO HA QUEDADO CLARO, LO HE EXPUESTO AQUÍ Y ME PARECE QUE TODOS LOS CIUDADANOS DECIDIERON QUE SE CONSTRUYERAN ALGUNAS MAYORÍAS, TAMBIÉN ES CIERTO QUE LAS REGLAS DEL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA LEGISLATURA NOS ESTABLECEN QUE AQUÍ TODOS SOMOS PARES, AUNQUE ESTEMOS CONSTITUIDOS EN MAYORÍA DIFERENTES, TODOS LOS DIPUTADOS SOMOS IGUALES, DIPUTADOS Y DIPUTADAS SOMOS IGUALES, Y ME PARECIÓ PRIMERO QUE NADA UNA FALTA DE CORTESÍA POLÍTICA QUE SE HAYA INSTALADO, QUE ESTUVIÉRAMOS EN PERMANENTE Y QUE QUINCE MINUTOS ANTES NOS CONVOCARAN PARA RESOLVER Y VER ESTOS DICTÁMENES, LO QUE ME PREOCUPA MUCHO PORQUE ENTONCES ME QUEDA CLARO QUE SOBRE LA MESA PÚBLICAMENTE, INCLUSO EN UN ACUERDO NACIONAL ESTÁ ESTABLECIDA YA UN POSICIONAMIENTO DONDE EL PAN Y EL PRI TRABAJAN JUNTOS, PERO ME PREOCUPA NADA MÁS EN ESTE SENTIDO, QUE ESTA CORTESÍA DEJE DE EXISTIR. LA OTRA PARTE ES, BUENO ME PARECE QUE A ESTA FÓRMULA LE FALTÓ LA REPRESENTACIÓN DEBIDA EN OPINIÓN DEL SUSCRITO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA, NO ES UN ASUNTO EN CONTRA DE LAS PERSONAS QUE SE ESTÁN DESIGNANDO HOY, QUIERO DEJARLO EN CLARO, PERO SÍ ES UN ASUNTO DONDE ME PARECE QUE SE DEBIÓ DE HABER SOMETIDO A UN PROCESO MÁS EXTENSO, AQUÍ DESAPARECEN LOS PARTIDOS, ESA ES LA REALIDAD, AUNQUE HUBO UN GANADOR DE UNA COALICIÓN QUE FUE ANULADA, LA REPRESENTACIÓN AQUÍ ES CÍVICA Y CIUDADANA, PERO CREO QUE ES VITAL, INSISTO, QUE EN ESTE TIPO DE DECISIONES SE SIGA MANTENIENDO EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE LA CORTESÍA POLÍTICA PARA LLEVAR A CABO ESTO. NO NOS QUEJAMOS DE LA CONFORMACIÓN DEL CONGRESO, NO NOS QUEJAMOS DE LA CONFORMACIÓN DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS, ESTO ES UN EFECTO Y RESULTADO DE LA DEMOCRACIA, PUNTO; NOS QUEJAMOS DE QUE LA VIDA INTERNA DE LAS COMISIONES ES FUNDAMENTAL EL RESPETO A TODAS Y TODOS LOS INTEGRANTES DE LOS QUE ESTAMOS AHÍ Y ME PARECE QUE, EN ESTE DICTAMEN EN LO PERSONAL, NO HAY SUFICIENTE REPRESENTACIÓN COLECTIVA DE LO QUE ESTÁ AQUÍ REPRESENTADO. SERÍA TODO, PRESIDENTE. GRACIAS, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, DIPUTADO PRESIDENTE. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, FÍJESE QUE A MÍ ME DA, HABLO A FAVOR, PORQUE LO PRIMERO QUE ME DA GUSTO ES QUE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DEMUESTREN CADA VEZ MÁS SER MÁS PROFESIONALES, SER MÁS IMPARCIALES Y POR LO TANTO SE ANULÓ UNA ELECCIÓN EN DONDE TENÍA O SEGURAMENTE TUVO EXCESOS Y HOY EL CIUDADANO GANA, ES EL PRIMERO QUE GANA. LO SEGUNDO, LA LEY NOS OBLIGA COMO LEGISLADORES A NOMBRAR ESTE CONSEJO DE CIUDADANOS, Y ESO ES LO SEGUNDO QUE ME DA A MÍ GUSTO. CIUDADANOS QUE SEGURAMENTE SON APARTIDISTAS, TAL VEZ EN SU CORAZÓN TENGAN ALGUNA PREFERENCIA, PERO FINALMENTE SON APARTIDISTAS, SON CIUDADANOS QUE HOY POR PRIMERA VEZ, UN MUNICIPIO TAN IMPORTANTE COMO ZUAZUA, TENDRÁ ESE CONSEJO MUNICIPAL QUE LE DARÁ FORTALEZA PRECISAMENTE Y CREDIBILIDAD AL TEMA DE LAS ELECCIONES; NÚMERO DOS, TENDRÁN UNA GRAN OPORTUNIDAD ESTOS CONCEJALES DE HACER LAS COSAS COMO SE DEBEN, QUIERO DECIR, SER IMPARCIALES, NO INTERVENIR EN ELECCIONES, HACER LAS COSAS COMO DEBEN DE SER, CONFORME A DERECHO, Y SEGURAMENTE EL PUEBLO DE ZUAZUA ESTARÁ MUY CONTENTO PORQUE LA GENTE QUE SE SELECCIONÓ ES GENTE DE AHÍ DEL PUEBLO, ES GENTE BIEN VISTA, ES GENTE QUERIDA, ES GENTE QUE SE LE TIENE AFECTO Y QUE SEGURAMENTE ESTO DE POR SI ES UN GRAN HONOR PARA ELLOS Y PARA NOSOTROS COMO LEGISLADORES, PUES FELICITAR A LA COMISIÓN PORQUE DE MANERA MUY RÁPIDA, DE MANERA MUY IMPARCIAL, MUY OBJETIVA, ACUCIOSA, SE HACE EL ANÁLISIS, PERO ADEMÁS SE DA UN RESULTADO EN ESTE MOMENTO, DONDE SE NOS PONE AL PLENO YA A CONSIDERACIÓN EL RESOLVER UN TEMA, QUE PARA ESA CIUDAD, PUEDE SER LAMENTABLE QUE LO EMPECEMOS A ENTRETENER. YO APOYO ESTE DICTAMEN, PRIMERO PORQUE EL ÓRGANO ELECTORAL LE DA ESA CONFIANZA AL CIUDADANO; SEGUNDO, INSISTO, PORQUE ESOS CONCEJALES SEGURAMENTE HARÁN UN TRABAJO EXITOSO, SIN EXCESOS, IMPARCIALIDAD Y TERCERO, PORQUE ESTE LEGISLATIVO DEMUESTRA EN ESTA COMISIÓN, EN ESTE CASO, PUES QUE ESTAMOS ACTUANDO CONFORME A DERECHO, Y YO CREO QUE HOY DEBEMOS DE VOTAR A FAVOR ESTE DICTAMEN, LE HAGO EL LLAMADO, INCLUSO ESCUCHÉ CON TOTAL OBJETIVIDAD A WALDO Y CREO QUE NI SIQUIERA VA EN CONTRA, SIMPLEMENTE EL TEMA DEMOCRÁTICO DEL SOCIALIZAR MÁS EN ESTE LEGISLATIVO, ES EL TEMA QUE SE TIENE EN TODO CASO DE DUELO, EL LEGISLATIVO, PERO CREO QUE ESO LO PODEMOS MEJORAR, CREO QUE ESO, ESTE LEGISLATIVO VA LLEGANDO, CREO QUE COMO ESTE ASUNTO, HABRÁ MUCHOS MÁS, PORQUE LOS HABRÁ, NOS VA LLEGAR UN TIEMPO DE CAMBIO DE GOBIERNO Y TODOS LOS INICIOS DE GOBIERNO SON ASÍ, DIFÍCILES, A VECES SINUOSOS, PERO YO CREO QUE SI TENEMOS ESA CORTESÍA POLÍTICA, QUE ES LO ÚNICO DE LO QUE SE DUELE, PUES SIMPLE Y SENCILLAMENTE VAMOS A RESOLVER ESTE Y MUCHOS OTROS CASOS. YO LES PIDO EL VOTO A FAVOR DEL DICTAMEN PORQUE LO VEO TOTALMENTE APEGADO A DERECHO Y SEGURAMENTE ESTE CONSEJO SERÁ EXITOSO EN ZUAZUA. MUCHAS GRACIAS”.

PARA HABLAR EN CONTRA DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, PRESIDENTE. EN ESTOS MOMENTOS NOS ENCONTRAMOS DISCUTIENDO LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO EMITIDO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES, MEDIANTE EL CUAL SE DESIGNA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE ZUAZUA, EN VIRTUD QUE, COMO TODOS SABEMOS, SE ANULÓ LA ELECCIÓN. ASÍ EL DÍA DE HOY NOS PRESENTAN UNA LISTA QUE COMO BIEN LO DIJO MI COMPAÑERO WALDO, INCLUSIVE MI COMPAÑERO HÉCTOR, SIN JUZGAR, NI CRITICAR A UN SÓLO MIEMBRO DEL POSIBLE CONSEJO, SÍ NOS CAUSA SORPRESA, INDIGNACIÓN, DE CÓMO SE LLEVA A CABO EL PROCESO DE SELECCIÓN POR LA PARTE DE LA COMISIÓN, YA QUE PARA SORPRESA NUESTRA Y POR LO VISTO DE OTROS COORDINADORES, SE NOS DEJÓ FUERA, ENTRE ELLOS AL SUSCRITO, RESULTANDO LAMENTABLEMENTE ESTA SITUACIÓN, PUES EN EL CASO ESPECÍFICO DEL MUNICIPIO DE ZUAZUA, NUESTRO PARTIDO, EL PARTIDO VERDE, TIENE UNA GRAN REPRESENTACIÓN INCLUSIVE EN EL CABILDO QUE HOY DEJA SUS FUNCIONES, POR LO TANTO, LO GRAVE DE DEJARNOS FUERA ES QUE PARECIERA QUE QUIENES ELIGIERON A LOS PERFILES DEL POSIBLE CONSEJO, SE OLVIDAN QUE EL OBJETO PRINCIPAL ES ASEGURAR QUE LAS FUNCIONES DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES NO SE VEAN INTERRUMPIDAS Y QUE LA GENTE PUEDA CONTINUAR SU VIDA CON NORMALIDAD, ASÍ COMO DE LO IMPORTANTE QUE ES CONTAR CON PERFILES COMPLETAMENTE IMPARCIALES PARA QUE EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL NO SE VEA NUEVAMENTE OPACADO POR ALGUNA IRREGULARIDAD. ES CUANTO, PRESIDENTE”.

PARA HABLAR A FAVOR DEL DICTAMEN, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. DIP. SANDRA ELIZABETH PÁMANES ORTIZ**, QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “EFECTIVAMENTE, FUE UNA RESOLUCIÓN APEGADA A DERECHO, ASÍ ES COMO HEMOS VENIDO ACTUANDO DENTRO DE LA COMISIÓN PARA ESTE ASUNTO Y TAMBIÉN LES PUEDO ASEGURAR PARA LOS FUTUROS ASUNTOS QUE LA COMISIÓN QUE EN ESTE CASO HONROSAMENTE PRESIDO, VAYAMOS A RESOLVER. ENTIENDO MUY BIEN ESTA SITUACIÓN ACERCA DE MEJORAR POR SUPUESTO, TODOS ESTAMOS DISPUESTOS A HACERLO Y A MEJORAR EN CUANTO AL DIÁLOGO Y AL ACERCAMIENTO QUE PODAMOS TENER COMO LEGISLADORES; SIN EMBARGO, TAMBIÉN QUIERO DEJAR BIEN EN CLARO QUE DESDE QUE NOS ESTABLECIMOS COMO EN PERMANENTE PARA LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN, TAMBIÉN SE ESTABLECIÓ UN CALENDARIO DE ALLEGAR PROPUESTAS Y, EN BASE A ESTO, A LO QUE RECIBIMOS ES QUE ANALIZAMOS Y ENTRAMOS AL ESTUDIO PROFUNDO DE CADA UNO DE LOS PERFILES. ENTIENDO QUE PUEDE DARSE DE MANERA OFICIAL Y TAMBIÉN PUEDE DARSE DE MANERA EXTRAOFICIAL LA INFORMACIÓN Y EL ACERCAMIENTO Y EL DIÁLOGO CON MIS DEMÁS COMPAÑEROS DIPUTADOS, YO ME OFREZCO A HACERLO DE ESA MANERA, CREO QUE ESTO QUE MENCIONAN, PORQUE SÍ, EFECTIVAMENTE, NO TENEMOS NADA EN CONTRA DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO MUNICIPAL, PERO TAMBIÉN ES CIERTO QUE NO, POR PARTE NUESTRA NO FALTÓ INFORMACIÓN O FLUJO DE INFORMACIÓN HACIA LOS INTEGRANTES PARA QUE PUDIERAN ELLOS ESTAR TAMBIÉN EN LA INTEGRACIÓN Y EN LA CONFORMACIÓN DE ESTE CONSEJO CON SUS PROPUESTAS. ENTONCES, HACEMOS EL TRABAJO DE MANERA MUY PROFESIONAL TAMBIÉN Y AQUÍ TAMBIÉN QUIERO MENCIONAR A LOS ASESORES DE ESTA COMISIÓN, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA TAMBIÉN PARA QUE EN TODO NOS HAN ESTADO APOYANDO PARA LA INTEGRACIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN, PERO ES EVIDENTE QUE LO QUE MÁS IMPORTA EN ESTE MOMENTO ES DARLE ESA CERTEZA JURÍDICA Y ESE ORDEN QUE DEBE DE TENER NUESTRO MUNICIPIO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, POR LA SITUACIÓN QUE YA VA MÁS ALLÁ DE LO QUE EN ESTA TRIBUNA Y EN ESTE CONGRESO PODEMOS RESOLVER. ENTONCES, ES POR ELLO QUE LES PIDO SU VOTO A FAVOR DE ESTE DICTAMEN PARA PODERLE DAR ESTA VIABILIDAD A UN MUNICIPIO TAN IMPORTANTE COMO ESTE, COMO LO ES CUALQUIER OTRO DE NUEVO LEÓN, Y QUE DE AHÍ PODAMOS PARTIR EN LA FORMA A MEJORAR MUCHÍSIMAS COSAS, PERO QUE EN FONDO LO HEMOS HECHO CON TODA PROPIEDAD, CON TODO CUMPLIMIENTO DE LA LEY, SIEMPRE APEGADOS A ESTO, A LA NORMA LEGAL Y ENTONCES, CREO QUE EN ESE SENTIDO HEMOS CUMPLIDO COMO COMISIÓN EN LA ENTREGA DE ESTE DICTAMEN PARA SU APROBACIÓN EL DÍA DE HOY. MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

NO HABIENDO MÁS ORADORES EN ESTE DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTARAN EL SENTIDO DE SU VOTO A TRAVÉS DEL SISTEMA ELECTRÓNICO. ASIMISMO, HIZO UN LLAMADO A LOS DIPUTADOS QUE SE ENCONTRABAN EN LAS SALAS ANEXAS PASARAN AL RECINTO PARA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LO ANTERIOR DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 142 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ADEMÁS, GIRÓ INSTRUCCIONES PARA QUE LA SECRETARIA TOMARA EL SENTIDO DEL VOTO DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCONTRABAN VÍA REMOTA EN LA PLATAFORMA DIGITAL.

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE SE REGISTRARON A TRAVÉS DEL TABLERO ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN: 26 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, Y A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL: 9 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA, 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 35 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN, EL DICTAMEN RELATIVO AL EXPEDIENTE NÚMERO 14466/LXXV DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.

APROBADO QUE FUE EL DICTAMEN, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, EL **C. PRESIDENTE EN FUNCIONES** EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, DONDE MENCIONA QUE PARA LA DESIGNACIÓN DE UNA PERSONA PARA LOS CARGOS O FUNCIONES, CUYA ELECCIÓN CORRESPONDE AL CONGRESO DEBERÁ SER A TRAVÉS DE CÉDULAS, POR LO QUE SOLICITO AL PERSONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR AUXILIARNOS PARA DISTRIBUIR LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN; QUE FUE PROPUESTO POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES”.

DISTRIBUIDAS QUE FUERON LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA C. SECRETARIA PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA QUE LOS DIPUTADOS DEPOSITEN SU VOTO EN LA URNA COLOCADA AL FRENTE DEL PRESÍDIUM.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES:** “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO 5 APROBADO Y PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 10 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021, EN EL QUE SU ARTÍCULO 5 MENCIONA *PARA EFECTO DE LAS VOTACIONES POR CÉDULA ESTABLECIDA EN EL ARTÍCULO 136, FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO Y TRATÁNDOSE DE LEGISLADORES QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LA SESIÓN BAJO MEDIOS TELEMÁTICOS, EL SENTIDO DEL VOTO SE HARÁ LLEGAR A LA OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO POR LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS DISPONIBLES EN EL MOMENTO, LA CUAL RESPETANDO LA CONFIDENCIALIDAD DEL MISMO, HARÁ SABER DE MANERA INMEDIATA LA VOTACIÓN A LA SECRETARIA DE LA MESA DIRECTIVA, LA OFICIAL MAYOR AL TÉRMINO DE LA SESIÓN EN QUE SE HAYA LLEVADO A CABO DICHA VOTACIÓN O VOTACIONES, LEVANTARÁ UN ACTA QUE SEÑALE AL MENOS FECHA, EXPEDIENTE O EXPEDIENTES SOMETIDOS A VOTACIÓN, NÚMERO DE LEGISLADORES QUE VOTARON POR MEDIOS TELEMÁTICOS Y LOS SENTIDOS DE LOS VOTOS, MISMA QUE SERÁ ANEXADA AL EXPEDIENTE QUE CORRESPONDA. LA OFICIAL MAYOR EN TODO MOMENTO DEBERÁ ACTUAR CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL MARCO NORMATIVO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, POR LO QUE LA VIOLACIÓN AL MISMO SERÁ SANCIONADO CONFORME A LAS NORMAS APLICABLES.* POR LO QUE, SOLICITO LE HAGA LLEGAR A LA OFICIALÍA MAYOR EN ESTE MOMENTO. GRACIAS”.

EMITIDAS LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN POR LOS CC. DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA Y SEGUNDA SECRETARIA COMPUTARAN LAS CÉDULAS DE VOTACIÓN.

CONTABILIZADAS QUE FUERON, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOLICITÓ A LA PRIMERA SECRETARIA INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN.

LA C. SECRETARIA INFORMÓ QUE LA VOTACIÓN FUE DE 36 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN. SIENDO APROBADA POR MAYORÍA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN,

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES:** “DE ACUERDO A LA VOTACIÓN EMITIDA, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARIA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “SE INSTRUYE A LA OFICIALÍA MAYOR PARA QUE INVITE AL CIUDADANO JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL, PRESIDENTE CONCEJAL MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, PARA LA TOMA DE PROTESTA QUE SE REALIZARÁ UNA VEZ QUE ESTÉ EN EL CONGRESO PRESENTE”.

NO HABIENDO MÁS DICTÁMENES QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA **GLOSA DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN**.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24, FRACCIÓN VIII, DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ Y RAÚL LOZANO CABALLERO, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, AL DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, AL DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA Y AL DIRECTOR GENERAL DE FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, HASTA EL INTERIOR DE ESTE RECINTO OFICIAL. POR LO QUE, SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO”.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES DECLARÓ UN RECESO SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL PRESIDENTE EN FUNCIONES REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES, ESTA PRESIDENCIA LES DA LA MÁS CORDIAL DE LAS BIENVENIDAS A LOS FUNCIONARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY, ASIMISMO LES OFRECEMOS UNA DISCULPA, YA QUE ESTÁBAMOS DESAHOGANDO TRABAJO LEGISLATIVO QUE TENÍAMOS PENDIENTE”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: **““MUY BUENAS TARDES. LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8, ÚLTIMO PÁRRAFO, DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL INFORME DE GOBIERNO Y A LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA””.**

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, CONTINUÓ: “SOLICITÓ A LA CIUDADANA SECRETARIA DE LECTURA AL ACUERDO 8, APROBADO EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR ESTA LEGISLATURA”.

LA C. SECRETARIA, LEYÓ: *“****ACUERDO NUMERO 8. PRIMERO.-*** *CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEXTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.* ***SEGUNDO.-*** *EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL SEXTO INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:*

***C.-*** *LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS EJES DE* ***DESARROLLO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA*** *SE LLEVARÁ A CABO EL* ***MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 11:00 HORAS****.*

*ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

|  |
| --- |
| ***SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE*** |
| ***INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD*** |
| ***SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY*** |
| ***SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA*** |
| ***FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS*** |

*ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

|  |
| --- |
| ***SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRORREY*** |
| ***RED ESTATAL DE AUTOPISTAS (REA)*** |
| ***PARQUES Y VIDA SILVESTRE*** |
| ***FOMENTO METROPOLITANO DE MONTERREY (FOMERREY)*** |
| ***INSTITUTO DE LA VIVIENDA*** |
| ***PARQUE FUNDIDORA*** |
| ***SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS*** |
| ***INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA*** |
| ***SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE*** |
| ***RED ESTATAL DE AUTOPISTAS*** |

***CUARTO. -*** *LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DE FORMA HÍBRIDA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO.**EN EL SALÓN DE PLENO ESTARÁN 22 DIPUTADOS Y LOS FUNCIONARIOS QUE DE FORMA PRESENCIAL TENGAN QUE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA, EL RESTO DE LA LEGISLATURA PRESENCIARAN LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS. A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR MÁXIMO DOS ASESORES POR FUNCIONARIO COMO PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.* ***QUINTO. -*** *CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.* ***SEXTO. -*** *PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA.*

*POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 8 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO.*

*LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:*

1. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.***
2. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.***
3. ***GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.***
4. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.***
5. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.***
6. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.***
7. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.***
8. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.***

*A LA RESPUESTA DEL COMPARECIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO.*

*LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 3 MINUTOS CADA UNA.*

***SÉPTIMO. -*** *LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:*

*1. CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*

*2. CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*

*3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.*

***TRANSITORIOS ÚNICO****: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN POR LO TANTO ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN EN MONTERREY, SU CAPITAL A LOS 13 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL 2021.* ES CUANTO, PRESIDENTE”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA GLOSA, ME PERMITO PRESENTAR A LOS SECRETARIOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS. CONTAMOS CON LA PRESENCIA DEL INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE; NOÉ GERARDO CHÁVEZ, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, QUE POR CUESTIONES DE SALUD NOS ACOMPAÑA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL ZOOM; INGENIERO GERARDO GARZA, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY; INGENIERO JESÚS HUMBERTO TORRES, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA; Y EL ARQUITECTO JORGE LUIS MARTÍNEZ LARA, DIRECTOR GENERAL DE FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS. SEAN BIENVENIDOS. ASIMISMO, REITERAMOS EL SALUDO A LOS FUNCIONARIOS QUE NOS ACOMPAÑAN A TRAVÉS DE PLATAFORMA DIGITAL”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “DENTRO DE LOS EJES DESARROLLO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA. Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, CIUDADANO INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, DIPUTADO. QUISIERA TENER ACCESO A MEDIO ELECTRÓNICO”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “SOLICITO A LA OFICIALÍA MAYOR NOS AUXILIE CON MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LA PRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE”.

APOYADO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, EL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER**, **SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS. A TODOS USTEDES, MUCHAS GRACIAS POR RECIBIRNOS, TIENEN USTEDES LA PRESENTACIÓN TAMBIÉN DE MANERA FÍSICA, EMPEZARÉ CON EL TEMA DE PERSONAL. LA SECRETARÍA TIENE CIENTO OCHENTA Y SEIS COLABORADORES, LOS CUALES DEVENGAMOS UN SALARIO DE SIETE PUNTO OCHO MILLONES DE PESOS; DE ESOS CIENTO OCHENTA Y SEIS; SESENTA Y SEIS SON COMPAÑEROS NUESTROS SINDICALIZADOS, EN LA SIGUIENTE HOJA PUEDEN VER EL PRESUPUESTO QUE HEMOS EJERCIDO DEL 2015 AL 2021, AQUÍ SOLAMENTE HAGO NOTAR LOS DOSCIENTOS Y DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS QUE NOS FUERON ASIGNADOS EN EL 2019 Y 2020 QUE NO PUDIMOS EJERCER PORQUE DICHOS RECURSOS FUERON DESTINADOS PARA COVID Y PARA LA TORMENTA *FERNAND*. POR PRIMERA VEZ, EL ESTADO CUENTA CON UNA PROCURADURÍA ESTATAL DE DESARROLLO SUSTENTABLE, POR PRIMERA VEZ, HAY UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS DE MEDIO AMBIENTE Y PROTECCIÓN AMBIENTAL, POR PRIMERA VEZ, SE DENUNCIÓ POR EMISIONES Y DERRAMES A LA REFINERÍA DE CADEREYTA ANTE LA AGENCIA ASEA (AGENCIA DE SEGURIDAD Y ENERGÍA) Y UNA DENUNCIA PENAL EN LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y QUEJAS ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS, SE OBTUVO UNA SUSPENSIÓN ANTE EL JUZGADO DE DISTRITO DE LA ASEA, PARA QUE LA ASEA CUMPLIERA CON SUS OBLIGACIONES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA SOBRE LA REFINERÍA DE CADEREYTA, SE REALIZARON LAS GESTIONES ANTE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA PARA QUE NUEVO LEÓN TENGA LOS MISMOS COMBUSTIBLES QUE EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA Y EL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO. POR PRIMERA VEZ, SE HIZO UNA REQUISA EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, SE PROMOVIÓ UN JUICIO DE LESIVIDAD ANTE EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA PARA BUSCAR LA NULIDAD DE LA CONCESIÓN DEL PEAJE CONOCIDO COMO TARJETA FERIA. POR PRIMERA VEZ, SE SUSPENDIÓ LA ACTIVIDAD EN PEDRERAS, SE PUBLICA LA NORMA AMBIENTAL SDS001/2017 PARA DAR CERTEZA JURÍDICA A LA INCORPORACIÓN DE LOS USOS DEL SUELO PERMITIDOS EN LA FAJA DE SALVAGUARDA DE LAS PEDRERAS, SE EXPIDIÓ EL DECRETO DE FECHA 13 DE SEPTIEMBRE. POR PRIMERA VEZ, SE REALIZÓ UN PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANO SUSTENTABLE DEL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, EL MÁS GRANDE HECHO EN MÉXICO HASTA HOY EN DÍA. POR PRIMERA VEZ, SE PUBLICARON VEINTIDÓS NUEVAS NORMAS TÉCNICAS DE DESARROLLO SUSTENTABLE CUANDO LLEGAMOS A VÍA CERO, LA SECRETARÍA PARTICIPÓ EN LA CREACIÓN DE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO, LA LEY DE MOVILIDAD, SUS REGLAMENTOS Y LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD. POR PRIMERA VEZ, SE TRABAJA CON UNA BASE CIENTÍFICA PARA LA TOMA DE DECISIONES. SE LOGRÓ QUE EL SISTEMA DE MONITOREO DE CALIDAD DEL AIRE TENGAMOS UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA CALIDAD DEL AIRE REALIZADO POR EL CENTRO “MARIO MOLINA”, 50% MÁS DE ESTACIONES PARA LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE, 150% MÁS DE COBERTURA EN LA MEDICIÓN DE MATERIAL PARTICULADO PM 2.5, 100% DE ESTACIONES CON EQUIPO RENOVADO Y CON TECNOLOGÍA MÁS MODERNA, MEDICIÓN CONTINUA DE LA CALIDAD DEL AIRE, CONVENIO CON EL WRI LA NASA, QUIENES PROPORCIONAN NUESTRO PRONÓSTICO DE CALIDAD DEL AIRE CON SEIS DÍAS DE ANTELACIÓN, ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO DE EMISIONES EN COORDINACIÓN CON EL FAM Y EL CONSEJO NUEVO LEÓN Y LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE. POR PRIMERA VEZ, SE CREÓ EL CENTRO DE CONTROL DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE INSTALADO EN LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, SE DESARROLLÓ LA APP AIRE MONTERREY DISPONIBLE EN LAS PLATAFORMAS ANDROID Y IOS, RECUPERAMOS SESENTA Y CUATRO DÍAS CON CALIDAD DEL AIRE DENTRO DE LA NORMA, RECIBIMOS LA ADMINISTRACIÓN CON DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES Y AGOSTO DE ESTE AÑO TENÍAMOS CIENTO TREINTA Y NUEVE DÍAS, LOGRAMOS LA CONCENTRACIÓN DE PARTÍCULAS PM 2.5 MENOR QUE HEMOS TENIDO EN LA HISTORIA, DIECIOCHO PUNTO DIEZ MICROGRAMOS POR METRO CÚBICO, CUANDO EL OBJETIVO PARA EL 2030 ERA DE DIECINUEVE A VEINTICUATRO. POR PRIMERA VEZ, UN MILLÓN POR NUEVO LEÓN, CAMBIO EN LA POLÍTICA PÚBLICA EN EL TEMA DE COMPENSACIONES AMBIENTALES, SE REFORMÓ EL REGLAMENTO A LA LEY AUTORIZADA QUE PERMITE EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES A TRAVÉS DE LA APORTACIÓN ECONÓMICA AL FONDO AMBIENTAL METROPOLITANO CON ACCIONES DIRECTAS EJECUTADOS POR EL PROMOVENTE Y CON ESTO SE HA LOGRADO LA CREACIÓN DE UN VIVERO DE QUINIENTOS MIL PLÁNTULAS ANUALES, MÁS QUINIENTOS MIL QUE EL FAM COMPRA DE PRODUCTORES DE ESA ZONA, CON ESO LOGRAMOS PLANTAR UN MILLÓN DE PLÁNTULAS EN LA CUENCA ALTA DEL RÍO SANTA CATARINA. EL TEMA DE LA REFORESTACIÓN URBANA SE REALIZA LA PLANTACIÓN DE CINCO MIL ÁRBOLES EN LA ALIANZA REAL Y CADEREYTA, NATIVOS REALIZADOS BAJO LA ASESORÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD. PROGRAMA DE REFORESTACIÓN PARA CREAR BOSQUES URBANOS, TREINTA MIL ÁRBOLES POR PLANTELES ESCOLARES. CREACIÓN, JUNTO CON LA SEDEÑA, DEL BOSQUE MILITAR, PULMÓN METROPOLITANO, PLANTACIÓN DE SESENTA Y CUATRO HECTÁREAS CON DIEZ MIL ÁRBOLES DE OCHO ESPECIES NATIVAS, CUATRO MIL QUINIENTOS ÁRBOLES PLANTADOS EN DISTINTAS ÁREAS DE LA ZONA URBANA; TAMBIÉN TRABAJAMOS EN EL PROGRAMA DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY Y DESPUÉS DE TREINTA AÑOS SE REACTIVA LA CONSTRUCCIÓN DEL LIBRAMIENTO FERROVIARIO. Y, POR PRIMERA VEZ, SE VISUALIZA UN PROYECTO DE TREN SUBURBANO, EL MOVIMIENTO FERROVIARIO EN MONTERREY QUEDÓ INCONCLUSO DESDE 1985, FALTANDO TREINTA Y NUEVE KILÓMETROS, CON LA GESTIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA CONCESIONARIA FERROMEX Y EL CONSENSO DE KANSAS-CITY SE CONCLUIRÁ EL LIBRAMIENTO ESTE AÑO, LIBERANDO CON ESTO VEINTE DE LOS VEINTINUEVE TRENES QUE CRUZAN EL ÁREA METROPOLITANA. SE FIRMÓ EL CONVENIO MARCO CON LA SCT PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS PRIMEROS SESENTA Y DOS KILÓMETROS, DONDE SE PROYECTA LA REUTILIZACIÓN DE LAS VÍAS PARA EL TREN SUBURBANO DE PASAJEROS GARCÍA – AEROPUERTO CON UNA DEMANDA ESTIMADA DE CIENTO OCHENTA MIL PASAJEROS DIARIOS. SE CONCLUYERON LOS ESTUDIOS DE INGENIERÍA BÁSICA SESENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS Y ACTUALMENTE SE GESTIONA ANTE EL FONADYN UN RECURSO A FONDO PERDIDO PARA QUE LA EJECUCIÓN DE LAS INGENIERÍAS DE DETALLE POR QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS....

EN ESE MOMENTO EL **C. PRESIDENTE EN FUNCIONES** EXPRESÓ: “CON TODO RESPETO INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL, LE PIDO CONCLUYA SU PRESENTACIÓN, EN VIRTUD DE LOS CINCO MINUTOS QUE TENÍA PARA LA MISMA”.

**C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER**, **SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE:** “CORRECTO. PARQUE LIBERTAD, NUEVE HECTÁREAS RECUPERADAS PARA UN BOSQUE URBANO Y LA RECONFIGURACIÓN DE LA ZONA NATURAL PROTEGIDA DE LA SIERRA DE PICACHOS. ES CUANTO, SEÑOR PRESIDENTE”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “MUY AMABLE SECRETARIO. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR CINCO MINUTOS AL DIRECTOR GENERAL EN FUNCIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD, NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, HASTA POR CINCO MINUTOS, AL **C. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “CON SU PERMISO, SEÑOR PRESIDENTE. CIUDADANOS DIPUTADOS MUY BUENAS TARDES, UNA DISCULPA POR NO PODER ESTAR AHÍ PRESENTE, YA QUE, POR MOTIVOS DE SALUD, NO PUEDO PERMANECER EN ESPACIOS CERRADOS POR LAPSOS DE MUCHO TIEMPO Y ACTUALMENTE ME ENCUENTRO CON ASISTENCIA DE OXÍGENO. CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA NUEVA LEY DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE CREÓ EL INSTITUTO DE MOVILIDAD COMO ÓRGANO PÚBLICO DESCENTRALIZADO ORIENTADO A PRESTAR Y REGULAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE CONCESIONADO, PERMISIONARIO TEMPORALMENTE A PARTICULARES. HEMOS GENERADO LOS INGRESOS PROPIOS POR PRIMERA VEZ, COMO RESULTADO DE LA NUEVA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE MOVILIDAD, EL INSTITUTO ES AUTORIDAD FISCAL, CONDICIÓN QUE LE PERMITE RECAUDAR, ADMINISTRAR LOS INGRESOS PROPIOS POR CONCEPTO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS. EN ESTE AÑO FISCAL SE ESTIMAN INGRESOS PROPIOS POR DOSCIENTOS ONCE MILLONES DE PESOS, EQUIVALENTE AL 75% DEL GASTO CORRIENTE DEL INSTITUTO QUE ASCIENDE A DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MILLONES DE PESOS. POR PRIMERA VEZ, HEMOS PRESTADO EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE MANERA EFICIENTE, DE MANERA ORDENADA Y SUSTENTABLE. HEMOS IMPLEMENTADO LA RUTA EXPRÉS QUE HOY CUENTA CON CIENTO SETENTA Y UN UNIDADES, CIENTO SESENTA OPERADAS FUNCIONALES A GAS NATURAL COMPRIMIDO, CLIMATIZADAS CON INTERNET Y VIDEOGRABACIÓN. POR PRIMERA VEZ, EL TRANSPORTE PÚBLICO HA TENIDO ACCESO AL AEROPUERTO, BRINDÁNDOLE SERVICIO HOY EN DÍA MÁS DE CINCO MIL PERSONAS DIARIAMENTE DE LA COMUNIDAD AEROPORTUARIA. POR PRIMERA VEZ, HEMOS INSTALADO UNA NUEVA MODALIDAD DE PAGO ANTE LOS PROBLEMAS QUE SE TIENEN Y LA OPACIDAD CON LA QUE OPERA LA TARJETA FERIA. POR PRIMERA VEZ, HEMOS REGULARIZADO EL TRANSPORTE DE PERSONAL, INCREMENTANDO HASTA SEIS VECES EL NÚMERO DE UNIDADES QUE SE ENCONTRARON REGISTRADAS, LLEGANDO HOY EN DÍA A CASI OCHO MIL. HEMOS POR PRIMERA VEZ, HECHO TRÁMITES DE MANERA DIGITAL, DE TAL MANERA QUE LOS CIUDADANOS NO TENGAN NECESIDAD DE VENIR AL INSTITUTO. POR PRIMERA VEZ, REALIZAMOS E INSTALAMOS UNA PLATAFORMA DIGITAL QUE FUNCIONA COMO PLANEADOR DE VIAJES PARA BENEFICIO DE TODOS LOS USUARIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO. LA SIMPLIFICACIÓN DE PAGOS POR PRIMERA VEZ, CON LA FINALIDAD DE OFRECER A LOS NUEVOLEONESES MÁS Y MEJORES SERVICIOS, A PARTIR DE ESTE AÑO SE CUENTA CON OPCIONES DE PAGO, EMISIONES DE REFERENCIAS BANCARIAS DESDE EL PORTAL INTEGRAL COMUNIDAD IMA NUEVO LEÓN, MISMA QUE CON SU TARJETA DE CRÉDITO O DÉBITO, EN TODOS LOS KIOSKOS UBICADOS EN NUESTRAS INSTALACIONES DE SAN BERNABÉ Y NIÑOS HÉROES PUEDEN REALIZAR SUS TRÁMITES. CON UNA INVERSIÓN DE CUATRO PUNTO SIETE MILLONES DE PESOS, SE HA RENOVADO EL EDIFICIO DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD QUE PRIMERA VEZ SE HA HECHO, YA QUE NUNCA HA RECIBIDO NINGÚN TIPO DE INVERSIÓN. ES TANTO, SEÑOR DIPUTADO”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “MUY AMABLE DIRECTOR. Y CEDEMOS LA PALABRA AL INGENIERO GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, HASTA POR CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, HASTA POR CINCO MINUTOS, AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ,** **DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS, SEÑOR PRESIDENTE. CON SU PERMISO, SEÑORES DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA. ME PERMITO DAR AVANCE DE RESULTADOS QUE GUARDA EL ORGANISMO ACTUALMENTE. AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, DA SERVICIO A UN MILLÓN SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL USUARIOS ENTRE HOGARES Y EMPRESAS CON LA FINALIDAD DE ASEGURAR LA SUSTENTABILIDAD HÍDRICA, SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN EL PLAN HÍDRICO 2030, EL CUAL EN SU CAPÍTULO DE FUENTES DE ABASTO ALTERNA CUENTA CON AVANCE FÍSICO DEL 34% GLOBAL CON UNA INVERSIÓN DE CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS, DE LOS CUALES SE HAN EJERCIDO, A LA FECHA, MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS. ENTRE LOS PROYECTOS SE ENCUENTRA LA CONSTRUCCIÓN DE LA CORTINA DE LA PRESA LIBERTAD CON UN 24% DE AVANCE, PERDÓN, EL ACUEDUCTO, EL REFORZAMIENTO DEL ACUEDUCTO CERRO PRIETO CON UN 91% DE AVANCE Y LA POTABILIZADORA SAN ROQUE CON UN 94% DE AVANCE. EN EL CAPÍTULO DE REÚSOS SE LOGRÓ LA CONTRATACIÓN DE DOS MIL OCHOCIENTOS ONCE LITROS POR SEGUNDO DE AGUA RESIDUAL TRATADA DE UN TOTAL DE CINCO MIL CUATROCIENTOS TRES LITROS DISPONIBLE, LO QUE REPRESENTA UN 90% MÁS QUE AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN, QUE ERA DE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN LITROS POR SEGUNDO, EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE REALIZÓ EL DISEÑO, INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE CIENTO ONCE MACRO SECTORES QUE CON UNA INVERSIÓN DE CIENTO UN MILLONES DE PESOS LOGRAMOS RECUPERAR UN CAUDAL DE UNO PUNTO DOS METROS CÚBICOS POR SEGUNDO. CON LA FINALIDAD DE INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN EL SERVICIO SE CONTINÚA CON LA PROGRAMACIÓN DE LA SECTORIZACIÓN DEL AGUA POTABLE PARA RECUPERAR, EN SUMA, HASTA DOS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES LITROS POR SEGUNDO CON TRESCIENTOS TREINTA Y SEIS CIRCUITOS COLOCADOS EN LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY, ADEMÁS EN ESTA GESTIÓN SE INCREMENTARON LAS FUENTES DE ABASTO, INCORPORANDO TREINTA Y NUEVE POZOS CON UNA CAPACIDAD DE DOS MIL OCHENTA Y DOS LITROS POR SEGUNDO PARA UN TOTAL DE CIENTO UN POZOS, LO QUE REPRESENTA UN AUMENTO DEL 60% CON RESPECTO A LOS SESENTA Y DOS POZOS QUE TENÍA LA ADMINISTRACIÓN EN 2015 PARA UN CAUDAL DE CUATRO MIL LITROS POR SEGUNDO. CON EL OBJETIVO DE REDUCIR EL AGUA NO CONTABILIZADA Y MEJORAR LA FACTURACIÓN EN EL PRESENTE SEXENIO SE ADQUIRIERON OCHOCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MICROMEDIDORES Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS MACROMEDIDORES CON UNA INVERSIÓN DE DOSCIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS, POR OTRA PARTE, TAMBIÉN SE REALIZARON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE, CONSTRUYENDO TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO KILÓMETROS DE LÍNEA, OCHO MIL QUINIENTAS NOVENTA Y NUEVE TOMAS DOMICILIARIAS, SESENTA EQUIPOS DE BOMBEO, VEINTIÚN TANQUES DE ALMACENAMIENTO Y VEINTICINCO PERFORACIONES, TODO LO ANTERIOR CON UNA INVERSIÓN DE MIL QUINIENTOS VEINTE MILLONES DE PESOS, PARA QUE LLEGARA A UNA COBERTURA DEL 99.6% EN LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN, CUANDO LLEGAMOS ERAN 99.1. EN CUANTO A OBRAS DE DRENAJE DE SANEAMIENTO, EN ESTA GESTIÓN SE REALIZARON DOCE OBRAS PARA INCREMENTAR EN EL VOLUMEN DE AGUA RESIDUAL TRATADA MIL DOSCIENTOS QUINCE LITROS POR SEGUNDO CON UNA INVERSIÓN ADEMÁS DE MIL OCHO MILLONES DE PESOS EN LA PUESTA EN MARCHA DE LA PLANTA DE SECADOS TÉRMICOS EN LA PLANTA *DULCES NOMBRES*, QUE BENEFICIA A MÁS DE TRES PUNTO CUATRO MILLONES DE HABITANTES. EN EL TEMA DE AGUA RESIDUAL TRATADA, SE CONSTRUYERON ONCE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PARA ESE FIN, BENEFICIANDO A MÁS DE CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL HABITANTES CON UNA INVERSIÓN DE TREINTA Y TRES MILLONES DE PESOS, ADEMÁS EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE REALIZARON CIENTO CINCUENTA Y TRES OBRAS DE DRENAJE SANITARIO CON NOVENTA Y OCHO KILÓMETROS, TRES MIL CIENTO TREINTA Y OCHO DESCARGAS DOMICILIARIAS PARA BENEFICIAR A MÁS DE OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL HABITANTES, LA COBERTURA DEL DRENAJE PASÓ DEL 95.5% AL INICIO DEL SEXENIO PARA LLEGAR AL 98.9% AL FINAL DE LA MISMA. EL AGUA DESCARGADA DE LOS RÍOS, SEGUIMOS CON PARÁMETROS ABAJO DE LA NORMA OFICIAL MEXICANA QUE ES LA SEMARNAT 001 DE 1996, DESCARGANDO HOY DIEZ PARTES POR MILLÓN, CUANDO LA NORMA MARCA CIENTO CINCUENTA PARTES POR MILLÓN, SEGUIMOS CUMPLIENDO EN EL TEMA DE AGUA RESIDUAL TRATADA. SE INCREMENTÓ EN 46% EL TEMA DE DESCARGA SANITARIA INDUSTRIAL, LA GESTIÓN DE CIENTO DIEZ MEDIDORES DE LOS CIENTO SETENTA Y CUATRO ACTUALES SE RENOVARON PARA PODER CAPTAR UNA INVERSIÓN DE ONCE MILLONES DE PESOS ADICIONALES, ADEMÁS SE CREÓ UN ÁREA ESPECIALIZADA PARA DETECCIÓN DE TOMAS CLANDESTINAS, LOGRANDO LA DETECCIÓN DE OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE TOMAS CLANDESTINAS EN EL TEMA DE ÁREA COMERCIAL E INDUSTRIAL PARA UNA RECAUDACIÓN DE CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES DE PESOS EN EL SEXENIO. LAS OTRAS ESTRATEGIAS PARA LLEVAR A CABO CONTRATOS, QUE LOGRAMOS DOSCIENTOS OCHENTA MIL CONTRATOS EN EL SEXENIO, DE LOS CUALES CUARENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE CORRESPONDEN AL ÚLTIMO EJERCICIO A PARTIR DE OCTUBRE DEL 2020 A AGOSTO 2021, ES DECIR, UN 42% MÁS QUE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN. SE HAN INTEGRADO TABLEROS DE CONTROL PARA TOMAR DECISIONES EN TIEMPO Y FORMA PARA DAR SEGUIMIENTOS A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN, FACTURACIÓN, COBRANZA Y ATENCIÓN AL USUARIO, ADEMÁS DE MEJORAR LA EFICIENCIA COMERCIAL SE ESTABLECIERON MEJORES PRÁCTICAS EN PROCESOS DE COBRANZA Y ATENCIÓN A USUARIOS, TECNOLOGÍA PARA ANÁLISIS, MINORÍA DE DATOS, LOGRANDO HOY LA EFICIENCIA COMERCIAL QUE ESTÉ EN UN 97% CONTRA EL 95.5 QUE LLEGAMOS AL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN. HOY ANTE LOS MECANISMOS DE CONCILIACIÓN DE CONSUMOS, FORTALECE EL SEGUIMIENTO DE LA FACTURACIÓN DE MIL DOCE USUARIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES PARA CONTROLAR LOS VOLÚMENES Y LAS DESCARGAS DE AGUA. AL MES DE AGOSTO SE HAN REALIZADO CIENTO CINCUENTA VISITAS FÍSICAS, RECUPERANDO UN MONTO DE CIENTO ONCE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS; TAMBIÉN ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE LAS AGENCIAS CALIFICADORAS *FICHARD RAITING* Y *HR RAITINGS* RATIFICARON NUESTRAS CALIFICACIONES COMO TRIPLE A EN LOS CRÉDITOS OBTENIDOS EN SEPTIEMBRE 2020 Y MARZO 2021....

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES:** “DE MANERA RESPETUOSA LE SOLICITO CONCLUIR SU PRESENTACIÓN”.

**C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ,** **DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY:** “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. NADA MÁS CONCLUIR, CON QUE EN ESTA ADMINISTRACIÓN SE HAN CAPITALIZADO OCHO MIL TRESCIENTOS MILLONES DE PESOS EN CINCO AÑOS CONTRA LOS DOCE AÑOS ANTERIORES, CAPITALIZANDO, MÁS O MENOS, EL MISMO MONTO Y TAN SÓLO EN EL ÚLTIMO AÑO SE HAN CAPITALIZADO CUATROCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS. ES CUANTO, SEÑOR PRESIDENTE”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “MUY AMABLE DIRECTOR. SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, INGENIERO JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, HASTA POR CINCO MINUTOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, HASTA POR CINCO MINUTOS, AL **C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA,** **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. SALUDO CON RESPETO A ESTA SOBERANÍA Y PROCEDO A RENDIR E INFORME DE LO ACTUADO DURANTE EL ÚLTIMO AÑO. ESTA SECRETARÍA HA REALIZADO INVERSIONES POR CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS EN LA OBRA PÚBLICA, QUE SE ACUMULAN A LOS SEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES DE PESOS EN TOTAL DURANTE ESTOS SEIS AÑOS. EN EL EJE HOSPITALARIO, ESTE AÑO SE REALIZÓ UNA INVERSIÓN DE CIENTO OCHENTA Y TRES MILLONES DE PESOS Y EN LOS ÚLTIMOS SEIS AÑOS SE HA ACUMULADO UNA INVERSIÓN DE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS EN ESTE RUBRO, AQUÍ RESALTAMOS EL HOSPITAL PSIQUIÁTRICO CON UNA INVERSIÓN DE DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS EN OBRAS Y EL HOSPITAL GENERAL DE GALEANA, ESTO SE SUMA A LO QUE YA TENEMOS COMO INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, COMO LA QUE SE ENCUENTRA EN MONTEMORELOS, SABINAS HIDALGO, HOSPITAL METROPOLITANO, TIERRA Y LIBERTAD, HOSPITAL GENERAL DE JUÁREZ, LA EMA, HOSPITAL DE ALTAS ESPECIALIDADES MÉDICAS DE ESCOBEDO, PESQUERÍA Y SAN RAFAEL. EN EL EJE DE POLÍGONOS DE TRANSFORMACIÓN SE INVIRTIERON CUARENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS EN LO QUE ES LA ALIANZA REAL, PRINCIPALMENTE PARA PAVIMENTACIONES Y ALUMBRADO PÚBLICO, POR LO QUE SE INTEGRÓ A LA INVERSIÓN DURANTE ESTOS SEIS AÑOS DE DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES DE PESOS EN ESA ZONA. EN EL SUR DE NUEVO LEÓN, SE INVIRTIERON CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS, PRINCIPALMENTE EN TRES OBRAS, PUENTE VEHICULAR EN EL EJIDO CUEVA DE ITURBIDE, EL HOSPITAL GENERAL DE GALEANA Y EL CENTRO DEPORTIVO REGIONAL DE GALEANA. EN MATERIA DE REGENERACIÓN URBANA DEL CENTRO METROPOLITANO DE MONTERREY, SE INVIRTIERON CINCUENTA Y UNO PUNTO UN MILLONES DE PESOS EN ESTE PERÍODO Y ENFOCADOS PRINCIPALMENTE EN LO QUE ES PLAZA GASTRONÓMICA Y LA TERMINACIÓN DE LAS CALLES 15 DE MAYO, DOCTOR COSS Y ABASOLO, QUE SE SUMAN A JUÁREZ Y JUAN IGNACIO RAMÓN, COVARRUBIAS; EN EL CONCEPTO DE CALLES COMPLETAS. LA PLAZA GASTRONÓMICA, ES UN ESPACIO DONDE SE VAN ALOJAR *FOOD TRUCKS* CON TECNOLOGÍA DE LUZ Y SONIDO, Y AHÍ SE VA UBICAR EL “MEMORIAL DE LA SALUD” QUE SE INAUGURA EL DÍA DE MAÑANA, ES UN EVENTO SOLEMNE, EN DONDE SEGURAMENTE YA ESTÁN INVITADOS, OJALÁ PUEDAN ACOMPAÑARNOS, DE UNA MANERA ATENTA LES EXTENDEMOS ESA INVITACIÓN. EL ÁREA DE CULTURA, SE CONCLUYÓ LOS TRABAJOS EN EL LABORATORIO CULTURAL DEL LAB NUEVO LEÓN, SE TERMINÓ TAMBIÉN LO QUE FUE LA EXPLANADA CULTURAL, QUE YA ESTÁ EN SERVICIO, SE REMODELÓ Y SE PUSO EN OPERACIÓN EL TEATRO DE ALLENDE, SE RESTAURÓ EL ANTIGUO CUARTEL EN ANÁHUAC, SE RESTAURÓ EL MUSEO DE HISTORIA Y LAS ARMAS NACIONALES EN LAMPAZOS, LA CAPILLA DE SANTIAGO APÓSTOL EN SANTIAGO Y LA RESTAURACIÓN DEL TEMPLO DE “NUESTRO PADRE JESÚS” DE MIER Y NORIEGA. DURANTE ESTA ADMINISTRACIÓN SE SUMA A TODA LA OBRA CULTURAL QUE FUE COMPLEMENTADA CON LAS TERCERAS CULTURALES Y LA RESTAURACIÓN DE MONUMENTOS CON ALGÚN VALOR CULTURAL O HISTÓRICO; IGUALMENTE SE TERMINÓ Y SE PUSO EN OPERACIÓN LOS TRABAJOS DE LA LÍNEA 3 Y EL SISTEMA METRO RECIBE ESTA LÍNEA QUE SE SUMA PARA ALCANZAR LOS 39.5 KILÓMETROS EN TOTAL. EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL, SE CONCLUYÓ LO QUE ES EL CENTRO DE PROTECCIÓN PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (MONARCA) QUE ES UNA EXTENSIÓN DEL DIF Y QUE VA ESTAR SIRVIENDO COMO UN EDIFICIO QUE VA AYUDAR A LA TRANSICIÓN DE NIÑOS QUE ESTÉN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD O QUE NECESITEN REGULARIZAR SU SITUACIÓN JURÍDICA. EN OTRAS OBRAS EN ESTE MISMO PERIODO, SE REMODELÓ Y RECONSTRUYÓ EL EDIFICIO QUEMADO POR EL INCENDIO DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO, ASÍ COMO LA MODERNIZACIÓN Y REPARACIÓN DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD. EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, SE CREÓ UNA MESA MULTIACTOR DE OBRA PÚBLICA QUE CREÓ LA PLATAFORMA MÁS AVANZADA DE NUESTRO PAÍS PARA MOSTRAR RESULTADOS DE OBRA PÚBLICA, ESTA MESA MULTIACTOR QUEDA INSTALADA CON LA ORGANIZACIÓN EN MÉXICO EVALÚA, INAI, CÓMO VAMOS NUEVO LEÓN, LA CÁMARA DE UNIDOS A LA CONSTRUCCIÓN, LA COTAI, LA FACULTAD DE ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD Y LA PROPIA SECRETARÍA, ESTÁ YA AMPLIANDO SU PLATAFORMA DE ACCESO, HACIA MUNICIPIOS COMO EL DE SAN PEDRO, QUE SE INCORPORA A ESTE MISMO SISTEMA, EL MÁS AVANZADO EN SU TIPO EN EL PAÍS Y EN MUCHOS PAÍSES TAMBIÉN. ASÍ MISMO SE CREÓ LA ALIANZA BIM PARA NUEVO LEÓN, QUE ES LA ALIANZA QUE VA GENERAR UN SISTEMA NUEVO DE GESTORÍA Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA PÚBLICA. CONCLUYO INFORMANDO, QUE TODAS LAS OBRAS ESTÁN TERMINADAS Y QUE CON LO QUE HOY SE REALIZÓ, SE DEJA UN LEGADO DE MODELO DE TRANSPARENCIA A REPLICAR Y UNA REGENERACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO URBANO EN MONTERREY. MUCHAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “MUY AMABLE SECRETARIO. Y CEDEMOS LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS, ARQUITECTO JORGE LUIS MARTÍNEZ LARA, HASTA POR CINCO MINUTOS”.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA DAR SU MENSAJE, HASTA POR CINCO MINUTOS, AL **C. ARQ. JORGE LUIS MARTÍNEZ LARA,** **DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS,** QUIEN EXPRESÓ: “BUENOS DÍAS SEÑOR PRESIDENTE. CON EL PERMISO DE USTED Y CON EL PERMISO DE LOS DIPUTADOS, ME PERMITO DAR INFORME DE LO ACONTECIDO EN ESTE ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO. AL INICIO DE ESA ADMINISTRACIÓN, ERA UN FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y PAGOS SIN ESTRUCTURA CON LA FIDUCIARIA BANORTE, POSTERIORMENTE EN 2017 SE CONVIERTE EN UN FIDEICOMISO CON ESTRUCTURA, ES DECIR, UNA ENTIDAD DE GOBIERNO DEL ESTADO CON LA FIDUCIARIA BANCREA, POR LO QUE SU ACTUAL OBJETO ES LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, EJECUCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS E INMUEBLES QUE SE DESTINEN PARA PROPICIAR, PROMOVER, PLANEAR, DISEÑAR Y EJECUTAR PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PLANES CON UNA VISIÓN INTEGRAL PLANEADA Y ORDENADA DE PRIMER NIVEL, ACORDE A LAS NECESIDADES DE LA SOCIEDAD Y DEL ÁREA METROPOLITANA, EN SINERGIA CON LAS DISTINTAS ÁREAS DEL GOBIERNO, DE LAS SOCIEDADES CIVILES Y LA INICIATIVA PRIVADA. ACTUALMENTE EL FIDEICOMISO CUENTA EN SU PATRIMONIO EN BIENES MUEBLES POR UN VALOR DE $6 MILLONES 979 MIL 939 PESOS, BIENES INMUEBLES $526 MILLONES 378 MIL 774 PESOS, EL SALDO EN CHEQUERA ACTUALMENTE ES DE $46 MILLONES 720 MIL 302 PESOS. LAS OBRAS ENCOMENDADAS Y QUE REALIZÓ ESTE FIDEICOMISO EN ESTE PERÍODO DE GOBIERNO FUE LA AMPLIACIÓN DEL PENAL DE APODACA, QUE ES UN PENAL NUEVO, EL OBJETIVO PRINCIPAL, SI ME PERMITE SEÑOR PRESIDENTE LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS....

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “SE LE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, EL USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA LA EXPOSICIÓN DEL SECRETARIO”.

APOYADO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, EL **C. ARQ. JORGE LUIS MARTÍNEZ LARA,** **DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “EL OBJETIVO PRINCIPAL ERA MODERNIZAR, REFORMAR Y AMPLIAR EL SISTEMA PENITENCIARIO ESTATAL PARA CONTINUAR A UNA EFECTIVA REINSERCIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, TENIENDO COMO ESTRATEGIA SU FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y MOVILIDAD Y TECNOLÓGICA EN SISTEMAS DE SEGURIDAD, CUMPLE CON LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN DE PENALES Y ES EL PRIMER PENAL EN NUEVO LEÓN EN SEPARAR A LOS PPL PROCESADOS DE SENTENCIADOS, Y CLASIFICADOS POR BAJA, MEDIA Y ALTA PELIGROSIDAD, CUIDANDO LA SEGURIDAD DE TANTO LOS INTERNOS COMO LOS CUSTODIOS, LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE REINSERCIÓN SOCIAL, INCLUYÓ LA CONCLUSIÓN DE DORMITORIOS 1 MIL 560 PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD, ASÍ COMO INFRAESTRUCTURA PENITENCIARIA. ESTE PENAL FUE CONSTRUIDO EN BASE CON CONTENEDORES METÁLICOS, ESTOS CUENTAN CON UN RECUBRIMIENTO DE AISLAMIENTO TÉRMICO EN MUROS Y UNA CUBIERTA DE POLIURETANO EN TECHOS, APARTE DEL MOBILIARIO COMO BAÑOS, LAVABOS DE ACERO INOXIDABLE ANTIBANDÁLICOS, LITERAS, MESAS, BANCOS DEL MISMO MATERIAL. ESTE PENAL ES UN PENAL MODERNO QUE CUMPLE CON TODAS LAS LEYES, LA INVERSIÓN FUE DE $992 MILLONES DE PESOS. REMODELACIÓN DE LA CLÍNICA HOSPITAL SECCIÓN 50, FUNDADA EN 1973 LA CLÍNICA HOSPITAL DE LA SECCIÓN 50, SUFRIÓ UN DETERIORO A LO LARGO DE ESTOS AÑOS EN LA MAYOR PARTE DE SUS INSTALACIONES; EN ESTE PROYECTO SE REMODELARON 5 MIL 073 METROS CUADRADOS Y LA TRANSFORMACIÓN SE VIO REFLEJADA EN LAS FACHADAS PRINCIPALES, ACCESOS, BANQUETAS Y NUEVA ÁREA PARA LA LLEGADA DE PACIENTES. SE REMODELÓ LA RECEPCIÓN GENERAL, REDISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS PARA MEJORAR EL SERVICIO Y LA ESPERA DE LOS PACIENTES, RECONFIGURANDO LOS LABORATORIOS, ASÍ COMO ACABADOS Y EL BANCO DE SANGRE, FARMACIA, ADMINISTRACIÓN; EL MONTO DE LA INVERSIÓN ES DE $81 MILLONES DE PESOS, LO DE LOS $81 MILLONES DE PESOS FUERON $60 MILLONES EN OBRA Y $21 MILLONES DE PESOS EN EQUIPAMIENTO. DEMOLICIÓN DEL PENAL DE TOPO CHICO, DESPUÉS DE 76 AÑOS DE FUNCIONAMIENTO, EL CENTRO PREVENTIVO Y DE REINSERCIÓN SOCIAL TOPO CHICO, QUEDÓ RODEADO DE VIVIENDAS, NEGOCIOS Y SERVICIOS, REDUCIENDO EL VALOR A TODO SU ENTORNO; ESTE PROYECTO CONSISTIÓ EN LA DEMOLICIÓN DE EDIFICIOS, BARDAS, TORRES DE VIGILANCIA POR MEDIO DE MAQUINARIA ESPECIALIZADA, EL TOTAL DE DEMOLICIÓN FUE DE 88 MIL 589 METROS CUADRADOS DE DEMOLICIÓN. LA INVERSIÓN DEL PROYECTO FUE DE $110 MILLONES DE PESOS. DRENAJE PLUVIAL EN LA VÍA RÁPIDA DEL AEROPUERTO, EL OBJETIVO DEL PROYECTO ERA SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE INUNDACIONES DE LAS COLONIAS BOSQUES DE SAN MIGUEL, VALLE DE SAN MIGUEL Y VIVIENDA DIGNA; POR LO QUE EL PROYECTO CONSISTIÓ EN LA CONSTRUCCIÓN DE DOS TÚNELES SIN AFECTAR LA VIALIDAD DE LA AUTOPISTA, PARA ENCAUSAR EL AGUA A UN CANAL EXISTENTE Y A LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL ABIERTO PARA LA CAPTACIÓN DEL AGUA, LA INVERSIÓN DEL PROYECTO FUE DE $29 MILLONES DE PESOS. PARQUE LIBERTAD, EL OBJETIVO DEL PROYECTO ERA PROPICIAR LA TRANSFORMACIÓN DE TODA LA COMUNIDAD QUE RODEA AL PARQUE, INTEGRÁNDOLA A UN ENTORNO SEGURO E INCLUSIVO, EN ESTE PARQUE, ADEMÁS DEL PARQUE, CUENTA CON 6 MIL METROS CUADRADOS DE EXPLANADA, 4 MIL METROS CUADRADOS DE ANDADORES Y LA INVERSIÓN DE ESTE PROYECTO FUE DE $156 MILLONES DE PESOS. MALECÓN “PRESA DE LA BOCA”, EL OBJETIVO DEL PROYECTO ERA CREAR UN ESPACIO TURÍSTICO Y RECREATIVO DE ALTA CALIDAD Y ATRACTIVO PARA TODA LA FAMILIA, CON INSTALACIONES ADECUADAS Y CONSISTIÓ EN LA REHABILITACIÓN DE LA CALLE ANTIGUO CAMINO A SANTIAGO, EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES ANDRÉS MARROQUÍN Y CARRETERA NACIONAL....

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES:** “MUY RESPETUOSAMENTE LE SOLICITO AL DIRECTOR, CONCLUIR CON SU PRESENTACIÓN”.

**C. ARQ. JORGE LUIS MARTÍNEZ LARA,** **DIRECTOR GENERAL DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS:** “LA INVERSIÓN DE ESTE PROYECTO FUE DE $42 MILLONES DE PESOS POR PARTE DEL ESTADO Y $50 MILLONES DE PESOS POR PARTE DEL MUNICIPIO. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

**C. PRESIDENTA**: “MUY AMABLE DIRECTOR”.

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS. POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ELABORAR SU PREGUNTA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS. BIENVENIDOS TODOS LOS SECRETARIOS, ME DA MUCHO GUSTO QUE LOS QUE ESTÁN AQUÍ EN EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO, A PRÓXIMOS DÍAS DE CONCLUIR LA ADMINISTRACIÓN. YO QUISIERA PREGUNTARLE AL SECRETARIO VITAL, DE LA MANERA MÁS OBJETIVA Y RESPETUOSA, PORQUE LUEGO CON ESTOS TEMAS SUELE SUCEDER QUE SE POLEMIZAN, SE POLITIZAN Y PERDEMOS DE ALGUNA MANERA CIERTA PUES, OBJETIVIDAD DE UN PROBLEMA QUE SU DIAGNÓSTICO REQUIERE PUES MUCHAS VECES BASES CIENTÍFICAS Y ME REFIERO AL PROBLEMA CONCRETAMENTE DE LA CONTAMINACIÓN, Y PUES MUCHO SE HA HABLADO DE QUE AQUÍ EN NUESTRO ESTADO ESTAMOS RECIBIENDO GASOLINA PUES DE MUY MALA CALIDAD Y QUE ESO ES UNA DE LAS CAUSAS QUE PROPICIA PUES QUE TENGAMOS UNA MALA CALIDAD DEL AIRE, ENTIENDO QUE SIEMPRE EXISTIRÁ ESTA DISCUSIÓN DE SI SON LAS FUENTES FIJAS, SON LAS FUENTES MÓVILES, SON LAS PEDRERAS, SON LAS CARNES ASADAS, YO QUÉ SÉ, LAS FOGATAS DE LOS ALBAÑILES; CON UNA BASE CIENTÍFICA DE ESTUDIOS QUE IMAGINO LA DEPENDENCIA A SU CARGO TIENE, PRIMERO PREGUNTARLE, SI EN EFECTO, ESTA ES UNA DE LAS CAUSAS, EL QUE ESTEMOS RECIBIENDO GASOLINA DE MALA CALIDAD, Y SI ESA ES UNA CAUSA EFECTIVAMENTE ¿PUES QUE HIZO EL GOBIERNO DEL ESTADO ESTOS SEIS AÑOS PARA EXIGIRLE AL GOBIERNO FEDERAL O PARA GESTIONAR UNA GASOLINA DE MEJOR CALIDAD Y QUÉ RECOMENDACIONES LE DARÍAN AL PRÓXIMO GOBIERNO EN CASO, PUES DE QUE SÍ FUESE UNA CAUSA DE LA CONTAMINACIÓN, EL QUE ESTEMOS RECIBIENDO GASOLINA DE MALA CALIDAD? ES DECIR, ¿ES UN PROBLEMA CUYA RESPONSABILIDAD ESTÁ EN LA FEDERACIÓN O COMO ESTADO PODEMOS HACER ALGO DE ACUERDO A LOS ESTUDIOS Y A LAS BASES CIENTÍFICAS QUE SU DEPENDENCIA DEBE TENER? MUCHAS GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. QUISIERA QUE ME PERMITIERA EL USO DE LA PANTALLA, DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA PODER CONTESTAR LA PREGUNTA DEL DIPUTADO SUSARREY”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “SE LE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR, SE LE AUXILIE AL SECRETARIO CON MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA SU PRESENTACIÓN”.

APOYADO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, EL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “PRIMERO QUISIERA COMENTAR QUE EFECTIVAMENTE TENEMOS UN ESTUDIO MUY COMPLETO POR PARTE DEL CENTRO MARIO MOLINA, QUE NOS DICE QUÉ ES LO QUE DEBEMOS DE HACER PARA PODER MEJORAR NUESTRA CALIDAD DEL AIRE, Y EN UNO DE LOS PUNTOS QUE ES EN LA PARTE DE FUENTES MÓVILES COMO BIEN LO MENCIONA DIPUTADO, VIENE EL TEMA DE LOS COMBUSTIBLES Y SU CALIDAD. SÍ ES UN FACTOR SIN DUDA IMPORTANTE, HEMOS REALIZADO TAMBIÉN UN INVENTARIO CON LA PARTICIPACIÓN DEL FONDO AMBIENTAL METROPOLITANO, ESE INVENTARIO NOS PERMITE CONOCER DE CADA UNA DE LAS FUENTES, CORROBORAR LA INFORMACIÓN QUE TENÍAMOS DEL CENTRO MARIO MOLINA Y NOS PERMITE SABER EN PORCENTAJES, DEPENDIENDO DEL CONTAMINANTE Y DEPENDIENDO TAMBIÉN DE LA FUENTE, PERO QUIERO RECONOCER QUE EN EL CASO DE LA NORMA QUE HOY NOS REGULA, DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA QUE FUE PUESTA A CONSIDERACIÓN, COMO LO PUEDEN VER AQUÍ EN LA PANTALLA, EL 12 DE MAYO DEL 2016, EXISTE UN PECADO DE OMISIÓN ¿POR QUÉ LO COMENTO? PORQUE EL ÁREA RESPONSABLE AQUÍ DE TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO, EN ESE MOMENTO NO SE TOMARON. DICE EL ACUERDO, ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL PROYECTO DE NORMA OFICIAL MEXICANA, AQUÍ COMO UN PROYECTO; Y DICE EL ARTÍCULO 1 “*SE ORDENA LA PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DEL PROYECTO DE NORMA MEXICANA PROYECTO NOM 016 CRE216 ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD DE LOS PETROLÍFEROS, A EFECTO QUE DENTRO DE 60 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU PUBLICACIÓN EN DICHO MEDIO DE COMUNICACIÓN, LOS INTERESADOS PRESENTEN SUS COMENTARIOS AL COMITÉ CONSULTIVO DE NORMALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, PETROLÍFEROS Y PETROQUÍMICOS”.* EL PROYECTO DE NORMA SE CONVIRTIÓ EN UNA NORMA A PARTIR DEL 29 DE AGOSTO DEL 2016 Y NO HUBO UNA ACLARACIÓN EN ESE MOMENTO ¿QUÉ ES LO QUE SIGNIFICA ESTA NORMA? QUE TENEMOS CARACTERÍSTICAS DE COMBUSTIBLE DIFERENTE A LOS DE LAS OTRAS ZONAS METROPOLITANAS QUE LES OTORGAN LA CARACTERÍSTICA 3CA2, QUE SE DIFERENCIAN LA PRESIÓN DEL VAPOR DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY QUE TIENE CARACTERÍSTICAS DE COMBUSTIBLE C-3 Y B-2, ESO NOS HA LLEVADO A SER UNA SERIE DE PROPUESTAS EN LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA A PARTIR DEL 2017 Y TENEMOS TODA UNA RELACIÓN DE LO QUE HEMOS REALIZADO DE MANERA POSTERIOR A ESTO. MUCHAS GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHÍSIMAS GRACIAS, SOLO PARA, DADO QUE ESE TEMA YA FUE RESPONDIDO POR EL SECRETARIO, APROVECHAR LA INTERVENCIÓN PARA PREGUNTAR SOBRE OTRO TEMA RELACIONADO CON LA MALA CALIDAD DEL AIRE QUE TENEMOS. CUANDO INICIÓ LA PRESENTE LEGISLATURA SE APROBARON UNA SERIE DE REFORMAS PARA PERMITIR LA VERIFICACIÓN VEHICULAR EN EL ESTADO, HUBO DEBATE DE SI ESTE DEBIESE SER GRATUITA U ONEROSA, EN SU MOMENTO SE APROBÓ AQUÍ UNA MODIFICACIÓN MUY POLÉMICA DE LA CIUDADANÍA POR CIERTO, QUE FUE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES VEHICULARES, DE LOS DERECHOS VEHICULARES, Y ESO JUSTIFICADO EN QUE PUES GOBIERNO DEL ESTADO NOS DIJO A LA ANTERIOR LEGISLATURA, QUE ESOS RECURSOS SE UTILIZARÍAN PARA IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE VERIFICACIÓN VEHICULAR. NUEVAMENTE Y CON BASES CIENTÍFICAS PUES PREGUNTARLE AL SECRETARIO, EN QUÉ ESTATUS ESTAMOS EL DÍA DE HOY CON LA APLICACIÓN DE ESOS RECURSOS QUE SE OBTIENEN AÑO CON AÑO DE LOS DERECHOS VEHICULARES, SI EFECTIVAMENTE ES VIABLE QUE TENGAMOS EN EL PRÓXIMO SEXENIO CON LO QUE USTEDES ESTÁN DEJANDO, UNA VERIFICACIÓN VEHICULAR QUE SI CUENTE CON LOS ELEMENTOS PARA PODER DISMINUIR EL IMPACTO DE LA PROBLEMÁTICA QUE TENEMOS EN LA MATERIA DE LAS EMISIONES QUE GENERAN PUES LAS FUENTES MÓVILES, SECRETARIO”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTE. COMENTAR QUE LOS RECURSOS TENÍAN QUE VENIR ACOMPAÑADOS DE UNA MODIFICACIÓN EN LA LEY, A PARTIR DEL 2006, EL GOBIERNO DEL ESTADO NO TIENE FACULTADES PARA VERIFICAR A LOS AUTOMÓVILES PRIVADOS, SOLAMENTE SE PUEDE VERIFICAR AQUELLOS QUE TIENEN PERMISO DE PARTE DEL ESTADO Y EN ESE SENTIDO LA SECRETARÍA JUNTO CON EL INSTITUTO DE MOVILIDAD, INSTALAMOS SEIS EQUIPOS MUY MODERNOS QUE ESTÁN INSTALADOS EN LAS PATRULLAS DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y QUE CON ESO ESTAMOS HACIENDO LA VERIFICACIÓN DE AUTOBUSES, DE TODO LO QUE SON PLATAFORMAS, LO QUE SON TAXIS, PERDÓN; QUE NO USE GAS NATURAL, O SEA, EL OBJETIVO COMO POLÍTICA PÚBLICA ES PROMOVER EL USO DEL GAS NATURAL QUE CONTAMINA MUCHO MENOS QUE LA GASOLINA O QUE EL DIÉSEL, ENTONCES, NO PODEMOS APLICAR VERIFICACIÓN VEHICULAR EN TANTO NO SE MODIFIQUE LA LEY, QUE ESTÁ Y ASÍ FUE COMENTADA DESDE AQUELLA ÉPOCA QUE HABÍA QUE HACER UN TRABAJO LEGISLATIVO, SÍ ES UNA RECOMENDACIÓN POR PARTE DEL INSTITUTO MARIO MOLINA DENTRO DE LAS ACTIVIDADES A REALIZAR Y ACLARO PORQUE TAMBIÉN HAY MUCHA, PUES MUCHO SI ES O NO ES BUENO HACER LA VERIFICACIÓN. EN LOS LUGARES DONDE SE APLICA COMO EN LA CIUDAD DE MÉXICO ESA VERIFICACIÓN VEHICULAR, LO QUE PASA ES QUE LA PLANTILLA VEHICULAR EN GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE CUATRO AÑOS DE MÁS ACTUALIZADA QUE LA NUESTRA, ENTONCES CUANDO TIENES VEHÍCULOS MÁS NUEVOS CON MEJOR COMBUSTIBLE, PUES EMITES MENOS QUE LO QUE SE EMITE AQUÍ PORQUE NUESTRO PARQUE VEHICULAR TIENE UNA EDAD SUPERIOR. ENTONCES, SÍ SE NECESITA Y LA RECOMENDACIÓN, BUENO PUES ES QUE SE ESTUDIE POR LA LEGISLATURA, SE VEA SI SE PUEDE HACER DE FORMA GRATUITA, HOY MUCHA GENTE LO HACE DE MANERA VOLUNTARIA, IR AL INSTITUTO DE MOVILIDAD, HEMOS LLEVADO TAMBIÉN LOS VEHÍCULOS DEL PROPIO GOBIERNO, EMPEZANDO POR EL QUE YO USABA, QUE SE VERIFICARA PARA QUE CUMPLIERA CON LA NORMA, ENTONCES ES UN PROGRAMA QUE SÍ SIRVE, TODO LO QUE SUMEMOS, HOY QUIERO COMENTAR TAMBIÉN EL TEMA DE LA CALIDAD DEL AIRE, COMO LO HICE ASÍ RÁPIDAMENTE, HOY TENEMOS MENOS DÍAS DE MALA CALIDAD DEL AIRE, POR TODAS LAS ACCIONES QUE SE HAN TOMADO Y TODAS ESAS ACCIONES SUMAN, HOY NO SOMOS COMO SE DIJO HACE UNOS DÍAS, LA CIUDAD MÁS CONTAMINADA DE AMÉRICA, NO SOMOS NI SIQUIERA LA CIUDAD MÁS CONTAMINADA DE MÉXICO Y POR AHÍ TRAIGO UNA GRÁFICA SI LA PUDIÉRAMOS PONER EN MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA QUE NOS COMPAREMOS CONTRA LA CIUDAD DE MÉXICO Y CONTRA GUADALAJARA QUE TENEMOS CONDICIONES MAS O MENOS SIMILARES, HEMOS IDO MEJORANDO MUCHÍSIMO Y TENEMOS QUE SEGUIR EN ESE SENTIDO ¿VERDAD? ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR SU RESPUESTA SECRETARIO Y NUEVAMENTE BIENVENIDO AL CONGRESO DEL ESTADO. YO QUISIERA PREGUNTARLE TAMBIÉN AL TITULAR DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE, RÁPIDAMENTE, HUBO UNA POLÉMICA TAMBIÉN EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, RESPECTO AL ZOOLÓGICO DEL PARQUE “LA PASTORA”, SE HABLABA DE QUE LOS ANIMALES NO CONTABAN CON LAS CONDICIONES DE HIGIENE, DE ESPACIO Y CON LAS CARACTERÍSTICAS QUE REQUIERE LA INFRAESTRUCTURA DE UN ESPACIO DE ESTE TIPO ¿NO? IGUAL NO QUISIERA POLEMIZAR O POLITIZAR EL TEMA, SINO DE LA MISMA FORMA, PREGUNTAR SI USTED CONSIDERA EN SU EXPERIENCIA, QUE EN MEDIO DE ESTA PANDEMIA, EN MEDIO DE TODAS LAS NECESIDADES QUE TIENE EL GOBIERNO DEL ESTADO EN MATERIA DE SALUD, EN MATERIA DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE SEGURIDAD, ES RENTABLE QUE UN GOBIERNO ESTATAL, ESTÉ ADMINISTRANDO UN ZOOLÓGICO, EN LUGAR DE A LO MEJOR CONCESIONARLO A UN PARTICULAR O BUSCAR UNA ALTERNATIVA PARA QUE EL GOBIERNO SE ENFOQUE EN ESTE MOMENTO EN LO QUE MÁS NOS DEBE DE IMPORTAR, QUE ES ATENDER LA CRISIS QUE TENEMOS EN MATERIA ECONÓMICA, DE SEGURIDAD Y DE SALUD”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. GUSTAVO CECILIO TREVIÑO VILLARREAL,** **DIRECTOR GENERAL DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE,** QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “SI. BUENOS DÍAS. ¿ME ESCUCHAN BIEN? CON RESPECTO AL PARQUE “LA PASTORA” COMO ZOOLÓGICO, UBICADO DENTRO DEL ÁREA, EN GUADALUPE, DENTRO DEL ÁREA URBANA, PUES ES UN PARQUE QUE VERDADERAMENTE SE HA TENIDO PROBLEMAS CON EL, PRECISAMENTE POR PROBLEMAS DE FALTA DE PRESUPUESTO, ESTA ÚLTIMA PARTE QUE HEMOS TENIDO, ESTE AÑO Y MEDIO DE LO DEL COVID-19, PUES HA VENIDO TAMBIÉN A MERMAR TODAVÍA MÁS LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS PARA PODER LLEVARLO A UN NIVEL QUE TODOS QUISIÉRAMOS, YO NO PUEDO DECIR SI ES O NO ES, PUES VAMOS A DECIR IMPORTANTE, QUE LO MANEJE UN GOBIERNO DEL ESTADO O EN SU CASO UNA INSTITUCIÓN PRIVADA, EN EL CASO DE TODO ESTE MANEJO QUE SE HA DADO, QUE SE HA CUESTIONADO MUCHO LA ATENCIÓN A LOS DIFERENTES ESPECIES QUE SE TIENEN, PUES VERDADERAMENTE, YO CONSIDERO QUE SE HA LLEVADO BIEN ESA ATENCIÓN; SIN EMBARGO TODO ESTO NOS HA CAUSADO PROBLEMAS POR LO DEL COVID Y ESTOS ÚLTIMOS MESES MUY DIFÍCILES, AUN ASÍ EL PARQUE SE ENCUENTRA EN CONDICIONES, PUEDE SER VISITADO Y DISFRUTADO POR LOS PASEANTES, NO SÉ, YO CREO QUE PUES AHORITA NO DEPENDE DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE, ES UN PARQUE QUE DEPENDE DEL PARQUE FUNDIDORA; SIN EMBARGO PUES ESTE PARQUE ESTÁ REGISTRADO COMO UNA UNIDAD DE MANEJO DE VIDA SILVESTRE Y NOSOTROS PUES APOYAMOS EN TODO LO POSIBLE, EN SU ATENCIÓN AL PARQUE CONJUNTAMENTE CON EL PARQUE FUNDIDORA. NO SÉ SI ESO CONTESTE LA PREGUNTA DIPUTADO”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES:** “Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADO PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, DIPUTADO INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA HASTA POR UN TIEMPO DE DOS MINUTOS. ADELANTE, DESDE SU LUGAR”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BUENAS TARDES. BIENVENIDOS DIRECTORES Y SECRETARIOS, NUEVAMENTE Y PUES BÁSICAMENTE MI PREGUNTA ES PARA USTED DIRECTOR DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA, PUES ESCUCHÁBAMOS HABLAR AHORITA SOBRE LA AMPLIACIÓN DEL PENAL DE APODACA, SOBRE LA CLÍNICA HOSPITAL DE LA SECCIÓN 50 Y SOBRE LA DEMOLICIÓN DEL PENAL DEL TOPO CHICO, LOS CUALES SON TEMAS SÚPER IMPORTANTES INDISCUTIBLEMENTE, SON TEMAS QUE DEFINITIVAMENTE TIENEN MUCHO PESO Y QUE REALMENTE SE TRABAJARON BIEN; SIN EMBARGO ME PREOCUPA MUCHO EL NO ESCUCHAR LA PARTE DE LA REHABILITACIÓN DE ESCUELAS, DEL MANTENIMIENTO DE PLANTELES, SOBRE TODO DESPUÉS DE TODO LO OCURRIDO EN ESTA PANDEMIA. MI PREGUNTA CONCRETA ES, EN LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO PASADO, SE ASIGNÓ UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR $150 MILLONES DE PESOS PARA EL MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS ESCOLARES, LOS CUALES SE VIERON DETERIORADOS POR EL ABANDONO OBLIGADO DE LAS ESCUELAS A CAUSA DEL COVID-19, EN ESE SENTIDO PUEDE COMENTAR DIRECTOR ¿CUÁNTO DE ESE PRESUPUESTO SE HA EJERCIDO? ¿CUÁNTAS ESCUELAS SE HAN REHABILITADO Y CUÁNTAS FALTAN POR REHABILITAR?”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES:** “GRACIAS DIPUTADA PERLA, SU PREGUNTA ESTÁ DIRIGIDA AL ARQUITECTO LUIS NELSON DORIA, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA; POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS PARA CONTESTAR LA PREGUNTA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL. NO SE ENCUENTRA EN PLATAFORMA CONECTADO, SI ALGUNO DE LOS PRESENTES GUSTA HACER, CONTESTAR A LA PRESENTE PREGUNTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA**, **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA,** QUIEN, EXPRESÓ: “EN EL ÁNIMO DE TRATAR DE ILUSTRAR SOBRE EL PUNTO. HAY UN PRESUPUESTO QUE HACE USTED REFERENCIA, SON $150 MILLONES DE PESOS PARA MANTENIMIENTO DE AULA, EN ESTE PERÍODO HUBO UNA REASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO HACIA EL TEMA DE SALUD, PRINCIPALMENTE PARA LO QUE FUE EL TEMA DE HOSPITAL; MÁS SIN EMBARGO, NO DEJARON DE ATENDERSE PRIORIDADES COMO EL CASO DE MANTENIMIENTO A AULAS, EN ESTE PERÍODO QUE OCURRIÓ, ESTAMOS HABLANDO DE QUE SE CONSTRUYERON 1 MIL 600 AULAS NUEVAS, CON PRESUPUESTO FEDERAL Y ESTATAL, UN MIXTO, IGUALMENTE PUDIERA COMENTARLE, QUE EL VIEJO PROBLEMA QUE VENÍAMOS TENIENDO DE AULAS MÓVILES, EN DONDE ESTAS AULAS SE UTILIZAN EN LAS ZONAS DE ULTRA CRECIMIENTO PRINCIPALMENTE EN LA PERIFERIA, AL DÍA DE HOY YA ESTÁ RESUELTO, NO TENEMOS UNA SOLA AULA MÓVIL, DEFINITIVAMENTE ESTE TIEMPO DE PANDEMIA GENERÓ ESPACIOS CERRADOS, EN DONDE SE ESTÁN HACIENDO LABORES DE MANTENIMIENTO MENOR, NO MAYOR, PARA PODERLAS TENER NUEVAMENTE ACONDICIONADAS, ESTAMOS AHORITA YA PRÁCTICAMENTE CON ESAS LABORES CONCLUIDAS, A TRAVÉS DEL INSTITUTO DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS Y EN COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN DE LA PROPIA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, EN MAYO, CREO QUE EL GOBERNADOR POR AHÍ DE MAYO, EL GOBERNADOR COMENTÓ QUE SE NECESITABAN TODAVÍA UN TOTAL DE $365 MILLONES DE PESOS, PARA PODER REHABILITAR TODAS LAS ESCUELAS A COMO ESTABAN AHORITA EN LA SITUACIÓN ACTUAL, AÚN A PESAR DE QUE HAN EXISTIDO APOYOS POR PARTE DE PADRES DE FAMILIA, INICIATIVAS PRIVADAS, SOCIEDAD CIVIL ¿USTED SABE SI QUEDA ALGÚN PRESUPUESTO PARA PODER NOSOTROS TRABAJAR CON ESO, VER DE DÓNDE PARTIMOS PARA PODER LEGISLAR Y TRABAJAR PARA LOS AÑOS VENIDEROS EN ESTA ÁREA?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA**, **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, QUIEN, EXPRESÓ: “PRÁCTICAMENTE LOS PRESUPUESTOS ESTÁN EJERCIDOS, ESTÁN VIGENTES EL PRESUPUESTO QUE ESTÁ APLICADO O ESTÁ DESTINADO A PROYECTOS QUE ESTÁN AHORITA ACTUALMENTE EN OPERACIÓN, YO AQUÍ LE PEDIRÍA CON MUCHO RESPETO DIPUTADA, SI ME PERMITEN EL HACERLE LLEGAR ESTA INFORMACIÓN EN FORMA PRECISA, A EFECTOS DE QUE PUEDA USTED TENER ELEMENTOS PARA PODER PLANEAR HACIA LO QUE ES EL CIERRE DE ESTE AÑO, EN LO QUE SE AUTORIZA EL NUEVO PRESUPUESTO PARA EL 2022. ES LO QUE PODRÍA COMENTAR AL RESPECTO”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. ELSA ESCOBEDO VÁZQUEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES A TODOS. ESTA PREGUNTA VA PARA AGUA Y DRENAJE. APROVECHARÉ ESTA CONTRARRÉPLICA PARA PREGUNTAR AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, COMO USTED SABE DIRECTOR, EXISTE UNA PROBLEMÁTICA MUY GRAVE EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN, POR EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS DRENAJES SANITARIOS QUE PROVOCAN CONDICIONES INSALUBRES PARA LOS CIUDADANOS, MI PREGUNTA ES ¿QUÉ ACCIONES SE ESTÁN REALIZANDO PARA ATENDER DICHA PROBLEMÁTICA? PORQUE EN EL RECIBO NOS REBAJAN UNA CANTIDAD, PRECISAMENTE PARA MANTENIMIENTO DE DRENAJES, PERO ESTAMOS VIVIENDO UNA SITUACIÓN MUY DIFÍCIL EN TODOS LOS MUNICIPIOS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ,** **DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY**, QUIEN, EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. SI DIPUTADA, CON TODO GUSTO. HAY ACCIONES PARALELAS, LAS INMEDIATAS CON EL PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO NORMAL TRADICIONAL DE ABRIR Y RESTABLECER LA INFRAESTRUCTURA EN DETERIORO, SOBRE TODO EN LAS PARTES BAJAS, ESTAMOS HABLANDO DE LOS MUNICIPIOS DE PESQUERÍA, LOS DE ULTRACRECIMIENTO, Y LA PARTE BAJA PESQUERÍA, APODACA, JUÁREZ, SON BÁSICAMENTE LOS COMPLEJOS, UNA PARTE DE GUADALUPE EN LAS COLINDANCIAS CON JUÁREZ; SIN EMBARGO, PARALELO A ESO, Y ESO VIENE A RAÍZ DE QUE LA INFRAESTRUCTURA EN SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, LOS 14 MIL 900 KILÓMETROS QUE TIENE LA INSTITUCIÓN, PRÁCTICAMENTE DESDE SU INICIO EN LOS PRINCIPIOS DEL SIGLO PASADO HASTA 1996 CUANDO CAMBIA LA NORMA EN EL USO DE LA CONDUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, SE VENÍA USANDO SOBRE TODO EN LAS ATARJEAS SECUNDARIAS, CONCRETO SIMPLE, EL CUAL ES SUSCEPTIBLE AL DETERIORO EN LA PRESENCIA DEL GAS METANO, ES DECIR, EL DRENAJE QUE FUNCIONA COMO UN CANAL Y NO FUNCIONA A TUBO LLENO, BUENO ES ALGO CUANDO HAY INCLUSIÓN DE DRENAJE PLUVIAL QUE MALAMENTE ESTÁ CONECTADO A ELLO, PERO EL 90% DEL TIEMPO ESTÁ FUNCIONANDO COMO UN CANAL, LO QUE NO TIENE CONTACTO CON EL DRENAJE, ES DECIR, LO QUE ESTÁ EN LA PARTE EXPUESTA AL AIRE, ESTÁ EXPUESTA A UN GAS METANO QUE ES EL QUE PROVOCA EL DRENAJE SANITARIO, SOBRE TODO EL DE USO DOMÉSTICO, Y ES EL QUE PROVOCA EL DETERIORO DE LOS TUBOS, A PARTIR DEL ´96 CUANDO LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA CAMBIA LA NORMA Y SE EMPIEZA A IMPLEMENTAR PARA LA CONDUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO EL PVC O EL POLICLORURO DE VINILO, EMPIEZA A VERSE O SE DETIENE PRÁCTICAMENTE EL DETERIORO EN ESA INFRAESTRUCTURA; SIN EMBARGO PARALELO A ESO, ADEMÁS DE LAS REPARACIONES QUE ESTAMOS HACIENDO, SE CAMBIARON LAS NORMAS OPERATIVAS, PERSONALMENTE YO A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE ENTIDADES DE AGUA Y SANEAMIENTO A NIVEL NACIONAL, CAMBIAMOS LAS REGLAS OPERATIVAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA PARA QUE NOS FUERA POSIBLE ADQUIRIR UN EQUIPAMIENTO QUE HOY YA TIENE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY Y HACER RESTABLECIMIENTO DEL DRENAJE SANITARIO POR MÉTODOS NO DESTRUCTIVOS, SE TRATA DE UNA TECNOLOGÍA NUEVA QUE SE IMPLEMENTA PRÁCTICAMENTE EN PAÍSES DE PRIMER MUNDO, HOY LO USA YA JALISCO, LO ESTAMOS USANDO NOSOTROS, EN DONDE NO VAN A DARSE CUENTA QUE ESTAMOS REPARANDO DRENAJE SANITARIO, PRÁCTICAMENTE ENTRÓ UN 25% Y UN 30% MENOS DE COSTO CON MÉTODOS NO DESTRUCTIVOS, ESAS SON LAS ÁREAS QUE SE ESTÁN ATACANDO; SIN EMBARGO CABE ACLARAR QUE HAY PRÁCTICAMENTE 1 MIL 200 KILÓMETROS DE TUBERÍA EN DETERIORO, LO QUE YO DECLARÉ EN ALGUNAS NOTAS POR AHÍ, CERCA DE 12 O 14 MIL MILLONES DE PESOS QUE HABRÍA QUE PONER, MÁS NO ES INFRAESTRUCTURA”.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “BIENVENIDOS SEAN TODOS USTEDES A ESTE RECINTO. EL DÍA DE HOY EN EL MEJOR DE LOS ÁNIMOS, BUENO PUES NO VOY A SOLICITAR INFORMACIÓN ACERCA DE SIMEPRODE, PORQUE PUES YA SABEMOS QUE SOLAMENTE TIENE UN AÑO DE VIDA PARA NUESTRA CIUDAD, TAMPOCO VOY A SOLICITAR NADA ACERCA DE AGUA Y DRENAJE, EN VIRTUD DE QUE ESTAMOS EN MEDIO DE UNA CRISIS HIDRÁULICA, PORQUE NO SE TIENE GARANTIZADO EL VITAL LÍQUIDO PARA LA ZONA METROPOLITANO; PERO LO QUE SÍ VOY A REPROCHAR Y SÍ VOY A SEÑALAR A ESTE GOBIERNO SALIENTE, ES QUE NO SE ATENDIÓ DE MANERA TRANSVERSAL EL TEMA EN MATERIA DE CALIDAD DEL AIRE, EN EL AÑO 2016, SE CULPARON O SE SEÑALARON A LAS PEDRERAS COMO LAS QUE GENERABAN EL TEMA DE CALIDAD DEL AIRE, LA MALA CALIDAD DEL AIRE; EN EL AÑO 2017, SE SEÑALÓ QUE ERAN LOS VEHÍCULOS; Y EN EL AÑO 2019, SE SEÑALÓ QUE ERA LA CONSTRUCCIÓN Y POR SUPUESTO, SON PARTE DEL PROBLEMA LAS PEDRERAS CON PM2, LOS AUTOS CON EL MONÓXIDO DE CARBONO Y LA CONSTRUCCIÓN CON EL PM10. HOY SE HABLA DE UNA VERIFICACIÓN VEHICULAR, PERO SABEMOS PERFECTAMENTE QUE ESA VERIFICACIÓN VEHICULAR SOLAMENTE VA ACATAR O ATACAR UN PROBLEMA Y NO ES LA SOLUCIÓN, YO DIFIERO EN GRAN MEDIDA CUANDO SE SEÑALA DE QUE SE HA MEJORADO LA CALIDAD DEL AIRE POR ACCIONES DEL GOBIERNO, SI, SI HA SIDO, HA HABIDO ACCIONES QUE SEGURAMENTE HABRÁN IMPACTADO, SOBRE TODO LAS DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA, PERO NO HA SIDO ASÍ, LA CALIDAD DEL AIRE SE HA MEJORADO PORQUE EL COVID VINO A DARLE UNA ANDROPAUSIA A LA CIUDAD Y PORQUE ADEMÁS LA VEGETACIÓN DEL RÍO SANTA CATARINA HA GENERADO ESA LIMPIEZA SOBRE TODO DE PM10 Y DE PM2.5, ENTONCES LA PREGUNTA ES ¿CUÁLES SON LAS MEDIDAS TRASVERSALES O PROGRAMA INTEGRADOR QUE DEJA ESTE GOBIERNO COMO LEGADO? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. YO CREO QUE, BUENO NO CREO, NOSOTROS TENEMOS BASES CIENTÍFICAS PARA DECIR QUE LO QUE HEMOS HECHO VA ENFOCADO A MEJORAR LA CALIDAD DEL AIRE Y LAS ACCIONES QUE HEMOS TOMADO Y QUE SE SEGUIRÁN TOMANDO, TIENEN QUE SEGUIR IMPACTANDO, VOY HACER UN RECORDATORIO, USTED DIPUTADA FUE AQUÍ DELEGADA DE LA SEMARNAT Y CONOCE MUY BIEN EL TEMA FEDERAL, EN LAS ATRIBUCIONES QUE TENEMOS EN EL ESTADO Y DE ACUERDO A LOS INVENTARIOS DE EMISIONES QUE TENEMOS, EL 64% VIENEN DE INDUSTRIAS QUE ESTÁN, QUE SON DE ATRIBUCIÓN FEDERAL, NO DE ATRIBUCIÓN ESTATAL, LO QUE HEMOS HECHO EN ESTA ADMINISTRACIÓN, ES LLEGAMOS A VÍAS CERO NORMAS, CERO NORMATIVIDAD; QUISIERA SI ME PUDIERAN PONER LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS, SI ES TAN AMABLE PRESIDENTE PARA QUE VEAMOS…..

**C. PRESIDENTA**: “SOLICITAMOS A OFICIALÍA MAYOR, AYUDAR CON LOS MEDIOS ELECTRÓNICOS AL INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE”.

APOYADO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, EL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “ENTONCES VAMOS A VER QUÉ PASA Y QUÉ PASA TAMBIÉN EN EL TEMA DE COVID, TRAEMOS UNA GRÁFICA MUY REPRESENTATIVA, NO ESTÁ EN PAUSA LA CIUDAD CON EL COVID, HOY EL CONSUMO DE HIDROCARBUROS ES MAYOR QUE AL QUE TENÍAMOS ANTES DEL COVID EN LA CIUDAD, HAY MUCHOS REPORTES QUE TIENEN ESTO, NO ASÍ EN EL CASO DE PEMEX, PORQUE PEMEX, SI VE EL CONSUMO DE PEMEX EFECTIVAMENTE ESE VA A LA BAJA PORQUE HOY SE ESTÁ IMPORTANDO MÁS COMBUSTIBLE, MÁS HIDROCARBURO QUE EL QUE SE PRODUCE EN MÉXICO, TENEMOS UN PROBLEMA DE PRODUCCIÓN EN NUESTRAS REFINERÍAS, ENTONCES ESE PROBLEMA DE PRODUCCIÓN EN LAS REFINERÍAS SE ESTÁ SUSTITUYENDO CON DIÉSEL Y CON GASOLINAS TRAÍDOS DE FUERA. AQUÍ ESTÁ LA COMPARATIVA, SON DATOS DADOS AL INEC, SOBRE CÓMO ESTAMOS GUADALAJARA, LA CIUDAD DE MÉXICO Y MONTERREY; Y ME GUSTARÍA QUE ME PUSIERAS TAMBIÉN LA GRÁFICA DONDE ESTÁN AÑO POR AÑO DESDE EL 2011, QUE ES CUANDO EFECTIVAMENTE HABÍA UNA MAYORÍA EN PARTÍCULAS PM10, POR EL TEMA DE CÓMO SE ESTABA REPARANDO EN EL 2011 TODO EL PAR VIAL MORONES-CONSTITUCIÓN, Y QUE CAUSABA UNA CANTIDAD DE POLVO TREMENDA, QUE A FINAL DE CUENTAS SON PARTÍCULAS PM10 Y TENÍAMOS AHÍ UN PROBLEMA MUY FOCALIZADO, Y AHÍ FUE CUANDO EL TEMA SE HIZO PÚBLICO, DE QUE ÉRAMOS LA CIUDAD MÁS CONTAMINADA, FUE UNA CUESTIÓN MUY PUNTUAL POR LAS REPARACIONES QUE SE ESTABAN HACIENDO EN EL RÍO SANTA CATARINA, AHÍ ESTÁN LAS GRÁFICAS DE LO QUE ESTÁ REPORTADO EN EL SISTEMA NACIONAL, QUE USTED LO CONOCE EL SINAICA, QUE ES LA INFORMACIÓN QUE REPORTAMOS CON UN SISTEMA QUE HOY ES NUEVO, TENEMOS QUINCE ESTACIONES DE MONITOREO AMBIENTAL NUEVAS, EN EL CASO DE JALISCO, EL ÁREA METROPOLITANA DE GUADALAJARA TIENE 10 ESTACIONES, ENTRE MÁS MEDIMOS, MEJOR SABEMOS LO QUE ESTÁ PASANDO EN NUESTRA CIUDAD, Y AHÍ ESTÁ MUY CLARO CÓMO HEMOS VENIDO REDUCIENDO, EL AÑO PASADO REPORTAMOS, EL ANTEPASADO, 181 DÍAS; EL AÑO PASADO 179, PORQUE TUVIMOS DOS EVENTOS…

EN ESE MOMENTO EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, MUY RESPETUOSAMENTE, SOLICITÓ AL SECRETARIO CONCLUIR SU PARTICIPACIÓN.

**C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**: “PUES BUENO, CONCLUYO, SOLAMENTE QUE TUVIMOS DOS INCENDIOS MUY IMPORTANTES A FINALES DEL AÑO LA EXPECTATIVA Y DE ACUERDO A LAS MEDIDAS QUE TOMAMOS, PENSÁBAMOS ESTAR DEBAJO DE LOS 179 DÍAS, PERO TUVIMOS DOS EMISIONES MUY FUERTES EN LA REFINERÍA Y UN INCENDIO EN UN ÁREA DE CHATARRA QUE TAMBIÉN AFECTÓ MUCHO LA CALIDAD DEL AIRE”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDOS SEÑORES SECRETARIOS, BUENAS TARDES. YO ME DIRIJO A USTED SEÑOR SECRETARIO JOSÉ MANUEL VITAL, UNO DE LOS VEINTIDÓS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA AMBIENTAL QUE NOS ILUSTRA EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO, ES LA LEY DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO, DONDE UNO DE SUS OBJETIVOS ES FOMENTAR LA EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO PARA LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES EN MATERIA DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN ESE SENTIDO ¿CUÁL FUE EL MONTO QUE PRESUPUESTALMENTE LE FUE ASIGNADO A ESTE RUBRO LEGAL? ¿CUÁLES FUERON LOS RESULTADOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO CON EFECTO DIRECTO EN MATERIA DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO? Y UNA ÚLTIMA PREGUNTA SEÑOR SECRETARIO ¿CÓMO ENFRENTARON O RESOLVIERON EL DAÑO AMBIENTAL, PRODUCTO DEL ESTUDIO DE MANIFIESTO AMBIENTAL Y ESTUDIO TÉCNICO JUSTIFICATIVO EN LA PRESA LIBERTAD? ENTRE RUBROS, EN EL ECONÓMICO ¿YA LE PAGARON A LOS EJIDATARIOS? EN EL SOCIAL ¿ESTÁN TODOS CONFORMES? Y EN EL AMBIENTAL ¿YA RESOLVIERON LOS PROBLEMAS DE LA FLORA Y LA FAUNA DE LA REGIÓN? MUCHAS GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, EXPRESÓ: “AQUÍ DIPUTADO PRESIDENTE, VAMOS A CONTESTAR LA PREGUNTA LA PARTE DE AGUA Y DRENAJE Y LA PARTE DE DESARROLLO SUSTENTABLE. MUY INTERESANTE LA PREGUNTA DIPUTADA Y MUCHAS GRACIAS. SALUDOS A SU FAMILIA, AMIGOS DE SIEMPRE. PRIMERO DECIRLE QUE LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO FUE RECIÉN APROBADA, NUESTRA SECRETARÍA NO TIENE TODAVÍA UN ÁREA CONSOLIDADA EN LA LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO, MÁS SIN EMBARGO, EN ESTE AÑO POSTERIOR A SU APROBACIÓN LE RECUERDO Y QUE BUENO QUE LO PREGUNTA PORQUE HAY UN TEMA MUY IMPORTANTE EN ESA LEY, DICE QUE PARA PODER ATACAR ESTA PROBLEMÁTICA, EL GOBIERNO DEL ESTADO, QUE LE VA TOCAR AL GOBIERNO ENTRANTE, TIENE QUE DESTINAR EL .5% DEL PRESUPUESTO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE ESA ÁREA DE CAMBIO CLIMÁTICO, ACABAMOS NOSOTROS DE GENERAR UN CAMBIO EN EL REGLAMENTO DE LA SECRETARÍA PARA FORMAR LA SUBSECRETARÍA DE CAMBIO CLIMÁTICO, DADA LA IMPORTANCIA QUE ESTA LEY LE DA A ESE TEMA Y ES IMPORTANTÍSIMO, ENTONCES SE ACABA DE CONSOLIDAR ESA PARTE, NO RECIBIMOS NI UN CENTAVO ESTE AÑO PARA ESO, MÁS SIN EMBARGO HEMOS HECHO UN TRABAJO TREMENDO EN EL TEMA DE EDUCACIÓN, EDUCACIÓN EN NIÑOS, EDUCACIÓN EN ADULTOS, HEMOS LLEGADO A MÁS DE 19 MIL PERSONAS A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS, QUIERO COMENTARLE QUE CUANDO INGRESÉ A LA SECRETARÍA HACE TRES AÑOS, HABÍA 60 MIL SEGUIDORES EN NUESTRA PÁGINA DE FACEBOOK, HOY TENEMOS 687 MIL Y ESO NOS PERMITE CONVOCAR A LA SOCIEDAD CIVIL CON LA QUE HEMOS TRABAJADO PARA TODOS ESTOS CURSOS, TENEMOS UNOS CAMPAMENTOS DE VERANO, QUE ESTE VERANO LOS HICIMOS EN LÍNEA CON UN ÉXITO EXTRAORDINARIO Y CON UN ALCANCE MUY IMPORTANTE; TAMBIÉN TRAJIMOS EXPOSITORES DE VARIOS PAÍSES, HICIMOS PROYECTOS CON TODOS ESTOS ESTUDIANTES, TENEMOS HASTA 200 PROYECTOS QUE LA PROPIA SOCIEDAD CIVIL NOS HA PUESTO SIEMPRE TODOS ELLOS CON EL TEMA DE CAMBIO CLIMÁTICO, Y ALGO MUY IMPORTANTE Y CON ESTO TERMINO, ACABAMOS DE INAUGURAR LA PRIMER PLANTA FOTOVOLTAICA EN NUEVO LEÓN Y CON LA PARTICIPACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL MUNICIPIO DE GALEANA, VAMOS A GENERAR 90 MEGAS DE ENERGÍA AHÍ O ESTAMOS GENERANDO YA 90 MEGAS, HACE UNA SEMANA SE INAUGURÓ ESA PLANTA FOTOVOLTAICA EN TERRENOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, ASOCIADOS CON UNA EMPRESA FRANCESA QUE NOS RENTA ESOS TERRENOS Y ESTAMOS PRODUCIENDO ENERGÍA LIMPIA QUE EVITA QUE SE EMANEN GASES EFECTO INVERNADERO CON ESTA GRAN INVERSIÓN QUE SE HIZO. VOY A PASARLE LA PALABRA AQUÍ AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SECRETARIO. SI DIPUTADA, ATENDIENDO LA PREGUNTA, EN EL TEMA DE IMPACTO AMBIENTAL ESTÁN LOS SIGUIENTES ESTUDIOS, TODOS TERMINADOS, ALGUNOS PAGADOS; EN FIN ESTÁN LOS ETJ, ESTÁN LA MIA AMBIENTAL R, ESTÁ LA REGIONAL, ESTÁ LA LOCAL, SE ESTÁ MITIGANDO LOS POLVOS CON LAS RECOMENDACIONES DE LA PROPIA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, SE ESTA REUBICANDO FAUNA Y FLORA, QUE LA FAUNA VA SER LOCALIZADA AGUAS ABAJO, Y LA FLORA EN EL NIVEL ENTRE EL NIVEL DE AGUAS MÁXIMO ORDINARIO Y LA FRANJA DEL NIVEL DE AGUAS MÁXIMO EXTRAORDINARIO, UNA FRANJA AHÍ DE REUBICACIÓN DE TODAS LAS CACTÁCEAS Y LAS ESPECIES ENCONTRADAS POR BIÓLOGOS Y ESPECIALISTAS EN LA MATERIA, TANTO DE LA FEDERACIÓN, COMO DEL ESTADO, OBVIAMENTE ALGUNOS CONTRATADOS POR EL CONSORCIO QUE TIENE EL CONTRATO; EL TEMA DE LOS EJIDATARIOS ESTÁ EN PROCESO DE PAGO LA MAYOR PARTE DE LA TIERRA, SE ACABA DE FIRMAR UN 25% PRÁCTICAMENTE CON UN SOLO PROPIETARIO, LOS EJIDATARIOS AGUAS ABAJO QUE NO TIENEN INJERENCIA EN LA TIERRA DEL VASO Y LAS 2 MIL 400 HECTÁREAS DE INUNDACIÓN, ESTÁN ATENDIENDO O REQUIRIENDO UN TEMA DIFERENTE, NO ES EL TEMA DE LA TIERRA, AQUÍ NO TENEMOS NINGUNA DEMANDA, NINGUNA SITUACIÓN LEGAL EN CONTRA, ESTÁ EL PROCESO DEL PAGO DE CADA UNO DE LOS EJIDATARIOS Y PARTICULARES, ENTRE EL ESTADO Y LA FEDERACIÓN. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. MUCHÍSIMAS GRACIAS. BIENVENIDOS A TODOS Y A TODAS, YO QUISIERA HABLAR DEL PARQUE FUNDIDORA Y ME VOY A ENFOCAR O A DIRIGIR AL INGENIERO FERNANDO VILLARREAL, QUE ESTÁ POR LA VÍA TELEMÁTICA Y QUE ES DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA. EN EL 2020 HUBO UNA DECLARACIÓN QUE FUE MUY POLÉMICA, EN DONDE EL PARQUE FUNDIDORA SE DECLARÓ CON PROBLEMAS FINANCIEROS, PESE QUE EN EL PARQUE FUNDIDORA SE LLEVARON A CABO MUCHOS EVENTOS MASIVOS QUE LO CUAL, TAMBIÉN LAS ENTRADAS O LA GANANCIA QUE OBTIENE DE ESOS EVENTOS HA RESULTADO MUY OPACO, MUCHOS COLECTIVOS SE HAN SUMADO Y HAN PEDIDO INFORMACIÓN, LA CUAL SE BATALLA PARA QUE SE DE LA RESPUESTA, HASTA QUE EL CONGRESO POR MEDIO DE ALGUNOS DIPUTADOS Y DE UNAS DIPUTADAS EN LA PASADA LEGISLATURA, PIDIERON UN OFICIO EN DONDE SE LE PUDO DAR LA INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PERO DESPUÉS SE PIDIÓ INFORMACIÓN ACERCA DEL TOTAL DE LA VENTA DE LOS BOLETOS, DE CERVEZA, DE ALIMENTOS Y EL PARQUE FUNDIDORA O LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA NO QUISO DAR LA INFORMACIÓN, PORQUE SE SUSTENTABAN EN UN ARGUMENTO DEL ARTÍCULO 141 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA QUE NO LES PERMITÍA DAR LA INFORMACIÓN….

EN ESE MOMENTO EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, MUY RESPETUOSAMENTE, SOLICITÓ A LA DIPUTADA CONCLUIR SU PREGUNTA.

**C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO:** “YA VOY A TERMINAR. YO QUISIERA PREGUNTARLE, DESPUÉS, USTEDES, AQUÍ EN EL CONGRESO, EXPUSIERON QUE NO FUE POR QUIEBRA, SINO FUE ESA FALTA DE FLUJO QUE HUBO TAMBIÉN UN DESPLOME DEL 74% DE LOS INGRESOS Y QUE NO LES PERMITÍA EL DAR O PAGAR LAS NÓMINAS ¿CÓMO NOS DEJA LAS FINANZAS DEL PARQUE FUNDIDORA? Y ¿CUÁL ES EL SUPUESTO ARGUMENTO DEL ARTÍCULO 141 EN EL QUE SE BASAN PARA NO DAR LA INFORMACIÓN DE LA VENTA TOTAL EN LOS EVENTOS? GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. FERNANDO VILLARREAL PALOMO,** **DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “BUENAS TARDES DIPUTADAS Y DIPUTADOS, MUCHAS GRACIAS. POR PARTE DE LO QUE LA DIPUTADA NOS PREGUNTA, PUES SI TUVIMOS UN AÑO MUY DIFÍCIL EL AÑO PASADO, PESE A QUE TIENEN EVENTOS MUSICALES Y TODO LO DEMÁS, CLARO NOS DEJAN UN INGRESO Y ESE INGRESO NOS PERMITIÓ VIVIR SIN NINGUNO OTRO INGRESO ALREDEDOR DE CUATRO MESES, CUATRO MESES Y MEDIO, ES SUMAS Y RESTAS; HAY GENTE QUE PIENSA, QUE PUEDE PENSAR QUE LOS EVENTOS TE DEJAN DINERO AL PARQUE FUNDIDORA COMO PARA SOBREVIVIR 20 O 30 AÑOS, PUES NO ES ASÍ, O SEA NOSOTROS LOGRAMOS EN ESTA ADMINISTRACIÓN QUE EL PARQUE FUNDIDORA NO FUERA UNA CARGA PARA EL GOBIERNO, QUE LOS RECURSOS QUE ANTES SE UTILIZABAN PARA DARLE AL PARQUE FUNDIDORA, AHORA SE UTILIZARAN EN SALUD, EN SEGURIDAD, EN APOYO A LA GENTE MÁS NECESITADA, ETCÉTERA, ETCÉTERA; ENTONCES SI TENÍAMOS UN DINERO QUE NOS PERMITÍA SEGUIR OPERANDO TRES O CUATRO MESES, HASTA QUE ESTE DINERO SE ACABÓ, NO SOMOS LOS ÚNICOS, ORGANIZACIÓN PÚBLICA O PRIVADA QUE LE SUCEDIÓ ESTO EN EL AÑO 2020, POR UNA PARTE; POR OTRA PARTE, TODA LA INFORMACIÓN QUE NOS SOLICITEN, TODA SE RESPONDE A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA, A TRAVÉS DE INFORMACIÓN DIRECTAMENTE AL PARQUE, TODA ELLA SE RESPONDE; HUBO UNA INSTANCIA DE DONDE NOS PIDIERON INFORMACIÓN DE LOS CONCIERTOS Y FINALMENTE SE PASÓ ESTA INFORMACIÓN, CUÁNTO SE INGRESA POR TAQUILLA, CUÁNTO SE INGRESA POR BEBIDAS Y ALIMENTOS, TODO ESO SE COMPARTIÓ, DESPUÉS HUBO UNA SOLICITUD DONDE NOS PEDÍAN EL AUDIT, EL AUDIT ES EL DETALLE DEL INGRESO POR BOLETO, POR HORA, POR DÍA, ETCÉTERA, ETCÉTERA, POR SEGMENTO, A QUÉ PRECIO SE VENDÍA Y TODO LO DEMÁS Y ESA NO ES UNA INFORMACIÓN DEL PARQUE, ESA ES UNA INFORMACIÓN QUE EL CONCESIONARIO O LA EMPRESA QUE LE RENTA AL PARQUE EL ESPACIO, ENTONCES EL PARQUE NO PUEDE PROPORCIONAR UNA INFORMACIÓN QUE NO ES NUESTRA Y QUE NO TENEMOS, ES BÁSICAMENTE, PERO EN GENERAL TODO ES TRANSPARENTE, SI SE DIJO MUCHO LA OPACIDAD Y TODO LO DEMÁS PERO PUES ES LA MISMA, SE REPITE UNA MENTIRA, UNA, DOS Y TRES Y YA SE HACE UNA REALIDAD, PERO LA REALIDAD ES QUE EL PARQUE ESTÁ MUY BIEN MANEJADO, EL PARQUE TIENE SANAS FINANZAS, AHORITA TENEMOS UN APOYO QUE GRACIAS AL CONGRESO DEL ESTADO, QUE SE APROBÓ EN LA LEY DE EGRESOS DE ESTE AÑO Y QUE NOS HA PERMITIDO SOBREVIVIR Y AHORITA CADA VEZ CON MÁS PORCENTAJE QUE SE HAN ABIERTO DE LAS ACTIVIDADES EN EL ESTADO, ESTAMOS RETOMANDO OTRA VEZ NUESTROS INGRESOS, ENTONCES LA SITUACIÓN DEL PARQUE QUE VAMOS A ENTREGAR A LA NUEVA ADMINISTRACIÓN, ES UN PARQUE SANO, UN PARQUE CON UNA MUY BUENA ORGANIZACIÓN Y CON UNA SERIE DE INGRESOS PROGRAMADOS QUE LE VAN A PERMITIR, SI NO CAEMOS EN UNA CUARTA, O QUINTA, O SEXTA OLA; QUE SOLO DIOS; PERO SI LAS SITUACIONES SIGUEN MEJORANDO COMO HASTA AHORITA EN CUESTIÓN DE DISMINUCIÓN DE CONTAGIOS, ETCÉTERA, ETCÉTERA Y APERTURA DE MÁS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, EL PARQUE VA PODER SER MANEJADO PERFECTAMENTE BIEN CON LOS RECURSOS QUE EL MISMO PARQUE GENERA”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BIENVENIDOS SECRETARIOS. DE HECHO, CAMBIÉ MI PREGUNTA PORQUE ESTOY VIENDO UN MODO DE OPERACIÓN QUE SE PRESENTA EN EL GOBIERNO, VEO QUE CONTINUAMENTE SE BURLAN DEL PODER LEGISLATIVO, VEO QUE CADA VEZ QUE SE PREGUNTA POR UN FONDO PÚBLICO ¿EN QUÉ QUEDÓ? NO HAY UNA RESPUESTA, $200 MILLONES PARA LA VERIFICACIÓN, $150 MILLONES PARA LAS ESCUELAS, ETCÉTERA, RECORDAR QUE AQUÍ ES DONDE SE DECIDE EL MANDATO DEL PRESUPUESTO, USTEDES TIENEN LA OBLIGACIÓN DE EJECUTARLO CONFORME A LO QUE SE VOTA AQUÍ. AYER LE PREGUNTÉ AL SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS SUBEJERCICIOS, ESO ES UN DELITO GASTAR EL DINERO PÚBLICO, HACIENDO ACTOS DE CORRUPCIÓN, FALTA DE TRANSPARENCIA, FALTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PERO ES UN CRIMEN REGRESAR DINERO QUE ESTÁ DETERMINADO PARA UNA POLÍTICA PÚBLICA, SI SE REGRESA DINERO PARA CONSTRUIR UNA CIUDAD, DEJAS A CIUDADANOS SIN EL SERVICIO DE SALUD, SI SE REGRESA DINERO EN TEMAS DE SEGURIDAD, DEJAS A CIUDADANOS SIN SEGURIDAD; YO LES QUIERO HACER UNA PREGUNTA MUY CONCRETA, AYER EL TESORERO APARENTEMENTE QUE DEBE SER SECRETARIO DE FINANZAS DE OTRO LADO, NO ME PUDO CONTESTAR LOS MONTOS DE LOS SUBEJERCICIOS, PARA EL 2018 EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA FEDERAL, SE HABÍAN EJERCIDO $250 MILLONES DE $900 QUE SE PACTARON, ESTOS TRES DÍAS HAN SIDO MUY PRODUCTIVOS, PORQUE LLEVO CASI $4 MIL MILLONES ENCONTRADOS DE DINERO QUE NO SE EJECUTÓ O NO SE EJERCIÓ Y NO HAY UNA RESPUESTA CONVINCENTE, DICEN QUE LA VERDAD LOS HARÁ LIBRES Y CREO QUE ES EL MOMENTO PARA USTEDES COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS DE CONTESTAR ESTA PREGUNTA, YO SE LA PREGUNTARÍA A LOS DOS SECRETARIOS, SI ME LO PERMITE EL PRESIDENTE, MUY SENCILLO AL SECRETARIO VITAL Y AL SECRETARIO HUMBERTO TORRES, LOS RECURSOS ETIQUETADOS EN EL PRESUPUESTO DURANTE ESTE SEXENIO O QUE LLEGABAN DE LA FEDERACIÓN, ERAN ENTREGADOS A TIEMPO A USTEDES PARA LA EJECUCIÓN, PORQUE LO QUE VEO ES CUANDO HABLAN Y DICEN, SE REGRESÓ POR NORMA, NO, SE REGRESA POR NORMA PORQUE HUBO UNA INEPTITUD EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS, ENTONCES LA PREGUNTA CONCRETA ES ¿LA SECRETARÍA DE FINANZAS, LES ENTREGABA LOS RECURSOS A TIEMPO PARA TODOS ESTOS PROYECTOS O DE MANERA POR LO QUE VEO, QUE SE GENERÓ UNA POLÍTICA PÚBLICA DE ESTAR GENERANDO SUBEJERCICIOS, SUBEJERCICIOS, SUBEJERCICIOS Y NO DESTINANDO EL DINERO COMO SE PACTÓ Y SE MANDATÓ EN ESTE CONGRESO?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO WALDO, LO SALUDO CON MUCHO RESPETO Y AFECTO. QUISIERA COMENTARLE QUE LOS FONDOS FEDERALES QUE SE APLICAN A INFRAESTRUCTURA, EN PARTICULAR SON TRES: HIDROCARBUROS, ES EL FONDO DE FONADYN QUE SE APLICA AL METRO Y EL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL EL FISE, QUE SE APLICA PRECISAMENTE A INFRAESTRUCTURA SOCIAL, EN EL CASO ESPECÍFICO DE ESOS FONDOS, ESTÁN APLICADOS AL 100% ESOS RECURSOS EN LAS OBRAS A QUE FUERON DESTINADAS, EL MECANISMO CON LA QUE SE APLICA LA SECRETARÍA DE FINANZAS COMUNICA Y PONE A DISPOSICIÓN LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL PARA QUE SE PUEDAN REALIZAR LAS LICITACIONES DE ACUERDO A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS, NO PUEDE INICIARSE UNA LICITACIÓN SI NO TIENE LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL CORRESPONDIENTE, YO LE QUISIERA COMENTAR QUE EN LOS TRES FONDOS ES UNA CALENDARIZACIÓN MENSUAL QUE SE TIENE Y EN BASE A ESO SE ESTÁ GENERANDO LA DISPOSICIÓN PRESUPUESTAL PARA PODER HACER LAS LICITACIONES CORRESPONDIENTES, LAS ÚLTIMAS LICITACIONES QUE SE REALIZARON, SE ACABAN DE CONTRATAR LA SEMANA PASADA DEL FISE, CORRESPONDIENTE A OBRAS, DOS OBRAS EN PARTICULAR, UNA QUE SE HICIERON EN LA ALIANZA REAL Y OTRA EN UN PARQUE NOGALES EN GARCÍA, Y ESTÁN CONTRATADAS Y SE VA INICIAR SU PROCESO DE EJECUCIÓN PARA CONCLUIRSE EN ESTE MISMO AÑO YA BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA NUEVA ADMINISTRACIÓN. PARA SER OBJETIVO EN LA RESPUESTA, ESTE AÑO NO HAY RETORNO, NI TAMPOCO HAY UN EJERCICIO EN LO CORRESPONDIENTE A ESTOS TRES FONDOS, QUISIERA HACER UNA ANOTACIÓN ESPECIAL DE UN FONDO MÍNIMO, QUE ES EL FONDO MINERO, ESE FONDO MINERO EN ESTE AÑO ERAN $8 MILLONES DE PESOS, ESTA DENTRO DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO PARA EJERCICIO FEDERAL Y ESE NO HA LLEGADO, NI SE HA HECHO NINGÚN COMUNICADO OFICIAL POR LO QUE A ESTAS ALTURAS DEL AÑO, CONSIDERAMOS QUE ESTÁ CANCELADO O SIMPLEMENTE ES UN EJERCICIO QUE NUNCA LLEGÓ POR RAZÓN DE QUE NUNCA LLEGÓ AL ESTADO. ESPERO EN CUANTO AL TEMA DE INFRAESTRUCTURA, HABER CONTESTADO DIPUTADO WALDO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** QUIEN EXPRESÓ: “EN EL CASO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO, SUSTENTABLE, LOS $200 MILLONES Y $250 MILLONES DE PESOS QUE FUERON APROBADOS POR ESTE CONGRESO, COMO AYER BIEN LO MENCIONÓ ES UN PRESUPUESTO, PORQUE SI NO LLEGAN LOS INGRESOS O SI TENEMOS ALGUNOS IMPREVISTOS COMO FUE EL CASO Y NO LLEGAN TAMPOCO LOS RECURSOS FEDERALES DE LOS FONDOS QUE FUERON ELIMINADOS COMO EL FONDEN, PUES SE TIENE QUE HACER USO DE ESOS RECURSOS PARA ATENDER LAS EMERGENCIAS COMO FUE EL CASO, EN EL CASO DE LA SECRETARÍA RECURSOS FEDERALES, RECIBIÓ DOS PARTIDAS, UNA DE $30 MILLONES DE PESOS PARA ARBORIZACIÓN QUE SE APLICÓ, SUPERVISARON, TUVIMOS CERO OBSERVACIONES DE ESE PRESUPUESTO EJERCIDO Y EL PRESUPUESTO DE $50 MILLONES DE PESOS QUE NOS DIERON EL AÑO PASADO Y QUE ACABAMOS DE TERMINAR CON EL CENTRO DE CONTROL DE LA CALIDAD DEL AIRE. GRACIAS”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. PARA EL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, PALABRAS MUY SENCILLAS ¿NO DIRECTOR? HAY MUCHA PREOCUPACIÓN, DE HECHO, SE EMITIÓ AQUÍ UN PUNTO DE ACUERDO, SOLICITANDO LA INFORMACIÓN PERTINENTE ¿QUÉ PASA CON LAS TARIFAS? ¿POR QUÉ EN ESTOS ÚLTIMOS DOS MESES HA HABIDO INCREMENTOS EXCESIVOS DE TARIFAS PARA EL CIUDADANO? DONDE HAN LLEGADO INCLUSO A DECIR *O PAGO EL AGUA O PAGO LA HIPOTECA*. ME PARECE QUE ESTA SOBERANÍA, QUE ES LA REPRESENTACIÓN POPULAR, TENDRÁ MUCHO INTERÉS EN PODER DARLE UNA EXPLICACIÓN CONSCIENTE Y CONGRUENTE A LOS CIUDADANOS QUE EL DÍA DE HOY ESTÁN SUFRIENDO, PORQUE ESTÁN LLEGANDO LOS RECIBOS INCLUSO HASTA EN 400 O HASTA EN 4,000% CON INCREMENTO. GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ, DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, SI DIPUTADO MIRA, NO HAY INCREMENTO EN LAS TARIFAS, TU BIEN SABES, TU ESTUVISTE EN LA FIRMA DEL DECRETO QUE NOS AUTORIZA LA LEGISLATURA ANTERIOR, NOS AUTORIZÓ LA REESTRUCTURA DE CRÉDITO DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, DONDE PROHÍBE CUALQUIER MODIFICACIÓN A LAS TARIFAS, NO ESTÁN MODIFICADAS LAS TARIFAS, EL IMPLEMENTO EN EL SISTEMA QUE TENÍA 20 AÑOS DE NO MOVERSE UN DEDO AHÍ Y EL TEMA DE LA TRANSPARENCIA QUE NOS OBLIGA COMO FUNCIONARIOS PÚBLICOS EN UN RECURSO PRECISAMENTE PÚBLICO HA HECHO QUE LAS ESTIMACIONES QUE SE LES HACE HOY A LOS USUARIOS, DIFIERAN EN LA LECTURA, ESO SE VIENE HACIENDO CON UNA PRÁCTICA DE PRACTICANTES HACE DIEZ AÑOS EN LA DEFICIENCIA DE LA LECTURA DE LOS MEDIDORES; SIN EMBARGO HOY SON COSTOS ESTIMADOS, NO HABRÁ UN USUARIO QUE PAGUE ENCIMA DE SU CONSUMO DE TARIFA Y NO HAY UN INCREMENTO A LA TARIFA, ASÍ DE CLARO, ESTAMOS CONCILIANDO LAS DIFERENCIAS EN LAS LECTURAS POR IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA SAT, QUE REPITO QUE TENÍA DOS DÉCADAS DE NO IMPLEMENTARSE EN LA INSTITUCIÓN, ERA UNA ATRASABILIDAD Y UNA CONSECUENCIA PARA LA CONTABILIDAD Y LAS FINANZAS DEL ORGANISMO, ESE ES LA RESPUESTA A QUE LOS USUARIOS NO VAN A PAGAR UN CENTAVO MÁS EN SU TARIFA, SON ESTIMACIONES QUE SE HAN ESTADO CORRIGIENDO, APROXIMADAMENTE TRAEMOS ENTRE EL 8 Y EL 10% DE QUEJAS DE 1 MILLÓN 786 MIL USUARIOS, ES LO QUE TRAEMOS EN TRÁNSITO Y ESTARÁ EN MENOS DE DIEZ DÍAS SOLUCIONADA. ES CUANTO SEÑOR PRESIDENTE”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. WALDO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE, SERÍA TODO. MUCHAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BUENAS TARDES Y BIENVENIDOS AQUÍ AL CONGRESO. MI PREGUNTA ES PARA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD. EN MATERIA DE MOVILIDAD, NOS INTERESA SABER EL CUMPLIMIENTO QUE SE HA DADO A LOS SIGUIENTES TEMAS: ¿CUÁL ES EL AVANCE EN MATERIA DE REGISTRO Y CONTROL DE VEHÍCULOS QUE PRESTAN EL SERVICIO PRIVADO DE PASAJEROS, A TRAVÉS DE PLATAFORMAS ELECTRÓNICAS UBER, DIDI? ¿CUÁNTOS VEHÍCULOS HAY ACTUALMENTE PRESTANDO ESTE SERVICIO? ¿CUÁNTO SE HA RECAUDADO Y CUAL ES LA APLICACIÓN QUE SE HA DADO EL RECURSO PROVENIENTE DEL COBRO QUE SE HACE A LAS EMPRESAS DE REDES DE TRANSPORTE POR EL 1.5% DE CADA VIAJE QUE ESTABLECE LA LEY DE MOVILIDAD EN EL ARTÍCULO 1067? ¿SE HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN DE ESTABLECER EN COORDINACIÓN CON EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES E IMPLEMENTAR PROTOCOLOS PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A LA VIOLENCIA DE GÉNERO Y PARTICULARMENTE EL ACOSO SEXUAL PARA LOS CONCESIONARIOS, PERMISIONARIOS Y EN GENERAL CUALQUIER PRESTADOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE, PASAJEROS, QUE SE ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 23 FRACCIÓN XXXII DE LA LEY DE MOVILIDAD? ES TODO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD,** QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE. ESTIMADA DIPUTADA, MUY BUENAS TARDES, DÉJEME COMENTARLE QUE EN ESTE TEMA, EN ESTE RUBRO, DESDE QUE SE ESTABLECIÓ EL REGISTRO, QUE PRIMERO FUE UN REGLAMENTO, SE HA LOGRADO EL REGISTRO HASTA DE 46 MIL VEHÍCULOS DE APLICACIÓN, HOY EN DÍA SE ENCUENTRAN ACTIVOS 26 MIL 930 VEHÍCULOS, ANTES SE HACÍA DE MANERA FÍSICA CADA DÍA PRIMERO, DEL PRIMERO AL CINCO DE CADA MES, TENÍAN LA OBLIGACIÓN, CADA UNA DE LAS TRECE EMPRESAS QUE HOY EN DÍA TIENEN SU REGISTRO ACTIVO, DE MANDAR UN REGISTRO TANTO DE SUS VEHÍCULOS, COMO DE SUS SOCIO-CONDUCTORES, DONDE COMO LA LEY LO DICE, SE PROHÍBEN LOS VEHÍCULOS CON PLACAS DE OTROS ESTADOS, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN DE CONDUCTORES, SOCIO-CONDUCTORES CON LICENCIAS EMITIDAS POR ALGUNA OTRA ENTIDAD FEDERATIVA. HOY EN DÍA TAMBIÉN TENEMOS CERCA DE 40 MIL 637 EXACTAMENTE OPERADORES REGISTRADOS, YA QUE ALGUNOS VEHÍCULOS SON UTILIZADOS POR DOS O MÁS CONDUCTORES AL MISMO TIEMPO; DÉJEME COMENTARLE TAMBIÉN QUE DURANTE LOS TRES PERÍODOS QUE HAN TENIDO QUE TRIBUTAR LAS PLATAFORMAS DIGITALES, SE HA LOGRADO UN RECAUDO EN PLENA PANDEMIA DE 106 MILLONES DE PESOS, MISMOS QUE HAN ENTRADO DIRECTAMENTE A LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA DEL ESTADO, Y SE ENCUENTRAN EN LA TESORERÍA; HEMOS METIDO ALGUNOS PROYECTOS COMO LAS CICLOVÍAS Y CARRILES COMBINADOS EN ESCOBEDO, NUEVO LEÓN; MISMOS QUE NO HAN SIDO AUTORIZADOS, PERO ESE DINERO SE ENCUENTRA INTEGRO EN LA TESORERÍA, TAMBIÉN HEMOS SOLICITADO LA APROBACIÓN DE UN PROYECTO DE INVERSIÓN PARA LOS ESTUDIOS TÉCNICOS DEL TREN SUBURBANO, TAMBIÉN EN ESPERA DE QUE SEAN AUTORIZADOS TANTO POR LA JUNTA DE GOBIERNO, COMO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS. ES TANTO”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “ES UNA PREGUNTA PARA EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA. EN DIVERSAS OCASIONES ESTA ADMINISTRACIÓN HA PUESTO ÉNFASIS EN LA SUMA TOTAL DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA REALIZADA DURANTE EL SEXENIO, SIN EMBARGO, CONSIDERANDO QUE DEBEMOS ANALIZAR EL SEXTO AÑO DE EJERCICIO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, ME GUSTARÍA CONOCER LO SIGUIENTE: ¿CUÁL ES EL MONTO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA CORRESPONDIENTE A ESTE SEXENIO? ¿CUÁNTO CORRESPONDE A INFRAESTRUCTURA NO HOSPITALARIA O RELACIONADA CON SERVICIOS DE SALUD O DE ATENCIÓN A LA PANDEMIA POR COVID-19? ¿CUÁLES Y CUÁNTOS PROYECTOS INICIADOS EN ESTE 2021, PUEDEN CONSIDERARSE YA TERMINADOS? ¿Y CUÁLES SON LOS PROYECTOS MÁS IMPORTANTES QUE CORRESPONDERÁ TERMINAR A LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN? GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA**, **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA**, QUIEN EXPRESÓ: “CLARO QUE SI, CON TODO GUSTO DIPUTADA. QUISIERA NADA MÁS POR RESPETO A LA DIPUTADA DEL PRI Y AL RESTO DEL PLENO, QUE NO VAYA QUEDAR LA PERCEPCIÓN DE QUE NO ESTUVO EL DIRECTOR DEL ISIFED CONVOCADO, REALMENTE NO FUE CONVOCADO A ESTA SESIÓN, MÁS SIN EMBARGO VAMOS HACER LLEGAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA. POR SUPUESTO QUE EL GOBIERNO DEL ESTADO RESPETA Y ACATA ESTA SOBERANÍA Y AQUÍ HUBIERA ESTADO; SIN MAYOR COMENTARIO CONTINÚO. TENEMOS UN ACUMULADO DE $6 MIL 242 MILLONES DE PESOS EJERCIDOS EN INFRAESTRUCTURA DURANTE ESTOS SEIS AÑOS, DE ESOS, ESTE ÚLTIMO AÑO FUERON EJERCIDOS $445 MILLONES DE PESOS, LOS CUALES SI PUDIÉRAMOS ACOTAR LO QUE FUE LA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA, ESTAMOS HABLANDO QUE EN INVERSIÓN HOSPITALARIA, LA CUAL PRINCIPALMENTE FUE DIRIGIDA A DOS RUBROS QUE PUDIÉRAMOS IDENTIFICAR, UNO DE ELLOS, FUE LAS OBRAS QUE QUEDARON INCONCLUSAS O ABANDONADAS DE LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, QUE FUERON LOS DOS GRANDES HOSPITALES QUE ESTABAN DETENIDOS; ERA EL HOSPITAL DE MONTEMORELOS CON 18 MIL METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN Y EL HOSPITAL DE SABINAS CON 17 MIL METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN, MÁS LO QUE ES EL HOSPITAL DE ALTAS ESPECIALIDADES MÉDICAS Y EL CENTRO ONCOLÓGICO QUE SE LE ENTREGÓ A LA UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN, ESO Y LO QUE FUE EL PROGRAMA HOSPITALARIO DE NUEVOS HOSPITALES Y LA RECONVERSIÓN DE LOS HOSPITALES EXISTENTES PARA PODER ALCANZAR LA CIFRA MÁXIMA DE CAMAS DISPONIBLES PARA EL COVID QUE TUVO EL ESTADO, QUE FUE DE 2 MIL 300 CAMAS EN CONJUNTO EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA Y ESTATAL, DE LOS CUALES CASI 800 CAMAS FUERON RECONVERTIDAS DE NUESTRO SISTEMA ESTATAL, ESO NOS DA UNA INVERSIÓN ACUMULADA DE $1 MIL 856 MILLONES DE PESOS DE LOS $6 MIL 242 TOTALES DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA, POR LO QUE HACIENDO CUENTAS, DEBEMOS ESTAR HABLANDO DE POCO MÁS DE $4 MIL 200 O $4 MIL 300 MILLONES EN INFRAESTRUCTURA DE OTRA ÍNDOLE ¿EN QUÉ RUBROS SE APLICÓ ESTE TOTAL? FUERON RUBROS ESPECÍFICOS, EN LO QUE ES ZONAS VULNERABLES, ESTAMOS HABLANDO DE UNA INVERSIÓN IMPORTANTE EN LO QUE FUE EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL PARA REVERTIR LAS CONDICIONES DE ADVERSIDAD QUE TENÍA EL SUR DEL ESTADO, AHÍ ESTUVIMOS CONSTRUYENDO DESDE CAMINOS QUE FUE COMO UNA ESTRATEGIA PARA DETONAR UNA GRAN ZONA, QUE ES LA ZONA DEL “BARROSITO”, FUERON 42 KILÓMETROS DE NUEVOS CAMINOS, SE ESTUVO APLICANDO RECURSOS EN ASERRADEROS, SE ESTUVO APLICANDO EN TODO LO QUE FUE CONSTRUCCIONES DE AGRO PARQUES, EN LA CLÍNICA DE EMERGENCIA DE SHOCK TRAUMA, BUENO ESO QUEDAMOS QUE LO DEJAMOS DE LADO, PERO….

EN ESE MOMENTO EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, MUY RESPETUOSAMENTE, SOLICITÓ AL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA, CONCLUIR SU PREGUNTA.

**C. ING. JESÚS HUMBERTO TORRES PADILLA**, **SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA:** “ES UNA RESPUESTA AMPLIA A SU PREGUNTA, ESTAMOS HABLANDO DE RESUMIR 6 AÑOS, SI ME PERMITE LE PUEDO HACER LLEGAR UNA COPIA DEL INFORME QUE ENTREGAMOS AL GRUPO DE TRANSICIÓN, EN DONDE SE RESUME TODA LA ACTIVIDAD EN EL SECTOR INFRAESTRUCTURA, CON TODO RESPETO DIPUTADA”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “AL NO HACER USO DE LA CONTRARRÉPLICA, Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. BIENVENIDOS SECRETARIO HUMBERTO TORRES; SECRETARIO MANUEL VITAL; GERARDO GARZA, DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE; Y JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, DEL FIDEICOMISO; Y TAMBIÉN A LOS SECRETARIOS Y DIRECTORES QUE NOS VEN POR LAS PLATAFORMAS DIGITALES. EN NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA, ME PERMITO HACERLE UNA PREGUNTA AL SECRETARIO MANUEL VITAL. EN MATERIA DE CONSERVACIÓN Y CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE, SE MANTIENEN ALGUNOS REZAGOS QUE PROVOCAN LA CONTAMINACIÓN EN SUS DIFERENTES MANIFESTACIONES, NADA MÁS PARA ENFOCAR EL GRAVE PROBLEMA, EL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY, TIENE LOS NIVELES MÁS ALTOS DE CONCENTRACIÓN DE PARTÍCULAS MENORES A 2.5 MICRAS, LAS FAMOSAMENTE CONOCIDAS COMO LAS PM 2.5, LO QUE PROVOCA LOS MAYORES RIESGOS PARA LA SALUD DE SUS HABITANTES DE ACUERDO A UN ESTUDIO DE LA UNIVERSIDAD DE LONDRES EN 24 PAÍSES REALIZADO EN EL AÑO 2019, LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD DE MANERA COINCIDENTE TAMBIÉN SEÑALÓ AL ÁREA METROPOLITANA DE MONTERREY COMO LA CIUDAD MÁS CONTAMINADA DE AMÉRICA LATINA Y LA NOVENA MÁS AFECTADA CON ESTE PROBLEMA A NIVEL MUNDIAL ¿QUÉ NOS GENERA ESTE GRAVE PROBLEMA DE SALUD EN LOS NUEVOLEONESES? SOLO PARA DAR UN EJEMPLO, EL 32% DE LOS NIÑOS DE 0 A 5 AÑOS PADECEN Y SUFREN INFECCIONES RESPIRATORIAS DE ACUERDO CON LOS DATOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD ESTATAL. SEÑOR SECRETARIO NOS PODRÍA SEÑALAR ¿QUÉ HAN HECHO PARA REVERTIR REALMENTE ESTE PROBLEMA QUE TANTO DAÑO HA CAUSADO A LOS HABITANTES DE LA CIUDAD Y EN ESTE CONTEXTO A CUÁNTAS EMPRESAS SE HAN SANCIONADO POR NO CUMPLIR CON LA NORMA ANTICONTAMINACIÓN QUE SE HA ESTABLECIDO EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, EN EL ENTENDIDO QUE COMERCIOS Y SERVICIOS LE TOCA A LOS MUNICIPIOS Y HAY UN SECTOR QUE TAMBIÉN LE TOCA A LA FEDERACIÓN? ES CUANTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADO RAÚL LOZANO. GRACIAS, VOY A COMENTAR SOBRE EL TEMA, LOS DATOS QUE COMENTAS SOBRE QUE, ADEMÁS LO ACLARÉ AL PRINCIPIO, EL ESTUDIO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD FUE HECHO EN EL 2014 CON DATOS DEL 2011, UNA SITUACIÓN MUY PARTICULAR, TENEMOS LAS CONCENTRACIONES COMO HAN IDO DISMINUYENDO, NO POR CASUALIDAD, SINO POR TODO LO QUE SE HA HECHO EN CONJUNTO, UNA PARTE MUY IMPORTANTE DE LO QUE HICIMOS COMO BIEN LO MENCIONÓ Y QUISIERA QUE ME PUSIERAN TAMBIÉN MEDIOS ELECTRÓNICOS, QUE ME PERMITIERAN PARA VER LAS ACCIONES QUE EN LA SECRETARÍA SE HIZO A TRAVÉS DE LA PROCURADURÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y QUE PODAMOS DARLE UNA RESPUESTA CONCRETA DE CUÁNTAS EMPRESAS SE VISITARON, QUIERO DECIRLE QUE EN EL CASO DE LAS PARTÍCULAS PM 2.5 QUE VIENEN PRINCIPALMENTE DE LA QUEMA DE HIDROCARBUROS DE MATERIAL FÓSIL, TENEMOS UN GRAN CONTAMINANTE EN LA CIUDAD, QUE ES LA REFINERÍA, LA REFINERÍA PARTICIPA CON UN PORCENTAJE SUMAMENTE IMPORTANTE DE ESTE CONTAMINANTE PARTICULADO PM 2.5, ENTONCES ESA PARTE LE CORRESPONDE AL GOBIERNO FEDERAL, NO AL GOBIERNO ESTATAL, EXISTE UNA ÁREA MUY IMPORTANTE QUE SE LLAMA LA SEA, QUE ES QUIEN REGULA EL TEMA DE LOS HIDROCARBUROS DESDE SU PRODUCCIÓN HASTA EL CONSUMO FINAL, INCLUYENDO TRANSPORTACIÓN, ALMACENAJE Y TODO LO QUE ESO LE COMPETE Y EN EL CASO DE LA PRODUCCIÓN EN LA REFINERÍA, ES ESTA ÁREA DEL GOBIERNO FEDERAL QUIEN ESTÁ ENCARGADA DE QUE NO SE PASEN DE LOS LÍMITES, NOSOTROS LO QUE PODEMOS HACER Y LO ESTAMOS HACIENDO, QUÉ ES LO QUE PASA EN LA REFINERÍA, HOY LA VIGILAMOS 24 HORAS DEL DÍA CON EQUIPO MODERNO Y DETECTAMOS CADA VEZ QUE HAY UN PICO EN LA CONTAMINACIÓN...

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “SOLICITAMOS A OFICIALÍA MAYOR, EL AUXILIO EN MEDIOS ELECTRÓNICOS AL INGENIERO JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER”.

APOYADO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, EL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “AQUÍ ESTÁ LOS DATOS ESPECÍFICOS DE LA PROCURADURÍA, ADELANTE HAY UNA GRÁFICA DONDE SE VE LAS VISITAS QUE HEMOS REALIZADO, SI LA PUEDES ADELANTAR, AHÍ ESTA ¿NO? NO ALCANZO A VER DESDE ACÁ, PERO BUENO AHORITA PARA NO PERDER EL TIEMPO, AQUÍ ESTÁ LA GRÁFICA Y SE LA VOY A PROPORCIONAR AHORITA QUE TERMINEMOS, LA SACO DE AQUÍ Y SE LA DEJO PARA QUE LA TENGA USTED, DE TODAS LAS VISITAS QUE HEMOS REALIZADO, HAY QUE ACLARAR NOSOTROS VISITAMOS A QUIENES TENEMOS ATRIBUCIONES Y CUANDO HAY UN INCIDENTE QUE PONE EN RIESGO A LA CIUDADANÍA, ACTUAMOS DE MANERA CONJUNTA CON PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO, INTERVENIMOS Y DENUNCIAMOS YA SEA A LA SEA O A LA PROFEPA, ENTONCES ESTO HA SIDO UNA PARTE IMPORTANTÍSIMA DE PORQUÉ HEMOS PODIDO DISMINUIR TAMBIÉN LOS ÍNDICES DE CONTAMINACIÓN. ES CUANTO”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS SECRETARIO POR SU RESPUESTA. MI SIGUIENTE PREGUNTA ESTÁ DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL PARQUE FUNDIDORA, FERNANDO VILLARREAL. DESDE HACE YA VARIOS AÑOS, SE HAN ACUMULADO MUCHÍSIMAS DENUNCIAS POR LAS MALAS CONDICIONES QUE IMPERAN EN EL ZOOLÓGICO “LA PASTORA”, LA MAYORÍA DE LOS ANIMALES EN CAUTIVERIO EN ESTE LUGAR, ES DE TODOS SABIDOS, QUE LUCEN EN MALAS CONDICIONES, SUCIOS, CON INSTALACIONES INADECUADAS Y VARIOS DE ELLOS HAN MUERTO EN SITUACIONES MUY ANORMALES O POR DECISIONES EQUIVOCADAS DE ALGUNOS O ALGUNAS DIRECTIVAS DEL LUGAR, A PESAR DE LOS MÚLTIPLES EXHORTOS QUE SE HAN REALIZADO DESDE ESTA TRIBUNA, NUNCA HEMOS RECIBIDO UNA EXPLICACIÓN DETALLADA Y CREÍBLE DE LO QUE PASA CON LOS ANIMALES EN EL ZOOLÓGICO, HACE UNOS DÍAS LA DIRECTORA DECLARÓ DE MODO TAJANTE, QUE LOS ANIMALES ESTABAN BIEN ATENDIDOS, MEDICADOS Y ALIMENTADOS, PERO NO DIJO NADA DE LOS QUE HAN MUERTO POR DECISIONES EQUIVOCADAS DE ALGUNOS RESPONSABLES EN EL LUGAR; POR ELLO ES QUE LE SOLICITO SI NOS TIENE A BIEN RESPONDER LAS SIGUIENTES PREGUNTAS: ¿QUÉ ACCIONES HAN REALIZADO EN EL ÚLTIMO AÑO PARA MEJORAR EL CUIDADO, ALIMENTACIÓN, SALUD, HIGIENE Y EL HÁBITAT DE LOS ANIMALES QUE SE ENCUENTRAN EN CAUTIVERIO EN EL ZOOLÓGICO? ¿NOS PUEDE EXPLICAR PORQUE VARIOS ANIMALES HAN MUERTO EN CIRCUNSTANCIAS ANORMALES, COMO AQUELLOS QUE SACRIFICARON PARA ALIMENTAR A OTROS, CUANDO LA DIRECTORA SOSTIENE QUE NO HAN TENIDO PROBLEMAS CON LA DOTACIÓN DE ALIMENTOS? ¿Y NOS PUEDE DAR UN RESUMEN DEL PERFIL PROFESIONAL DE LOS MÉDICOS VETERINARIOS, CUIDADORES Y DEMÁS PERSONAL QUE LABORA EN EL ZOOLÓGICO Y QUE ESTÁN SEÑALADOS POR SU EVIDENTE INCOMPETENCIA EN LA RESPONSABILIDAD QUE DEBEN CUMPLIR? GRACIAS POR SU RESPUESTA”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. FERNANDO VILLARREAL PALOMO,** **DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, EXPRESÓ: “SI RECUERDO BIEN LAS PREGUNTAS, LA PRIMERA ¿QUÉ ACCIONES SE HAN TOMADO? BUENO, RECORDEMOS DE QUE LA RESPONSABILIDAD DEL PARQUE “LA PASTORA” Y SU ZOOLÓGICO, LA RECIBIMOS LEGALMENTE EN UNA FECHA, PERO PRÁCTICAMENTE EN ABRIL DEL AÑOS PASADO, BÁSICAMENTE AL INICIO DE LA PANDEMIA. ¿QUÉ HEMOS HECHO? HEMOS PRIORIZADO EL CUIDADO DE LOS ANIMALES, NO LES HA FALTADO NINGÚN RECURSO ECONÓMICO, LES MENCIONABA A ALGUNAS PERSONAS EN EL EQUIPO DE TRANSICIÓN DEL NUEVO GOBIERNO, QUE INCLUSIVE PARQUE FUNDIDORA TOMÓ DECISIONES MUY DOLOROSAS QUE AFECTARON A NUESTROS TRABAJADORES DEL PARQUE FUNDIDORA, COMO SEPARAR ALGUNOS Y DEJARLOS EN JORNADA REDUCIDA, LA GRAN MAYORÍA DE LOS QUE TRABAJAMOS EN PARQUE FUNDIDORA ESTUVIMOS MÁS DE MEDIO AÑO EN JORNADA REDUCIDA, QUE SIGNIFICA EL 50% DE NUESTRO SUELDO Y COMO QUIERA VENÍAMOS A TRABAJAR, Y OTRA PARTE DE NUESTRO PERSONAL ESTUVO EN PARO TÉCNICO, ESTO ES RECIBIENDO CERO INGRESOS, PERO A LOS ANIMALES DEL PARQUE “LA PASTORA” NUNCA LES FALTÓ NI MEDICAMENTO, NI ALIMENTOS, ENTONCES ¿QUÉ HEMOS HECHO? LOS HEMOS PRIORIZADO, HEMOS CONTRATADO MÁS GENTE, TENEMOS AHORITA NO MENOS DE DIEZ PERSONAS, MÁS DE LAS QUE SE TENÍAN ANTERIORMENTE, DIEZ PERSONAS, PRINCIPALMENTE MÉDICOS VETERINARIOS ZOOTECNISTAS, QUE ESTÁN HACIÉNDOSE CARGO DE LOS ANIMALES, MANEJADORES DE LA FAUNA TAMBIÉN, QUE ES UN TEMA DE GENTE QUE NO PUEDE CAMBIAR CON MUCHA FRECUENCIA, PORQUE LOS ANIMALES SE ACOSTUMBRAN A LAS PERSONAS, ENTONCES REALMENTE HAY UNA PRIORIDAD, SE DICE MUCHO, CLARO QUE SE DICE MUCHO, AQUÍ ES CUESTIÓN DE VERLO CÓMO RECIBIMOS Y TENEMOS NOSOTROS DOCUMENTACIÓN DE CÓMO RECIBIMOS NOSOTROS EL ZOOLÓGICO DEL PARQUE “LA PASTORA” Y CÓMO ESTÁ AHORITA Y SE PUEDE CONSTATAR QUE LAS INVERSIONES QUE SE HAN HECHO TANTO EN EL PARQUE COMO EN EL MISMO ZOOLÓGICO, HAN SIDO INVERSIONES IMPORTANTES PARA UN PARQUE FUNDIDORA EN SITUACIONES ECONÓMICAS MUY COMPLICADAS; ENTONCES HEMOS PRIORIZADO ESTO TOTALMENTE, TENEMOS, ME PASAN AQUÍ UNA NOTA, 10 MÉDICOS, 5 DE ELLOS ESTÁN EN EL ÁREA QUE LE CORRESPONDE A PARQUES Y VIDA SILVESTRE, 5 QUE HEMOS CONTRATADO EN PARQUE FUNDIDORA Y 3 BIÓLOGOS. EN EL 2019, FUE CUANDO PASÓ LO QUE PASÓ, ESTO DE LOS ANIMALES QUE NOS MENCIONAN, QUE SE DIO COMO ALIMENTO, NOSOTROS NO TENÍAMOS LA RESPONSABILIDAD DEL PARQUE, NO LE PUEDO DAR UNA INFORMACIÓN A DETALLE, PEOR SI LE PUEDO COMENTAR DIPUTADO DE QUE, UNO DE LOS GRANDES PROBLEMAS QUE TIENEN LOS ZOOLÓGICOS ES QUE TIENE QUE HABER UN MOVIMIENTO MUY IMPORTANTE DE ANIMALES, PARA QUE LA CONSANGUINEIDAD NO AFECTE A LOS MISMOS, ENTONCES ALGUNAS VECES ES CONVENIENTE POR ESA MISMA CONSANGUINEIDAD, TRATAR DE CAMBIARLOS A OTRAS PARTES O EN SU MOMENTO SACRIFICARLOS; ENTONCES ES UN TEMA MUY IMPORTANTE, MUY PROFUNDO, QUE LOS MOMENTOS QUE ME ESTÁN DANDO PARA CONTESTAR SU PREGUNTA, PUES NO ES SUFICIENTE, LE INVITAMOS CON MUCHÍSIMO GUSTO A QUE NOS ACOMPAÑE A UN RECORRIDO AL ZOOLÓGICO AL PARQUE “LA PASTORA” Y CONTESTAR TODAS SUS PREGUNTAS, TODAS SUS DUDAS, CON LUJOS DE DETALLE, CON CIFRAS Y CON ARGUMENTOS COMPLETAMENTE CIENTÍFICOS, PERO LA REALIDAD ES DE QUE EL PARQUE “LA PASTORA” ESTÁ MEJOR AHORITA QUE COMO ESTABA, HAY MUCHAS COSAS QUE HACER ¡CLARO QUE HAY MUCHAS COSAS QUE HACER! Y ENTONCES SE DECÍA AL PRINCIPIO DE ESTA COMPARECENCIA O DE ESTA REUNIÓN DE SI SE IBA A MANOS PRIVADAS O ...

**C. ING. FERNANDO VILLARREAL PALOMO,** **DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA:** “SE QUEDABA EN PARQUE PÚBLICO, ESTO NO ES UNA DECISIÓN DE SI VA ESTAR MEJOR SI ESTÁ EN MANOS PRIVADAS, COBRAMOS $30.00 PESOS POR LA ENTRADA ADULTO Y $15.00 PESOS A NIÑO...

NUEVAMENTE EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, MUY RESPETUOSAMENTE, SOLICITÓ AL DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA, CONCLUIR SU RESPUESTA.

**C. ING. FERNANDO VILLARREAL PALOMO,** **DIRECTOR GENERAL DE PARQUE FUNDIDORA:** “CONCLUYO DICIENDO DE QUE ESTO ES UNA CUESTIÓN QUE TIENE QUE VER MUCHO CON VOCACIÓN, CON CUIDADO DE LOS ANIMALES, PERO TAMBIÉN CON RECURSOS; SI VA VENIR UN PRIVADO Y LES VA AUMENTAR LA TARIFA A $ 100, A $ 200, A $ 300 PESOS POR ENTRAR, PUES LA AUMENTAMOS NOSOTROS Y NOS HACEMOS DE LOS RECURSOS Y DAMOS UN MEJOR SERVICIO, PERO CREO INSISTO, ES MUY, MUY IMPORTANTE. LO INVITAMOS Y LO VEMOS A DETALLE, OJALÁ QUE NOS HONRE CON SU VISITA Y PODER CONTESTAR Y AMPLIAR LA PREGUNTA QUE USTED, Y LA RESPUESTA QUE LE ESTOY DANDO”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. MI SIGUIENTE PREGUNTA VA DIRIGIDA A GERARDO GARZA, DIRECTOR DE SISTEMA DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY. RECIENTEMENTE EL GOBIERNO DEL ESTADO ESTUVO Y HA ESTADO ADVIRTIENDO A LA POBLACIÓN, QUE RACIONARÍA EL ABASTO DE AGUA POR QUE LAS PRESAS ESTÁN POR DEBAJO DEL LÍMITE ÓPTIMO PARA ABASTECER EL AGUA POTABLE Y CADA VEZ VEMOS CON MAYOR FRECUENCIA, PUBLICACIONES EN MEDIOS EN DONDE SE ANUNCIAN EN DIFERENTES COLONIAS Y DIVERSOS MUNICIPIOS YA CON MUCHA FRECUENCIA EL CORTE DE AGUA. USTED SEÑOR DIRECTOR, DECLARÓ EN AGOSTO QUE, SI NO LLOVÍA EN LOS SIGUIENTES 60 DÍAS, SE TENDRÍA QUE SUSPENDER DE 18 A 20 HORAS DIARIAS EL SUMINISTRO POR SECTORES DEL VITAL LÍQUIDO. ANUNCIARON TAMBIÉN QUE SE REACTIVARÍAN 22 POZOS EN EL ÁREA DE LA MACRO PLAZA PARA CUBRIR PARTE DE ESTA DEMANDA DEL VITAL LÍQUIDO, QUE ADEMÁS ES UN DERECHO CONSTITUCIONAL; SIN EMBARGO EN EL SUR DEL ESTADO Y LOS HEMOS EXPUESTO AQUÍ DIVERSAS VECES, CONTINÚA CON CARENCIAS EN EL AGUA POTABLE, ANTE ESTA SITUACIÓN POR FAVOR DIRECTOR, NOS PODRÁ INFORMAR ¿QUÉ SE ESTÁ HACIENDO EN LA ADMINISTRACIÓN ESTATAL Y ESPECÍFICAMENTE EN LA PARAESTATAL A SU CARGO PARA GARANTIZAR EL ABASTO DE AGUA EN LA CIUDAD Y TAMBIÉN EN DIVERSAS ZONAS DEL ESTADO? Y EN ESPECIAL POR TODOS LOS HABITANTES DEL SUR DEL ESTADO QUE ES DONDE SE VIVE ESTA CRISIS. MUCHAS GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ,** **DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. SI DIPUTADO, NADA MÁS HACER UNA PRECISIÓN, LA INTERRUPCIÓN DEL SERVICIO SERÍA ENTRE 4 Y 5 HORAS, ES LO QUE PRETENDE INTERRUMPIR EL SERVICIO LOS ÚLTIMOS 45 DÍAS, SOBRE TODO LA PRESA QUE ES PARTE DEL SISTEMA, EL 15% DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE SUMINISTRO DE LA ZONA METROPOLITANA QUE ES LA PRESA CERRO PRIETO, ES LA QUE ESTÁ CAYENDO PRÁCTICAMENTE EN DÉFICIT, HA MANTENIDO SU NIVEL, PRÁCTICAMENTE HA SIDO EL CONSUMO IGUAL A LA ENTRADA DEL AFLUENTE DEL RÍO PABLILLO Y ESO HA POSTERGADO LAS INTERRUPCIONES EN EL SERVICIO; TENEMOS UNA OBRA QUE SE HIZO DE EMERGENCIA, PRÁCTICAMENTE ESTABA PUESTA O LISTA PARA PONERSE EN MARCHA DESDE MAYO, AFORTUNADAMENTE ESOS INGRESOS, EL VOLUMEN DE AGUA HAN POSTERGADO EL ARRANQUE DE ESA OBRA COMPLEMENTARIA Y A COMO ESTÁN LOS NIVELES, PRÁCTICAMENTE TENDRÍA QUE OPERAR HACIA FINALES DE OCTUBRE PARA PERMANECER OTROS 70 DÍAS YA EN LA AGONÍA DE LA PRESA, ESA SERÍA LA FECHA PRÁCTICAMENTE DE LA PRESA “CERRO PRIETO”, EL DÉFICIT EFECTIVAMENTE SE VA CUBRIR CON LOS 23 POZOS QUE ESTÁN AHORITA EN PROCESO DE EQUIPAMIENTO, AQUÍ PRECISAMENTE, AQUÍ ALREDEDOR DEL CONGRESO DEL ESTADO PARA REPONER ESE CAUDAL DE 2 MIL, ESE CONSUMO DE 2 MIL O 2 MIL 100 LITROS POR SEGUNDO, VAMOS A RECUPERAR 710 NADA MÁS DE LOS 23 POZOS, MÁS 22 QUE TENEMOS EN STOCK, QUE SON APROXIMADAMENTE 1 MIL 100 LITROS POR SEGUNDO, DE TAL SUERTE QUE ESE DÉFICIT DEL 15% DE TODO EL SISTEMA QUE REPRESENTA “CERRO PRIETO”, SE VA REDUCIR AL 5% APROXIMADAMENTE, TAL SUERTE QUE NOS VA PERMITIR O VA PERMITIR A LA INSTITUCIÓN TANDEAR EL AGUA PRÁCTICAMENTE EN LAS MADRUGADAS PARA QUE NO VEAN AFECTACIONES LOS USUARIOS, LA PREGUNTA EN CUANTO AL TEMA DEL SUR DEL ESTADO, PUES YO CREO QUE LA INVERSIÓN ES INÉDITA, EN LOS CINCO AÑOS, SE INVIRTIERON $348 MILLONES DE PESOS PARA REFORZAR NADA MÁS TRES SISTEMAS. EL SUR DEL ESTADO TIENE UNA CONNOTACIÓN MUY DISTINTA, TIENE UNA DISPERSIÓN DE POBLACIONES MUY ALTA, MUY AMPLIA; LA TERCER PARTE DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO ESTÁ PRÁCTICAMENTE EN SEIS MUNICIPIOS DEL SUR DEL ESTADO: ZARAGOZA, GALEANA, DOCTOR ARROYO, ITURBIDE, MIER Y NORIEGA Y AHÍ HAY PRÁCTICAMENTE 20 MIL USUARIOS A LOS QUE LES APLICAMOS 350 MILLONES DE INVERSIÓN, ENTONCES AHÍ PRÁCTICAMENTE TODOS ESOS USUARIOS ESTÁN SUBSIDIADOS POR LOS USUARIOS DE LA ZONA METROPOLITANA POR LOS COMERCIOS, POR LAS INDUSTRIAS, SIN EMBARGO LOS TRES SISTEMAS A LOS QUE HAGO REFERENCIA QUE SON: EL POZO DEL DESIERTO QUE PRÁCTICAMENTE ESTÁ EN DOCTOR ARROYO Y ABASTECE ENTRE 25 Y 30 COMUNIDADES DESDE SU ORIGEN EN EL MUNICIPIO, ABASTECE HASTA LA ÚLTIMA COMUNIDAD, SON 70 KILÓMETROS DE RECORRIDO CON DIFERENTES DIÁMETROS, AHÍ SE INVIRTIÓ EN EL BOMBEO, EN LA REDUNDANCIA DE UN SIGUIENTE POZO Y EN LA CONDUCCIÓN DE PRIMERA ETAPA, SE HIZO UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CALDERA Y ADEMÁS SE HIZO UN *BYPASS* ENTRE LA COMUNIDAD DE “SAN GREGORIO” Y “LA CHIRIPA” PARA PODER LLEGAR A “SAN RAMÓN DE LOS MARTÍNEZ” QUE ES LA ÚLTIMA PARTE O LA PARTE MÁS ALEJADA DE ESE SISTEMA. ESTÁ EL POZO “EL FRANCÉS” EN EL QUE SE INVIRTIERON MÁS DE $35 MILLONES DE PESOS, SE HIZO REDUNDANCIA EN EL SEGUNDO POZO “EL FRANCÉS” Y EL OTRO SISTEMA QUE ESTÁ EN PROCESO DE APLICACIÓN DE RECURSOS QUE TAMBIÉN TENDRÁ QUE HACER LA ADMINISTRACIÓN, ES EL RÍO VERDE, SE QUE ABASTECE PRÁCTICAMENTE LA MAYOR PARTE DE LA POBLACIÓN DE GALEANA, TAMBIÉN HABRÍA QUE HACER UNA CONDUCCIÓN DE CASI 25 KILÓMETROS Y UN TANQUE DE ALMACENAMIENTO AHÍ EN LA COMUNIDAD “TOKIO”. ESO ES LO QUE SE HA HECHO EN EL SUR DEL ESTADO. CABE ACLARAR, 800 COMUNIDADES DEL SUR DEL ESTADO NO ESTÁN...

EN ESE MOMENTO EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES, MUY RESPETUOSAMENTE, SOLICITÓ AL DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, CONCLUIR SU RESPUESTA.

**C. ING. GERARDO GARZA GONZÁLEZ,** **DIRECTOR GENERAL DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY:** “A LA DISPOSICIÓN O NO ESTÁN INCORPORADOS A SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, 800 COMUNIDADES EN ESOS SEIS MUNICIPIOS. ES CUANTO PRESIDENTE”.

EN ESE MOMENTO, EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA PARA **AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA EL TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS MANIFESTAR EL SENTIDO DE SU VOTO DE LA MANERA ECONÓMICA, *FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES Y DE LOS DIPUTADOS QUE SE ENCUENTRAN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL.*

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA LORENA DE LA GARZA VENECIA, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTE. BUENAS TARDES, BIENVENIDOS SEAN TODOS. MI PREGUNTA VA DIRIGIDA AL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD, SI LO PUEDEN PONER POR LA PLATAFORMA, SI ESTÁ, DE ACUERDO. SEÑOR DIRECTOR, EL ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO TRANSITORIO DE LA LEY DE MOVILIDAD SEÑALA QUE EL REDISEÑO DE RUTAS E ITINERARIOS, ASÍ COMO LA IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMAS DIGITALES, DEBIÓ INICIARSE CON LA ENTRADA EN VIGOR DEL DECRETO DE LEY Y LLEVARSE A EFECTO UN PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN QUE ESTABLEZCA EL INSTITUTO, EL CUAL DEBERÁ ESTABLECER EL REDISEÑO EN UN MÁXIMO DE 1 AÑO DE DURACIÓN; SI TOMAMOS EN CUENTA LA FECHA EN LA QUE ENTRÓ EN VIGOR ESTA LEY, SABEMOS QUE ESTO DEBIÓ HABER QUEDADO CONCLUIDO PARA ENERO DEL 2021 Y SABEMOS, POR LA REPRESENTACIÓN QUE TENEMOS NOSOTROS DE LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN, QUE ESTA ES UNA DE LAS GRANDES QUEJAS QUE HAY TANTO EN LOS USUARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO, COMO EN LOS DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS DE LA ENTIDAD, PUESTO QUE ESTO OBVIAMENTE TRASTOCA Y AFECTA LA VIDA ECONÓMICA Y PRODUCTIVA DEL ESTADO. ENTONCES MI PREGUNTA PARA EL SEÑOR DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD NOÉ CHÁVEZ, ES ¿CUÁLES FUERON LAS ACCIONES QUE INICIARON PARA LOGRAR EL REDISEÑO DE ESTAS RUTAS Y CUÁLES FUERON LOS MOTIVOS QUE IMPIDIERON QUE NO SE LLEVARA A CABO EN TIEMPO Y FORMA, SEÑOR SECRETARIO? GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD,** QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL EXPRESÓ: “GRACIAS. CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. GRACIAS SEÑORA DIPUTADA, ME PERMITO INFORMARLE QUE COMO USTED SABE, LO MENCIONÓ EL SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, EN 2019 SE INICIÓ CON EL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD SUSTENTABLE EN EL ESTADO CON ENCUESTAS DE CAMPO Y DE ORIGEN VECINO DENTRO DE LA POBLACIÓN, MISMO QUE SE VIO AFECTADO SEVERAMENTE DICHAS ENCUESTAS POR LA ENTRADA EN VIGOR DE LA PANDEMIA, NOSOTROS A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE, RECIBIMOS HASTA ESTE AÑO, LO QUE ES EL DICTAMEN TÉCNICO Y TODOS LOS RESULTADOS FINALES DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD Y MISMO QUE EMPEZAMOS HACER LAS PRESENTACIONES AL PÚBLICO EN GENERAL Y DE LOS PRIMEROS RESULTADOS QUE ELLOS EMANAN, LA CREACIÓN DE 16 RUTAS DE ALTAS ESPECIFICACIONES, QUE PERMITIRÍAN A LA CIUDADANÍA AHORRARSE HASTA UN 20% EN EL TIEMPO DE SUS RECORRIDOS, IGUALMENTE ESAS 16 RUTAS DE ALTAS ESPECIFICACIONES, SOLAMENTE REQUERIRÍAN 194 AUTOBUSES PARA MOVER CERCA DEL 33% DE LA POBLACIÓN QUE SE MUEVE ACTUALMENTE AL TRANSPORTE PÚBLICO, DEBEMOS DE RECORDAR QUE CON LA PANDEMIA, LA DEMANDA LLEGÓ A BAJARSE EN MÁS DEL 55%, HOY EN DÍA CON TODA LA RECUPERACIÓN Y LA ENTRADA PARCIALMENTE O HÍBRIDA DE LAS CLASES EN LAS UNIVERSIDADES, LA DEMANDA AÚN NO LLEGA AL 100%, HOY EN DÍA EN EL MES DE JUNIO YA ÍBAMOS EN EL 67% DE DEMANDA Y EN EL MES DE AGOSTO VOLVIÓ A BAJAR A LOS NIVELES DEL 55%; HOY EN SEPTIEMBRE TODAVÍA NO LLEGAMOS AL 70% DE LA OCUPACIÓN Y DE LA DEMANDA DE USUARIOS DEL SERVICIO PÚBLICO, PORQUE DE MUCHO SE HABLA DE QUE HABÍA 5 MIL CAMIONES EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO, ALGO QUE ES SUMAMENTE FALSO, ESTOS SIEMPRE HAN ESTADO ALREDEDOR DE 3 MIL 200 O 3 MIL 500 AUTOBUSES OPERANDO Y EN LA PANDEMIA SE REDUJO HASTA 2 MIL 700, QUE ES LO QUE YA ERA EN HORAS PICO, LE ESTAMOS DEJANDO AL PRÓXIMO GOBIERNO UN PLAN TERMINADO, EL CAMINO PARA PODER LLEVAR A CABO LA REESTRUCTURACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO. ENTONCES, LAS BASES ESTÁN SENTADAS Y HA SIDO UNA GRAN LABOR EN CONJUNTO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE Y EL INSTITUTO DE MOVILIDAD PARA DEJAR LAS BASES PARA QUE EL SIGUIENTE GOBIERNO PUEDA EMPEZAR CON LA REESTRUCTURA DEL TRANSPORTE PÚBLICO. ES CUANDO SEÑOR PRESIDENTE”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. PUES SU RESPUESTA ME DEJA CON MAYOR PREOCUPACIÓN, PORQUE SI TODAVÍA NO SE LLEGA AL 100% DE LA UTILIZACIÓN DE ESTE SERVICIO Y VAMOS POST PANDEMIA EN UN 70% APROXIMADO DE USUARIOS QUE LO ESTÁN USANDO, Y ESTOS USUARIOS HOY NOS DICEN QUE EL SISTEMA ES INEFICIENTE, INSUFICIENTE Y QUE ESTÁ CERCA DE SU INOPERACIÓN, Y QUE PARA ELLOS NO ES SATISFACTORIO, ENTONCES CIERTAMENTE EL DISEÑO Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESTÁ FALLANDO EN DEMASÍA A LOS USUARIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PERO ME LLAMÓ LA ATENCIÓN SEÑOR DIRECTOR, EL COMENTARIO QUE NOS HACE, QUE HAY UN PLAN QUE SE LE ESTÁ ENTREGANDO AL GOBIERNO ENTRANTE EN MATERIA DE REDISEÑO DE LAS RUTAS Y ME GUSTARÍA PEDIRLE DE FAVOR SI PUEDE DESARROLLAR O EXTENDER UN POCO LA EXPLICACIÓN DE ESTE PLAN QUE SE LE ESTÁ DANDO A LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN, POR FAVOR”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** QUIEN EXPRESÓ: “QUISIERA SI NOS PUEDEN AYUDAR CON MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA MOSTRAR LAS RUTAS DE ALTAS ESPECIFICACIONES Y QUE PUEDA EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD, TENER AQUÍ EL APOYO PARA PODERLE EXPLICAR DE UNA MANERA MÁS TÉCNICA CÓMO ESTA LA RAES, QUE ASÍ LES LLAMAMOS, QUE ES UN PRODUCTO DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANO SUSTENTABLE...

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “SOLICITAMOS A OFICIALÍA MAYOR, EL AUXILIO EN MEDIOS ELECTRÓNICOS AL SECRETARIO”.

APOYADO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, EL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “ENTONCES AQUÍ ESTÁ. AHORA SI LE CEDO LA PALABRA A NOÉ CHÁVEZ MONTEMAYOR, PARA QUE USTED PUEDA VER AQUÍ LAS RAES, LAS RUTAS DE ALTAS ESPECIFICACIONES Y PODER EXPLICAR DE UNA MANERA COMO LO ESTABA COMENTANDO, CUÁNTOS AUTOBUSES SE NECESITAN, QUE IPK TENDRÍAN, SE TIENEN DISEÑADAS ESAS 16 RUTAS CON TODO Y SUS PARADAS COMPLETAS, EL PROBLEMA QUE SE TIENE ACTUALMENTE ES QUE LA MAYORÍA DE LAS RUTAS PASAN POR EL CENTRO DE LA CIUDAD, ESO LO QUE HA HECHO ES QUE HA ALARGADO LAS LONGITUDES DE LAS RUTAS Y HA DISMINUIDO SU RENTABILIDAD, ENTONCES TODAS LAS RUTAS PASAN POR EL CENTRO; CON EL ESTUDIO QUE SE HIZO, SE REDISEÑAN ESTAS RUTAS PARA TENER LONGITUDES MENORES, PERO QUE SEAN MÁS PRODUCTIVAS PARA TODO EL SISTEMA. LE RECUERDO QUE CON LA NUEVA LEY DE MOVILIDAD QUE TENEMOS, HAY COSAS QUE OBLIGAN AL ESTADO Y QUE SE VAN A TENER QUE IMPLEMENTAR CON LA NUEVA ADMINISTRACIÓN ¿CUÁLES SON ESAS? BUENO PUES PRIMERO LA REESTRUCTURA DE LAS RUTAS QUE COMO USTED LO MENCIONÓ AQUÍ ESTÁN, YA NO HAY QUE HACER LOS ESTUDIOS DE ORIGEN DESTINO, NOS DAN ESTAS RUTAS CON MUCHA PRECISIÓN, SON 16 COMO LO MENCIONABA EL DIRECTOR, CON MUY POCOS AUTOBUSES CUBRIMOS HASTA CASI EL 40% DE LA POBLACIÓN, NO SE NECESITAN MUCHOS CAMIONES, SE NECESITA QUE PASEN POR DONDE DEBEN DE PASAR, UNA; DOS, NECESITAN SER CON COMBUSTIBLE DE GAS NATURAL, ASÍ LO ESTABLECE LA LEY ¿VERDAD? ENTONCES SE TENDRÁN QUE CAMBIAR A GAS NATURAL LAS UNIDADES; TRES, SE DEBE DE PRIVILEGIAR EL PAGO ELECTRÓNICO, O SEA DEBE DE HACERSE CON PAGO ELECTRÓNICO; Y CUATRO, Y MUY IMPORTANTE, ES QUE EL SISTEMA LES DEBE DE PAGAR, SE DEBEN DE LICITAR, DICE LA LEY POR CONTRATOS DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE ESTAS RUTAS, YA QUE A QUIEN PRESTE ESE SERVICIO SE LE DEBE DE PAGAR POR KILÓMETRO, NO SE PUEDE PAGAR POR KILÓMETRO SI NO SE TIENE EL CONTROL DEL INGRESO QUE GENERAN LAS RUTAS Y ESO PRECISAMENTE ES LO QUE HACEMOS, YA TENEMOS UN EJEMPLO QUE FUNCIONA Y FUNCIONA MUY EFICIENTEMENTE, QUE SON LOS TRANSMETROS, TODAS LAS LÍNEAS QUE ALIMENTAN AL METRO, LOS TRANSMETROS SE CONTRATAN DE ESA MANERA, SE HACE UNA LICITACIÓN DE UN SERVICIO, SE PAGA POR KILÓMETRO RECORRIDO Y LA VERDAD SON RUTAS MUY EFICIENTES QUE TIENEN AUTOBUSES NUEVOS QUE FUNCIONAN CON GAS NATURAL LA MAYORÍA, NO TODOS, AL PRINCIPIO YA TOMAMOS ALGUNOS QUE YA ESTABAN, PERO ESE ES EL EJEMPLO Y AHORA SE TIENE QUE APLICAR EN TODO EL SISTEMA Y SIN DUDA VA MEJORAR EL SISTEMA”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. LORENA DE LA GARZA VENECIA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. EN UN DOCUMENTO EMITIDO PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA MOVILIDAD, SE SEÑALABA QUE SE ENTREGARON MÁS DE 2 MIL 600 PERMISOS ENTRE 2020 Y LOS PRIMEROS MESES DEL 2021 PARA TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAL Y SÉ QUE ESTO PARA LA INICIATIVA PRIVADA ES DE ALTA PREOCUPACIÓN, PORQUE SE HAN EMITIDO MÁS PERMISOS PARA VEHÍCULOS DE TRASLADOS PRIVADOS QUE DE TRANSPORTE PÚBLICO, INCLUSIVE DE CONCESIONES DE TAXIS, POR LO MENOS, ¿ESTO SERÍA CONSECUENCIA SEGÚN, NO SÉ SI QUIERA CONTESTARLA USTED O EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD, DE LA FALTA DE ACCIONES Y UNA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL DE MOVILIDAD? PORQUE ENTONCES ESTAMOS HABLANDO DE QUE SE ESTÁ TRANSFIRIENDO LA PRESTACIÓN DE UN SERVICIO PÚBLICO COMO LO ES EL TRANSPORTE Y PASÁNDOLE LA RESPONSABILIDAD A LA INICIATIVA PRIVADA, PARA QUE ELLOS, DIGAMOS PUES SOPESEN LA FALTA DE SERVICIO PÚBLICO CONTRATANDO ELLOS ESTOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAL. MUCHAS GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD**, QUIEN A TRAVÉS DE A PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “GRACIAS, CON TODO RESPETO SEÑORA DIPUTADA, DÉJEME COMENTARLE QUE EL SISTEMA DE TRANSPORTE DE PERSONAL PRIVADO, ERA ALGO QUE YA EXISTÍA, YA EXISTÍA EN EL ESTADO, PERO SIMPLEMENTE NO ESTABA REGISTRADO, NO ESTABA REGULADO, NOS ENCONTRAMOS QUE ESOS MISMOS AUTOBUSES NO HAN LLEGADO MÁS, NI HAN SIDO MÁS ¿QUÉ ES LO QUE SE HA HECHO? SE HA REGULARIZADO, TODOS ESOS AUTOBUSES QUE HOY SON MÁS DE 5 MIL Y ANDAN CIRCULANDO CASI 8 MIL EN EL ESTADO, SON AUTOBUSES QUE TODOS ELLOS TRAÍAN PLACAS FEDERALES, QUE ESTABAN DANDO SERVICIO A NUESTRO ESTADO DE MANERA IRREGULAR ¿QUÉ FUE LO QUE HICIMOS? LANZAR CONVOCATORIAS PARA REGULARIZARLOS, PARA SABER ¿QUIÉNES ERAN? ¿CUÁNTOS ERAN? Y QUE OPERARAN DE ACUERDO A LO QUE ESTABLECE LA LEY, ESO ES LO QUE HEMOS HECHO HASTA HOY, HOY TENEMOS CASI 5 MIL REGISTRADOS CON PERMISO QUE HAN PASADO SUS REVISIONES FÍSICO-MECÁNICAS Y TENEMOS MÁS DE 2 MIL, 2 MIL 200, 2 MIL 300 IDENTIFICADOS Y ALGUNOS NO HAN PASADO SUS VERIFICACIONES O NO HAN CERRADO U CICLO DE OBTENER SU PERMISO, DÉJEME ACLARARLE ALGO, DURANTE LA PANDEMIA DE LA FALTA DE DEMANDA, LA ESCASES, LA FALTA DE USUARIOS, PORQUE MUCHAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SOBRE TODO LAS ESCUELAS, CERRARON, MUCHOS DE LOS TRANSPORTISTAS QUE PRESTAN EL SERVICIO PÚBLICO, PASARON SUS UNIDADES A PRESTAR TRANSPORTE PRIVADO DE PERSONAL, ESO VA CONTRA LA LEY, PARA NOSOTROS CON 70 INSPECTORES REALMENTE ERA MUY DIFÍCIL, LO HEMOS HECHO Y LO HEMOS HECHO DE UNA GRAN MANERA DE HACERLOS VOLVER QUE ESTÉN REGRESANDO A PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO, INCLUSO ESTE AÑO, EL 2021 Y EL 2020 LOGRAMOS REVERTIR EL DECREMENTO EN LAS UNIDADES EN CIRCULACIÓN, ESTE 2020 VOLVIMOS A INCREMENTAR EN 197 UNIDADES QUE PRESTAN EL SERVICIO PÚBLICO, PERO LE REITERO, VUELVO A DECIRLE, LOS MISMOS TRANSPORTISTAS PASARON A DAR SERVICIO DE PERSONAL PORQUE NO HABÍA PASAJE, USTED VEA Y LE INVITO QUE RECORRAN LAS CALLES, EN HORAS VALLE, REALMENTE LOS AUTOBUSES DE HOY EN DÍA SE ENCUENTRAN SOLOS, SE ENCUENTRAN SIN PASAJE, DESPUÉS DE LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA EL PROBLEMA QUE TENEMOS ES EN LAS HORAS PICO DE 6:30 A 8:00 DE LA MAÑANA Y DE 5:30 A 7:00 DE LA TARDE, PERO EL RESTO DEL DÍA PRÁCTICAMENTE LOS AUTOBUSES SE ENCUENTRAN DE MANERA INEFICIENTE DANDO RECORRIDOS PORQUE ASÍ LOS OBLIGA LA LEY DANDO RECORRIDOS SIN PASAJE A BORDO, POR ESO LO REITERO LO QUE DECÍA EL INGENIERO VITAL, QUE HAY QUE PASAR A LO QUE DICE LA NUEVA LEY, DE PAGAR POR KILÓMETRO PARA PROGRAMAR LAS SALIDAS Y ESTAR TENIENDO UN CONTROL DE LO QUE DEBE DE SUCEDER EN NUESTRA METRÓPOLI”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO DE HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENAS TARDES. ME DA MUCHO GUSTO SALUDAR A ESTE EQUIPO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, INFRAESTRUCTURA, AGUA Y DRENAJE, FIDEPROES, CON QUIENES COMPARTÍ BUENA PARTE DEL SEXENIO TRABAJANDO DESDE CONCEJO NUEVO LEÓN Y SE DE LA CALIDAD MORAL, ÉTICA Y DE VOLUNTAD PARA SERVIR A LOS DEMÁS DE TODOS USTEDES, ASÍ ES QUE LES AGRADEZCO SU ESFUERZO; SIN EMBARGO HOY ME TOCA DESDE ESTA TRIBUNA PRESENTAR ALGUNOS CUESTIONAMIENTOS, QUE TAL VEZ YA MUCHAS DE LAS PREGUNTAS SE HICIERON Y LA MÍA VA SER MÁS FILOSÓFICA SOBRE LA RECTORÍA DEL ESTADO. LA SOLUCIÓN NO LA PUEDE TENER EL GOBIERNO PARA TODO, ES IMPOSIBLE DE QUE EL GOBIERNO RESUELVA TODOS LOS PROBLEMAS DE NUESTRA SOCIEDAD, LO TENDRÁ QUE HACER DE LA MANO DE LA SOCIEDAD MISMA; SIN EMBARGO PARECIERA SER QUE LOS GOBIERNOS QUIEREN LLEVARSE TODAS LAS ACTIVIDADES PARA HACERLAS Y RESOLVERLAS, ES INCREÍBLE QUE ESTEMOS HABLANDO DE QUIÉN COMPRA ALIMENTO PARA LOS HIPOPÓTAMOS, QUE SI EL AGUA ESTÁ SUCIA, QUE SI, TEMAS QUE UN GOBIERNO DEL ESTADO NO DEBERÍA ESTAR HACIENDO, DEBERÍA ESTAR PREOCUPÁNDOSE DE LA SEGURIDAD, DE LA SALUD, DE LA EDUCACIÓN, DE LAS COSAS PRIMORDIALES QUE GENERAN UN DESARROLLO SOCIAL PARA LA GENTE Y SOBRE TODO LOS MÁS NECESITADOS, POR ESO MI CUESTIÓN SOBRE EL TEMA DE MOVILIDAD EN PARTICULAR, TAMBIÉN LE DESEO A NOÉ QUE SE RECUPERE MUY PRONTO, QUISIERA PREGUNTARLE SOBRE LO MISMO, LA RECTORÍA DEL ESTADO ES EN LOS MEDIOS Y SE HA NOTADO QUE ESTE SEXENIO HA SIDO UNA LUCHA CONSTANTE ENTRE LOS CONCESIONARIOS Y EL GOBIERNO, ESTÁN PELEADOS, TODO EL TIEMPO SE AMENAZAN, ESTÁN DICIENDO QUE VAN A PARAR, ESTÁN DICIENDO QUE VAN A REQUISAR, ESA LUCHA CREO QUE HA SIDO INFRUCTUOSA Y HA SIDO EN DECREMENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO A LOS CIUDADANOS. MI PREGUNTA PARA NOÉ ES, CON EL NUEVO INSTITUTO DE LA MOVILIDAD, QUE CREO QUE ES UNA DE LAS SALIDAS PARA DEJAR LOS TRES O CUATRO ORGANISMOS, QUE ERAN LOS RECTORES DE MOVILIDAD, BUENO ¿CÓMO VAMOS A RESOLVER POR FIN LA DISCUSIÓN QUE TENEMOS CON LOS CONCESIONARIOS PARA QUE EL GOBIERNO SE DECIDA SI VA OPERAR O VA CONCESIONAR A BASE DE LICITACIONES PÚBLICAS EFICIENTES? Y QUE GANE EL MEJOR SERVICIO AL MENOR COSTO”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE,** QUIEN EXPRESÓ: “ES UNA MUY BUENA PREGUNTA, DIPUTADO ELOSÚA, HASTA ME SIENTO RARO, PERO BUENO, LA RECTORÍA DEL ESTADO ESTÁ POR LEY PORQUE LA LEY QUE RECIÉN SE APROBÓ, EL QUE CREA EL INSTITUTO DE MOVILIDAD NO HACE MÁS QUE TOMAR LA LEY ANTERIOR CON UNA GRAN PARTICIPACIÓN QUE TUVIMOS CON LOS DIPUTADOS SE HIZO ESTA NUEVA LEY, PERO DICE ES EL ESTADO, QUIEN ES QUIEN ESTÁ OBLIGADO A PRESTAR EL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE, QUE LO PUEDE HACER POR SI MISMO O A TRAVÉS DE TERCEROS ¿QUÉ ES LO QUE SE HIZO CON ESTA NUEVA LEY? DARLE UNA ESTRUCTURA DONDE EL SISTEMA PUEDE FUNCIONAR MEJOR, PORQUE SI PUEDES HACER ESOS CONTRATOS POR ADMINISTRACIÓN, Y SE PONE A COMPETIR COMO SE HACE ACTUALMENTE EN EL CASO DEL METRO, DONDE TENEMOS UN SERVICIO QUE NOS VIENE COSTADO MENOS DE $7 PESOS POR PASAJERO, PORQUE TIENE LAS CONDICIONANTES DE QUE OPERA CON GAS, QUE TIENE UN SERVICIO CON AUTOBUSES NUEVOS, QUE SU COSTO DE OPERACIÓN ES MENOR, QUE LAS EMISIONES QUE PRODUCEN ESTOS VEHÍCULOS SON MENORES, QUE PUEDES INCREMENTAR ESE IPK DANDO UN MEJOR SERVICIO ¿POR QUÉ TENER QUE CUBRIR TODO CON AUMENTO DE TARIFAS? CUANDO AL FINAL DEL DÍA EL USUARIO MERECE TENER UN BUEN SERVICIO Y QUIEN LO PRESTA, TENER UNA UTILIDAD ADECUADA POR ESE SERVICIO QUE PRESTE, ENTONCES HOY ESTÁN TODAS LAS PIEZAS DEL ROMPECABEZAS PUESTAS SOBRE LA MESA, LISTAS PARA PODER FUNCIONAR, EL TEMA ES ¿CÓMO SE VINO OPERANDO DURANTE MUCHO TIEMPO? AHÍ ESTÁ LA TARJETA ELECTRÓNICA QUE HOY SE UTILIZA, QUE ES UNA LIMITANTE PARA QUE SE PUEDA SEGUIR AVANZANDO EN LA MODERNIDAD DE ESTE SISTEMA, O SEA TIENE QUE CAMBIAR ESO, EN PRINCIPIOS SE ESTABLECIERON REGLAS ESPECÍFICAS COMO LO MARCABA LA CONCESIÓN QUE FUE OTORGADA EN EL 2009, ESA CONCESIÓN OTORGADA EN ESA FECHA MARCABA QUE TENÍA QUE EXISTIR UNAS REGLAS ESPECÍFICAS, EN ESTA ADMINISTRACIÓN LAS HICIMOS ESAS REGLAS ESPECÍFICAS PARA DARLES LA OPORTUNIDAD DE QUE SI CUMPLÍAN CON ESAS REGLAS ESPECÍFICAS, PUES SIGUIERAN CON EL SERVICIO, LO QUE QUEREMOS TODOS ES TENER UN SERVICIO EFICIENTE, MODERNO, COMO SE USA EN CUALQUIER PARTE DEL MUNDO; SIN EMBARGO LO QUE RECIBIMOS FUE UN AMPARO, VERDAD, Y HOY ESTAMOS EN ESA SITUACIÓN ¿HOY QUE ESTAMOS HACIENDO? ESTAMOS EN UN JUICIO DE LESIVIDAD PORQUE UNA PARTE IMPORTANTÍSIMA DEL SISTEMA NO SE PUEDE AVANZAR SI NO SE TIENE ESE CONTROL DE ESE SISTEMA. ES CUANTO”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. ASIMISMO, ME GUSTARÍA AMPLIARAN LA AUTOSUFICIENCIA DEL METRO, CUANDO SABEMOS QUE ES SUBSIDIADO Y CREO QUE, EN TODAS PARTES DEL MUNDO, LOS SISTEMAS DE TRANSPORTE PÚBLICO MASIVO SON SUBSIDIADOS POR EL GOBIERNO Y SIN EMBARGO PARECIERA QUE NO QUEREMOS RECONOCER ESO Y NECESITAMOS INYECTARLE RECURSOS AL METRO PARA QUE SIGA PRESTANDO UN SERVICIO DE CALIDAD, DE SEGURIDAD; Y EVITAR CUALQUIER TIPO DE ACCIDENTES O UNA FALLA QUE MUEVEN MILLONES DE PERSONAS AL DÍA. ENTONCES ¿QUÉ ES LO QUE PIENSAN DE LA SOLUCIÓN DEL METRO? NO PUEDE SEGUIR COSTANDO $4.50 PESOS, LO SABEMOS, O EL GOBIERNO LE INYECTA DINERO PARA PODER PAGAR $4.50 LA POBLACIÓN, O ESTABLECEMOS UN SISTEMA DE SUBSIDIOS, PARA LOS QUE PUEDAN PAGAR, PAGUEN MÁS Y LOS QUE PODAMOS BENEFICIAR PUES SE SIGAN BENEFICIANDO ¿CUÁL ES LA SALIDA QUE USTEDES VEN, O CUÁL ES LA SALIDA QUE USTEDES CREEN DEBE DE SEGUIR EL SISTEMA DEL METRO A TRAVÉS DEL MISMO SISTEMA DE PAGO ÚNICO AL QUE HACE REFERENCIA? QUE CREO SERÍA UNA SOLUCIÓN MAGNÍFICA PARA ESTO”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN EXPRESÓ: “SI GRACIAS. EFECTIVAMENTE EL METRO PUES ES UNA INFRAESTRUCTURA IMPORTANTÍSIMA DE LA CIUDAD, UNA INFRAESTRUCTURA QUE CUANDO LLEGAMOS, YA TENÍA 25 AÑOS DE EDAD, HOY TIENE 30 AÑOS DE EDAD EL METRO Y COMO TODA INFRAESTRUCTURA, REQUIERE DE UNA INVERSIÓN IMPORTANTE, SOBRE TODO UNA INFRAESTRUCTURA COMO ESTA QUE TIENE UN USO CONSTANTE Y CONTINUO, ES DE MUY ALTO VALOR PARA LA SOCIEDAD, POR EL NÚMERO DE VIAJES QUE SE REALIZAN EN NUESTRO SISTEMA METRO. ASÍ RECIBIMOS CON UNA SERIE DE CIRCUNSTANCIAS QUE ERA NECESARIO INVERTIR DE INMEDIATO CON RECURSOS SUMAMENTE LIMITADOS EN EL GOBIERNO DEL ESTADO, NOS DEDICAMOS A TRAVÉS DEL PROPIO ORGANISMO METRO A CONSEGUIR RECURSOS FEDERALES Y NOS APOYARON CON RECURSOS FEDERALES, TODAVÍA TENEMOS PENDIENTES $ 250 MILLONES DE PESOS PARA EL PAGO DE VAGONES QUE FUERON OFRECIDOS POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, Y SE OFRECIÓ $ 500 MILLONES, DE LOS CUALES NADA MÁS RECIBIMOS $ 250 Y RECIENTEMENTE RECIBIMOS UNA CARTA DONDE SIGUEN ESTANDO VIVOS EN LA SCT; MÁS SIN EMBARGO EL RECURSO LÍQUIDO NO HA LLEGADO, ENTONCES LOGRAMOS CAMBIAR EL 100% DE LOS SUJETADORES DEL METRO, UNA INVERSIÓN ALTÍSIMA, TAMBIÉN CAMBIAMOS TODA LA LÍNEA DE ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA DE LAS CATENARIAS, PERO EL METRO REQUIERE MÁS RECURSO, EFECTIVAMENTE. LA PREGUNTA ES, SI ERA OPORTUNO YA AUMENTAR LA TARIFA DEL METRO PARA PODER TENER MÁS RECURSO PARA PODER INVERTIR EN EL MANTENIMIENTO, BUENO LA DECISIÓN DE ESTE GOBIERNO FUE NO HACERLO, YA NO SE LLEVÓ A CABO ESTA SITUACIÓN PORQUE TENÍAMOS QUE DARLE TAMBIÉN AL CIUDADANO UN SERVICIO MEJOR. HOY VAMOS A DEJAR UN METRO CON 50 VAGONES MÁS, LO RECIBIMOS CON 84; HOY VAMOS A DEJAR 50 VAGONES MÁS, QUE ME GUSTARÍA COMENTARLES QUE YA LOS VAGONES ALEMANES TAMBIÉN YA ESTÁN OPERANDO, YA ESTÁN INTEGRÁNDOSE AL SERVICIO, ESO NOS VA PERMITIR TAMBIÉN SACAR DE OPERACIÓN Y DARLES MANTENIMIENTO A LOS ANTIGUOS DE 30 QUE YA TODO EL SISTEMA DE RODAJE QUE TIENE, SE TIENE QUE CAMBIAR, ES OTRA INVERSIÓN ALTÍSIMA. ENTONCES, SÍ SE VA TENER QUE TOMAR ESAS RESERVAS Y QUE EL METRO RECIBA UN MAYOR SUBSIDIO, UN MAYOR SUBSIDIO PORQUE A FINAL DE CUENTAS ES UNA FORMA DE REGRESARLE AL CIUDADANO EL SERVICIO Y LO QUE OBTENEMOS TAMBIÉN DEL IMPUESTO SOBRE NÓMINA QUE ES MUY IMPORTANTE LO QUE SE LE SUBSIDIA ACTUALMENTE AL METRO SON ALREDEDOR DE $350 MILLONES DE PESOS Y HOY CON LA OPERACIÓN DE LA LÍNEA 3 PODRÍA LLEGAR A $400, VERDAD. ENTONCES SÍ ES UN TEMA IMPORTANTÍSIMO. ES CUANTO”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI PARA TERMINAR NADA MÁS Y TRATANDO DE EVITAR QUE EN LA TRANSICIÓN DE ESTE AÑO QUE TOCA, QUISIERA SOLICITARLE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE QUE TRABAJÓ EN MUCHOS PROGRAMAS, NOS HAGA ENTREGA DE UNA COPIA A ESTE CONGRESO PARA LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO, MOVILIDAD, DESARROLLO METROPOLITANO Y MEDIO AMBIENTE, TODOS LOS ESTUDIOS QUE SE REALIZARON COMO EL PYMUS, COMO EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO 2040 QUE NO SE TERMINÓ, PARA QUE SEA CONOCIDO Y HAYA CONTINUIDAD EN LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN, LOS ESTUDIOS MARIO MOLINA, EL PLAN HÍDRICO, LA INCLUSIÓN DE AUTOBUSES ELÉCTRICOS, EL PROGRAMA ESTRATÉGICO DEL AIRE, EL SISTEMA METROPOLITANO DE PARQUES Y LOS ESTUDIOS DEL TREN SUBURBANO, ME GUSTARÍA MUCHO QUE EL CONGRESO SEA UNA BIBLIOTECA PARA ESTOS ESTUDIOS QUE SE LE INVIRTIERON MILLONES DE PESOS PARA PODERLE DAR CONTINUIDAD CON LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. JOSÉ MANUEL VITAL COUTURIER, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE**, QUIEN, EXPRESÓ: “ES UNA EXCELENTE IDEA, QUIERO COMENTARLES QUE ESTA INFORMACIÓN, NOSOTROS TENEMOS YA DOS MESES TRABAJANDO CON LA TRANSICIÓN E HICIMOS UNA BIBLIOTECA ELECTRÓNICA QUE CON TODO GUSTO LES DAMOS ACCESO, ESTÁ TODO LO QUE ME ACABAS DE MENCIONAR, HEMOS RESPONDIDO MÁS DE 160 PREGUNTAS Y HEMOS SUBIDO EL 100% DE LOS ESTUDIOS EN ESTA PLATAFORMA, NOSOTROS NO TENEMOS NINGÚN INCONVENIENTE, HAY MUCHA DE ESA INFORMACIÓN QUE ESTÁ EN NUESTRO PORTAL, DIRECTAMENTE LO PUEDEN VER EN EL PORTAL, PERO SE LOS HACEMOS LLEGAR DE MANERA ELECTRÓNICA, YA ESTÁ ARMADO, FUE ALGO MUY INTENSO EL TEMA AHORITA EN LA TRANSICIÓN, YO CREO QUE SOMOS DE LAS POCAS ÁREAS DE GOBIERNO QUE INICIARON LA TRANSICIÓN DESDE HACE DOS MESES Y HEMOS ESTADO TRABAJANDO Y TENEMOS ESA PLATAFORMA YA INSTALADA, CON TODO GUSTO LO HACEMOS, YO CREO QUE ES LA ÚLTIMA PARTICIPACIÓN ¿VERDAD?, YO QUISIERA APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA DESPEDIRNOS, NOSOTROS ENTREGAMOS EL GOBIERNO, SIEMPRE HA SIDO MUY ENRIQUECEDOR VENIR AQUÍ CON USTEDES EN ESTAS LEGISLATURAS QUE NOS HA TOCADO Y YO QUISIERA APROVECHAR EL MOMENTO TAMBIÉN PARA RENDIR UN PEQUEÑO HOMENAJE A TRES PERSONAS QUE YA SE NOS ADELANTARON EN EL CAMINO Y QUE PARA NUESTRA CIUDAD, PARA NUESTRO ESTADO, DEJARON UNA SEMILLA IMPORTANTE; UNO ES NUESTRO AMIGO FERNANDO MAIZ Y OTRA PERSONA TAMBIÉN QUE COLABORÓ EN MUCHOS TEMAS CIUDADANOS, FUE EDUARDO QUINTANILLA, DE “LA BANQUETA SE RESPETA”, QUE GRACIAS A SU PARTICIPACIÓN HOY TENEMOS UNA NORMA DE BANQUETAS QUE TODOS LOS MUNICIPIOS LO ESTÁN HACIENDO REGLAMENTOS Y TODAS SUS… INCLUSIVE LAS OBRAS QUE HACE INFRAESTRUCTURA HOY EN DÍA CUMPLEN CON ESA NORMA DE BANQUETAS; Y POR ÚLTIMO UN ARQUITECTO QUE PARTICIPÓ MUCHOS AÑOS EN LOS TEMAS DE URBANISMO, EL ARQUITECTO JAVIER SÁNCHEZ, QUE TAMBIÉN SE NOS ADELANTÓ Y CREO QUE MERECEN UN RECONOCIMIENTO DE TODOS NOSOTROS. ENTONCES MUCHÍSIMAS GRACIAS, ME GUSTARÍA DARLES UN APLAUSO A ELLOS TRES (APLAUSOS) MUCHÍSIMAS GRACIAS”.

**C. PRESIDENTA**: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO CON LOS EJES DE DESARROLLO SUSTENTABLE E INFRAESTRUCTURA, POR LO CUAL AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LOS SECRETARIOS QUE ESTUVIERON HOY CON NOSOTROS DE MANERA PRESENCIAL Y TAMBIÉN AQUELLOS FUNCIONARIOS QUE LO HICIERON A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL”.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS ANTONIO ELOSÚA GONZÁLEZ, PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO Y MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS; PARA QUE SIRVIERAN TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL. SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LOS DIPUTADOS CUMPLAN CON SU COMETIDO. INVITANDO A LOS DEMÁS DIPUTADOS PERMANECER EN EL RECINTO PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN.

HECHO LO ANTERIOR Y TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, LA PRESIDENTA EXPRESÓ: “SOLICITO A LOS COMPAÑERAS Y COMPAÑERAS TOMAR SUS LUGARES PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY. Y LES COMUNICO QUE EN VIRTUD DE QUE EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ZUAZUA, NUEVO LEÓN, SE ENCUENTRA EN LAS INSTALACIONES DEL CONGRESO Y PARA CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, JAVIER CABALLERO GAONA, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO Y MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL PRESIDENTE CONCEJAL, HASTA EL INTERIOR DE ESTE RECINTO OFICIAL, Y SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LA COMISIÓN Y YA PRESENTE EN EL RECINTO OFICIAL EL C. JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL, LA PRESIDENTA REANUDÓ LA SESIÓN, EXPRESANDO: “CIUDADANO JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL, HA SIDO USTED DESIGNADO POR LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, COMO PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, POR LO QUE PARA EFECTO DEL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, ME PERMITO PREGUNTARLE**. ““¿PROTESTÁIS GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN QUE SE LE HA CONFERIDO?**

**C. JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL: “SI, PROTESTO”**

C. PRESIDENTA: “**“SI NO LO HICIEREIS ASÍ QUE LA NACIÓN Y EL ESTADO OS LO DEMANDEN”** MUCHAS FELICIDADES PRESIDENTE CONCEJAL (APLAUSOS) QUE SEA PARA BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS DE ZUAZUA, NUEVO LEÓN”.

ENSEGUIDA LA C. PRESIDENTA NOMBRÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, JAVIER CABALLERO GAONA, EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO Y MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS; PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL CIUDADANO JESÚS GONZÁLEZ VILLARREAL, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN A LA SALIDA DE ESTE RECINTO. SE DECLARÓ UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO.

**C. PRESIDENTA**: “CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR, ME PERMITO NOMBRAR EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS DIPUTADOS NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO Y MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, PARA QUE SE SIRVAN TRASLADAR AL SECRETARIO DE SALUD, AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL Y A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN HASTA EL INTERIOR DE ESTE RECINTO OFICIAL. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA SU COMETIDO”.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON LA SESIÓN, MUY BUENAS TARDES **““LA LXXVI LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO, EN ATENCIÓN AL ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA EN FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, LA PRESENTE GLOSA SE REALIZA EN ATENCIÓN Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL INFORME DE GOBIERNO Y A LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA””.**

EL C. PRESIDENTE EN FUNCIONES CONTINUÓ: “SOLICITO A LA CIUDADANA SECRETARIA DE LECTURA AL ACUERDO 8, APROBADO EL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR ESTA LEGISLATURA”.

LA C. SECRETARIA LEYÓ: “***ACUERDO 8. PRIMERO.-*** *CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 8 ÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA A COMPARECER A LOS TITULARES DE LAS ENTIDADES Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO, SEGÚN CORRESPONDA, CON EL OBJETO DE AMPLIAR LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE AL SEXTO INFORME DE GOBIERNO Y LA SITUACIÓN QUE GUARDA EL ESTADO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.* ***SEGUNDO. -*** *EL FORMATO DE LAS COMPARECENCIAS QUE SE RENDIRÁN ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO RESPECTO AL SEXTO INFORME DE PODER DE EJECUTIVO, SE REALIZARÁ CONFORME A LOS EJES Y LA MECÁNICA QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN:*

***D.-*** *LA REUNIÓN PARA EL ANÁLISIS DE LOS EJES DE* ***SALUD-COVID19 Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL*** *SE LLEVARÁ A CABO EL* ***MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021, A LAS 14:00 HORAS.***

*ASISTIRÁN DE FORMA PRESENCIAL LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

|  |
| --- |
| ***SECRETARÍA DE SALUD*** |
| ***SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL*** |
| ***SECRETARIO DE EDUCACIÓN*** |

*ASISTIRÁN POR MEDIOS TELEMÁTICOS LOS TITULARES DE LAS SIGUIENTES DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL:*

|  |
| --- |
| ***SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA*** |
| ***INSTITUTO ESTATAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES*** |
| ***INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES*** |
| ***INSTITUTO ESTATAL DE LA JUVENTUD*** |
| ***INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES*** |
| ***INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE*** |
| ***COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA*** |
| ***COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DEL ESTADO*** |
| ***CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES*** |
| ***FIDEICOMISO FESTIVAL INTERNACIONAL SANTA LUCIA*** |
| ***FIDEICOMISO FONDO EDITORIAL*** |
| ***MUSEO DE HISTORIA MEXICANA*** |
| ***UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE APODACA*** |
| ***UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE GARCÍA*** |
| ***UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA*** |
| ***UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO*** |
| ***UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA LINARES*** |
| ***UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA SANTA CATARINA*** |
| ***INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN*** |

***CUARTO. -*** *LAS REUNIONES SE LLEVARÁN A CABO EN EL SALÓN DE PLENO DE ESTE H. CONGRESO; SE DESARROLLARÁN DE FORMA HÍBRIDA DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES DE PLENO CORRESPONDIENTES A LAS FECHAS ESTABLECIDAS, SERÁN MODERADAS POR EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO.**EN EL SALÓN DE PLENO ESTARÁN 22 DIPUTADOS Y LOS FUNCIONARIOS QUE DE FORMA PRESENCIAL TENGAN QUE DESAHOGAR LA COMPARECENCIA, EL RESTO DE LA LEGISLATURA PRESENCIARAN LA SESIÓN POR MEDIOS TELEMÁTICOS. A LAS REUNIONES PODRÁN ACUDIR MÁXIMO DOS ASESORES POR FUNCIONARIO COMO PERSONAL DE APOYO DE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO.* ***QUINTO. -*** *CADA FUNCIONARIO QUE COMPAREZCA POR PARTE DEL EJECUTIVO, REALIZARÁ UNA EXPOSICIÓN DE HASTA 5 MINUTOS SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA EN SU RESPECTIVO RAMO, PUDIENDO INTERVENIR INDISTINTAMENTE EN CUALQUIER MOMENTO, SIN SOBREPASAR EL TIEMPO ASÍ ESTABLECIDO, POSTERIORMENTE CONTESTARÁN LAS PREGUNTAS DE LOS DIPUTADOS.* ***SEXTO. -*** *PARA EL DESARROLLO DE CADA UNA DE LAS SESIONES DE LA GLOSA, SE REALIZARÁN PREGUNTAS Y CONTESTACIONES DIRECTAS, LA INTERVENCIÓN PARA FORMULAR UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS DIPUTADOS SERÁ DE 2 MINUTOS; LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL Y DEMÁS COMPARECIENTES TENDRÁN UN TIEMPO DE HASTA 3 MINUTOS PARA CONTESTAR LA MISMA.*

*POR PARTE DEL CONGRESO SE PODRÁN REALIZAR HASTA 8 PREGUNTAS POR CADA EJE, LAS INTERVENCIONES SERÁN DISTRIBUIDAS EN FORMA PROPORCIONAL A LOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN ESTE PODER LEGISLATIVO.*

*LA ASIGNACIÓN DE TURNOS POR GRUPO SERÁ CONFORME A LO SIGUIENTE:*

1. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.***
2. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.***
3. ***GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.***
4. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.***
5. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA.***
6. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA.***
7. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.***
8. ***GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.***

*A LA RESPUESTA DEL COMPARECIENTE, EL DIPUTADO QUE REALICE UNA PREGUNTA, TENDRÁ DERECHO A UNA RÉPLICA DE MANERA INMEDIATA CON UNA PARTICIPACIÓN DE HASTA 2 MINUTOS Y POSTERIORMENTE A PLANTEAR UNA CONTRA RÉPLICA CON UNA DURACIÓN DE HASTA 1 MINUTO.*

*LAS INTERVENCIONES PARA CONTESTAR A LA RÉPLICA Y CONTRA RÉPLICA NO PODRÁN EXCEDER DE 3 MINUTOS CADA UNA.*

***SÉPTIMO. -*** *LAS PREGUNTAS QUE FORMULEN LOS GRUPOS LEGISLATIVOS CUMPLIRÁN CON LO SIGUIENTE:*

*1. CADA PREGUNTA DEBERÁ REFERENCIARSE CON EL ÁREA TEMÁTICA A LA QUE CORRESPONDA Y AGRUPARSE EN TORNO A DICHA ÁREA TEMÁTICA.*

*2. CADA PREGUNTA PODRÁ SER PRECEDIDA POR INTRODUCCIÓN QUE SIRVA PARA GENERAR UN MARCO DE REFERENCIA QUE PERMITA QUE LA RESPUESTA SEA CONCRETA Y PUNTUAL.*

*3. CADA PREGUNTA DEBERÁ SER ELABORADA DE MANERA INSTITUCIONAL, EN FORMA CLARA Y CONCISA PARA QUE PUEDA RECIBIR UNA RESPUESTA EN LOS MISMOS TÉRMINOS.*

***TRANSITORIOS ÚNICO****: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARA EN VIGOR AL MOMENTO DE SU APROBACIÓN. POR LO TANTO, ENVÍESE AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO. DADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EN MONTERREY SU CAPITAL, A LOS 13 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2021.* ES CUANTO PRESIDENTA”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “GRACIAS SECRETARIA. PARA INICIAR LOS TRABAJOS DE ESTA GLOSA, ME PERMITO PRESENTAR A LOS SECRETARIOS DE LAS DEPENDENCIAS INVITADAS. EN PRIMER TÉRMINO, DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD. INGENIERO GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. PROFESORA MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN. BIENVENIDOS SEAN A ESTE CONGRESO DEL ESTADO”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “DENTRO DE LOS EJES **SALUD COVID-19 Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL.** Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL SECRETARIO DE SALUD, DOCTOR MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, RECORDÁNDOLE MUY RESPETUOSAMENTE QUE TIENE HASTA CINCO MINUTOS PARA REALIZAR SU EXPOSICIÓN. ADELANTE DOCTOR, POR FAVOR”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS, SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “MUY BUENAS TARDES. MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. GRACIAS A TODOS Y A TODAS POR SU ANFITRIONÍA. LA SALUD NO LO ES TODO, PERO SIN ELLA TODO LO DEMÁS ES NADA. LA SALUD ES LO MÁS IMPORTANTE QUE TIENE EL SER HUMANO, SIN SALUD NO HAY ECONOMÍA, NO HAY PROGRESO DEL ESTADO, LA NACIÓN, NO HAY EDUCACIÓN, NO HAY LEGISLACIÓN, NO HAY NADA. HOY ESTAMOS AQUÍ EN ESTE RECINTO, A QUIEN AGRADEZCO ENORMEMENTE SU APOYO DURANTE ESTA PANDEMIA, A ESTA LEGISLATURA Y A SU ANTECESORA, GRACIAS PORQUE ESTUVIERON TRABAJANDO JUNTO CON NOSOTROS EN UN PROYECTO PARA MEJORAR LA SALUD DE LOS NUEVOLEONESES; LA VERDAD QUE UNA PANDEMIA COMO LA QUE TUVIMOS DE COVID-19, OCURRE CADA MÁS DE CIEN AÑOS, Y FUE A ESTE GOBIERNO INDEPENDIENTE, A UN SERVIDOR COMO SECRETARIO DE SALUD, TOMAR EL LIDERAZGO EN ESTA PANDEMIA Y HA SIDO UNA DE MIS MEJORES EXPERIENCIAS DE VIDA, ALGO MUY MUY INTENSO, PERO ESTOY CONVENCIDO QUE GRACIAS AL APOYO DE TODOS LOS CIUDADANOS, CIUDADANAS, EMPRESARIOS, TODO EL SECTOR SALUD, SOCIEDAD Y GOBIERNO, PUDIMOS SALIR ADELANTE; DESAFORTUNADAMENTE PERDIMOS MILES DE VIDAS, PERO ESTOY CONVENCIDO QUE NUEVO LEÓN SE CARACTERIZÓ POR SU SINERGIA EN EL SECTOR SALUD, POR DESMARCARNOS DE LA FEDERACIÓN, TOMAR NUESTRO RUMBO Y NUEVO LEÓN ES GRANDE POR EL SISTEMA HOSPITALARIO QUE TIENE, TIENE GRANDES UNIVERSIDADES FORMADORAS DE RECURSOS HUMANOS EN SALUD, COMO LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, EL TEC, LA UDEM, LA UNIVERSIDAD DE MONTEMORELOS; Y ESO PUDO AYUDARNOS A CONTENER ESTE ENEMIGO INVISIBLE, HOY LA POBLACIÓN SUFRE PORQUE HEMOS PERDIDO A SERES QUERIDOS, UN SERVIDOR, PERDÍ A UN HERMANO DE MI MADRE, FAMILIA DE UN SERVIDOR, AL IGUAL QUE DE USTEDES SE CONTAGIARON, PERO NUEVO LEÓN HA HECHO UN PAPEL EXTRAORDINARIO, FUE NOMBRADO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MIAMI, RECONOCIDO POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MIAMI, COMO EL ESTADO QUE MEJOR ACCIONES DE CONTENCIÓN Y MITIGACIÓN PARA LA PANDEMIA COVID-19. EL HOSPITAL METROPOLITANO, QUE ERA UN HOSPITAL DE LOS MÁS DESCUIDADOS, CONSTRUIDO POR DON ALFONSO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ HACE 36 AÑOS, ERA EL PRIETITO EN EL ARROZ, HOY FUE RECONOCIDO POR LA REVISTA *NEW WEEK* COMO UNO DE LOS MEJORES 100 HOSPITALES EN EL PAÍS, QUEDÓ EN EL LUGAR DÉCIMO QUINTO, Y ESO ES ALGO GRANDIOSO. EL ENTORNO MODIFICA LA CONDUCTA DEL SER HUMANO, Y HOY EL PERSONAL DE SALUD ESTÁ CONTENTO PORQUE TRABAJA EN CONDICIONES FAVORABLES, TRABAJA CON EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL QUE ELLOS LOS PROTEGEN PARA EVITAR ENFERMARSE, Y HEMOS ARRIESGADO LA VIDA POR SALVAR LA VIDA DE LOS DEMÁS, AQUÍ HAY UN RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, QUE LA LEGISLATURA PASADA NOS HIZO EL HONOR DE ENTREGAR, AGRADEZCO ENORMEMENTE A LA LEGISLATURA ANTERIOR Y VAMOS A SEGUIR TRABAJANDO EL SECTOR SALUD, HOY HA SIDO RECONOCIDO COMO HÉROES, PERO DEBEMOS DE HACER UNA MEJOR INVERSIÓN, ESPERO LA COLABORACIÓN DE TODOS USTEDES PARA QUE A LA PRÓXIMA ADMINISTRACIÓN QUE ENTRA, TENGA MÁS RECURSOS ECONÓMICOS. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTA. CON SU PERMISO DIPUTADOS Y DIPUTADAS. MUY BUENAS TARDES. SALUDO CON GUSTO A TODOS LOS PRESENTES Y ME HONRA VERDADERAMENTE ESTAR AQUÍ EN ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ATENDER LOS DERECHOS SOCIALES DE QUIENES MÁS LO NECESITAN, HA SIDO UNA PRIORIDAD, LLEVÁNDOSE A CABO POR PROYECTOS COMO LOS CONVENIOS DE ELECTRIFICACIÓN, CERCA DE 21 MIL HABITANTES SE BENEFICIARON CON ENERGÍA ELÉCTRICA, GRACIAS A UNA INVERSIÓN CONJUNTA, UNA INVERSIÓN CONJUNTA CON COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD DE $238.7 MILLONES DE PESOS, BENEFICIANDO A 230 LOCALIDADES EN 44 MUNICIPIOS DEL ESTADO, POR LO QUE NUEVO LEÓN PASÓ DEL TRECE LUGAR AL SEXTO LUGAR EN CUANTO A PORCENTAJE DE VIVIENDAS ELECTRIFICADAS A NIVEL NACIONAL, CON UNA COBERTURA DEL 99.5% DE ACUERDO AL INEGI; POR OTRO LADO, SE PRIVILEGIÓ LA INTERVENCIÓN FOCALIZADA COMO EN EL DISTRITO ALIANZA REAL, QUE COMPRENDE 8 MIL 017 HECTÁREAS CON 78 MIL VIVIENDAS, EL CUAL SE CARACTERIZA POR TENER GRAN MARGINACIÓN, ALTOS ÍNDICES DELICTIVOS Y AUSENCIA DE SERVICIOS, POR ELLO, SE IMPLEMENTÓ EL PLAN ESTRATÉGICO DE TRANSFORMACIÓN INTEGRAL “PETI”, CON LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA EN CIRUGÍA AMBULATORIA “UNEME” ESCOBEDO Y UN PARQUE PÚBLICO, INSTALACIÓN DE RED DE ALUMBRADO PÚBLICO POLIDEPORTIVO, ALGUNAS OBRAS DE PAVIMENTACIÓN Y LA RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS, AUNADO A ESTO, EL GOBIERNO DEL ESTADO HA APOYADO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS SOCIALES QUE ATIENDEN A LAS PERSONAS QUE MÁS LO NECESITAN, EN EL PERÍODO DEL ÚLTIMO INFORME SE INVIRTIÓ $163 MILLONES DE PESOS DURANTE EL SEXENIO, SE APOYARON CERCA DE 2 MIL PROYECTOS SOCIALES. POR OTRO LADO, DURANTE EL SEXENIO SE LLEVARON A CABO 342 BRIGADAS, OTORGANDO 774 MIL 367 SERVICIOS, QUE BENEFICIARON A 150 MIL 219 CIUDADANOS; ASIMISMO SE LLEVARON A CABO TRES FERIAS DEL AHORRO ESCOLAR DONDE SE ENTREGARON 145 MIL TARJETAS CANJEABLES PARA ÚTILES ESCOLARES, UNIFORMES A BAJO COSTO. EN EL 2016, 160 MIL 255 PERSONAS NO CONTABAN CON INGRESO SUFICIENTE PARA ADQUIRIR UNA CANASTA ALIMENTARIA, DESDE EL 2017, GOBIERNO DEL ESTADO APOYA A LA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL “HAMBRE CERO” CON PARTICIPACIÓN DEL CONCEJO NUEVO LEÓN, BANCO DE ALIMENTOS DE CÁRITAS Y UNIVERSIDADES. 21 MIL FAMILIAS HAN SIDO ATENDIDAS EN 32 MUNICIPIOS, BENEFICIANDO A MÁS DE 75 MIL PERSONAS, OTORGANDO CASI 12 MIL TONELADAS DE ALIMENTO; POR OTRO LADO, A TRAVÉS DE ALIADOS CONTIGO, SE CREÓ UN PUENTE ENTRE LOS CIUDADANOS Y LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS, CONFORMÁNDOSE 8 DISTRITOS DE TRANSFORMACIÓN, UBICADOS EN LA ZONA METROPOLITANA, ADEMÁS DE MIER Y NORIEGA, DONDE SE APLICAN 100 MIL DIAGNÓSTICOS, DONDE SE APLICARON 100 MIL DIAGNÓSTICOS CANALIZANDO 200 MIL NECESIDADES, ADEMÁS CON LA FINALIDAD DE IMPULSAR EL DESARROLLO DE LAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA, SE OTORGÓ APOYO ECONÓMICO Y SE LES INVOLUCRA EN ACTIVIDADES DE CORRESPONSABILIDAD, DURANTE ESTE SEXENIO HAN PARTICIPADO 12 JEFAS DE FAMILIA; ASIMISMO FAMILIAS CON FUTURO SURGIÓ POR PRIMERA VEZ, EN ESTE SEXENIO PARA ATENDER A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD PPLS Y A SUS FAMILIAS, ATENDIENDO 4 MIL 643 PERSONAS A TRAVÉS DE 24 BRIGADAS. PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS INDÍGENAS, SE LLEVARON A CABO 65 FERIAS ARTESANALES Y 65 TALLERES DE EMPRENDIMIENTO CON 1 MIL 942 PARTICIPACIONES. A TRAVÉS DE ESTE CONVENIO CON FIDEPROES EN EL CASO DE LA SIERRA, LA OBRA SE CONCLUYÓ CON 57 VIVIENDAS CONCLUIDAS. QUEDO A SUS ÓRDENES. MUCHAS GRACIAS”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO QUINTO DEL ACUERDO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA **C. PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. SALUDO CON RESPETO A LA DIPUTADA IVONNE ÁLVAREZ GARCÍA, PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA Y A QUIEN LE SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA PROYECTAR IMÁGENES DE APOYO.

**C. PRESIDENTA**: “CLARO, LE PEDIMOS A OFICIALÍA MAYOR, FAVOR DE OTORGARLE TODAS LAS FACILIDADES PARA QUE ASÍ SEA”.

APOYADA DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES UBICADOS EN EL RECINTO OFICIAL, LA **C. PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN**, **SECRETARIA DE EDUCACIÓN,** CONTINUÓ EXPRESANDO: “MUCHAS GRACIAS, TAMBIÉN SALUDAMOS A LOS INTEGRANTES DE LA MESA DIRECTIVA, A LOS COORDINADORES DE GRUPOS PARLAMENTARIOS, Y A QUIENES FORMAN PARTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE; ASÍ COMO A SU PRESIDENTA LA DIPUTADA MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS. ES UN HONOR PARA SU SERVIDORA COMPARECER ANTE ESTA TRIBUNA PARA AMPLIAR LA INFORMACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO DEL SEXTO INFORME DE GOBIERNO, PRESENTADO ANTE ESTA SOBERANÍA POR EL GOBERNADOR, INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN. EN MATERIA EDUCATIVA, LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ACTUÓ SIEMPRE CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO PARA GARANTIZAR UN SERVICIO EDUCATIVO EQUITATIVO Y DE CALIDAD PARA TODOS NUESTROS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES; EN ESTA TAREA RECONOCEMOS QUE EN TODO MOMENTO CONTAMOS CON LA ENTREGA DE NUESTROS MAESTROS, DIRECTORES Y PERSONAL DE APOYO, SI BIEN LOS RETOS FUERON CONSIDERABLES, TRABAJANDO EN EQUIPO ENCONTRAMOS LAS FÓRMULAS PARA TRANSFORMAR LOS PROBLEMAS EN OPORTUNIDADES, CON EL LIDERAZGO DE NUESTRO GOBERNADOR AVANZAMOS EN EL PLAN ESTRATÉGICO 2015-2030 QUE NOS TRAZARON LOS CIUDADANOS, LA COMUNIDAD ESCOLAR Y LOS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN, JUNTOS ESTABLECIMOS EL COMPROMISO PARA ASEGURAR LA COBERTURA, IMPULSAR LA CALIDAD, FORTALECER LOS VALORES Y LA DIGNIFICACIÓN DEL TRABAJO DOCENTE COMO LOS GRANDES OBJETIVOS DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN. EL TRABAJO ES MAYÚSCULO, PERO LA SATISFACCIÓN ES MAYOR CUANDO SE TRATA DE OFRECER EL SERVICIO EDUCATIVO A CASI UN MILLÓN QUINIENTOS MIL ALUMNOS CON MÁS DE 82 MIL DOCENTES EN 7 MIL 807 ESCUELAS. EN EDUCACIÓN BÁSICA ASEGURAMOS UNA COBERTURA PROMEDIO MAYOR AL 100%. EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, MANTUVIMOS LA COBERTURA Y EN EDUCACIÓN SUPERIOR, INCREMENTAMOS DEL 37.6 AL 46.9, EN COORDINACIÓN CON EL ISIFED, LOGRAMOS LA SUSTITUCIÓN DE LAS AULAS MÓVILES QUE CICLO TRAS CICLO ESCOLAR, EL ESTADO TENÍA LA OBLIGACIÓN DE RENTARLO; GRACIAS A ESTOS ESFUERZOS ASEGURAMOS EL SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD CON 10.7 AÑOS. EN CALIDAD EDUCATIVA “PLANEA”, MUESTRA QUE EN EDUCACIÓN LA ENTIDAD PERMANECIÓ ENTRE LOS CINCO ESTADOS MEJOR EVALUADOS. EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, LOGRAMOS PASAR DEL LUGAR 17° AL 6° EN LENGUAJE Y COMUNICACIÓN, Y DEL 22 AL 8° EN MATEMÁTICAS; EN TODO MOMENTO SE FORTALECIÓ Y PRIVILEGIÓ LA FORMACIÓN INTEGRAL. QUIERO INSISTIR QUE EL APOYO Y COMPROMISO DEL MAGISTERIO DE NUEVO LEÓN, FUE ESE MOTOR QUE NOS PERMITIÓ ALCANZAR LOS MEJORES RESULTADOS, POR ESO DURANTE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN SE ENTREGARON MÁS DE 15 MIL PLAZAS, ADEMÁS SE IMPULSÓ UN INTENSO PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN Y CAPACITACIÓN, SIEMPRE LOGRANDO TENER EL ACOMPAÑAMIENTO A NUESTROS MAESTROS. EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, IMPULSAMOS LA COBERTURA CON LA CREACIÓN DE 11 PLANTELES DEL COLEGIO DE BACHILLERES MILITARIZADO CON LA PREPARATORIA DE LA UNIVERSIDAD CIUDADANA Y LA INSTALACIÓN DE 60 TELE BACHILLERATOS, ASIMISMO SE FORTALECIÓ EL SISTEMA DE PREPARATORIA ABIERTA Y SE IMPULSÓ “EXPO PREPÁRATE”. EN EDUCACIÓN SUPERIOR CON LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA BILINGÜE FRANCA MEXICANA, LA UNIVERSIDAD CIUDADANA Y LA POLITÉCNICA DE GARCÍA, Y GRACIAS AL ESFUERZO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y DE LAS UNIVERSIDADES PARTICULARES, LOGRAMOS INCREMENTAR SIGNIFICATIVAMENTE LA COBERTURA, TAMBIÉN IMPULSAMOS LA INCLUSIÓN EDUCATIVA DONDE DESTACA EL PROGRAMA “*BECA NUEVO LEÓN”.* MENCIÓN APARTE MERECEN LAS ACCIONES Y EL COMPROMISO QUE ASUMIERON MAESTROS DE NUEVO LEÓN PARA OFRECER EL SERVICIO EDUCATIVO DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, CON EL APOYO DE LAS DIFERENTES ESTRATEGIAS Y POR SUPUESTO DE LA SECRETARIA DE SALUD. SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS, NUEVO LEÓN ES UN ESTADO DINÁMICO Y EN CONSTANTE CRECIMIENTO, ES POR ESTO QUE LOS RETOS SON PARTE DE NUESTRA VIDA, LOS DESAFÍOS HAN HECHO DE ESTE ESTADO, EL MÁS EMPRENDEDOR DEL PAÍS; EN EDUCACIÓN NOS FALTA CAMINO POR RECORRER, PERO GRACIAS AL APOYO Y AL ENTUSIASMO DE LA COMUNIDAD ESCOLAR Y A LA PRIORIDAD DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO QUE HA OTORGADO A LA EDUCACIÓN, ABRIMOS CAMINO PARA ALCANZAR MAYORES RETOS CADA DÍA, ESTE ES NUESTRO LEGADO EDUCATIVO. MUCHAS GRACIAS”.

LA C. PRESIDENTA CONTINUÓ DICIENDO: “Y DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A UN DIPUTADO, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA, CON UN TIEMPO DE HASTA DOS MINUTOS. Y TENEMOS EN LA LISTA A LA DIPUTADA NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ”.

DE CONFORMIDAD CON EL RESOLUTIVO SEXTO DEL ACUERDO TOMADO, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA PARA ELABORAR SU PREGUNTA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. BIENVENIDOS Y GRACIAS POR COMPARTIRNOS PUES LAS ACCIONES LLEVADAS EN ESTE ÚLTIMO AÑO DE GOBIERNO, Y ESTA PREGUNTA LA QUIERO HACER, PRIMERAMENTE SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PUES EN ESTOS TIEMPOS, PUES LAS COSAS CAMBIARON, TANTO QUE PRÁCTICAMENTE DE UN DÍA PARA OTRO TUVIMOS QUE ADAPTARNOS A UNA NUEVA MODALIDAD DE VIDA, DE HACER LAS COSAS DE UNA FORMA DIFERENTE, DE VIVIR A LA DISTANCIA, DE ESFORZARNOS POR MANTENERNOS UNIDOS Y CERCANOS A PESAR DE ELLO ¿QUÉ CAMBIOS EN LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE NUEVO LEÓN EN SUS PLANES DE ESTUDIO, EN LAS CAPACITACIONES A LOS MAESTROS PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DE MILES DE ESTUDIANTES QUE TUVIERON QUE CONTINUAR SUS ESTUDIOS, PUES HACIENDO, TOMANDO LA EDUCACIÓN EN CASA Y TRATANDO DE EVITAR ESE ABANDONO ESCOLAR, USTED REALIZÓ? Y PUES YO ME ATREVO A CITAR UN EJEMPLO QUE PALPAMOS Y CONOCEMOS COMO LO HA HECHO EL CONALEP EN EL QUE CLARAMENTE CONVIRTIÓ EL RETO DE LA PANDEMIA, TODO UN RETO Y LEJOS DE VERLA COMO UN OBSTÁCULO, PUES APROVECHÓ TODO ESTE TIEMPO PARA DISEÑAR NO SOLO UN DISEÑO HÍBRIDO DE ENSEÑANZA, EN EL QUE ARROPÓ TECNOLOGÍA DE PUNTA, CERTIFICACIONES INTERNACIONALES, UN MÉTODO DE ENSEÑANZA Y CAPACITACIÓN CONSTANTE DE SU PLANTEL A DOCENTES, ALUMNOS, TODO EL PERSONAL DE INFORMÁTICA Y TRATÓ DE EVITAR ESE ABANDONO ESCOLAR, Y GARANTIZÓ PUES UNA EFICIENCIA DE UN PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, LO QUE SIN DUDA MERECE UN RECONOCIMIENTO POR SU LABOR AL DIRECTOR LICENCIADO ROEL GUAJARDO Y A SU PERSONAL, ALUMNOS Y A TODO EL CAMINO, Y NOS PAUTARON UN CAMINO A SEGUIR, POR ESO LE PREGUNTO SECRETARIA ¿EN ESTE RUBRO QUÉ CAMBIOS HIZO USTED EN LA SECRETARÍA PARA FORTALECER ESTE MODELO?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “DIPUTADA PRESIDENTA. DIPUTADA NANCY, MUY PUNTUAL SU PREGUNTA. EFECTIVAMENTE LA VIDA NOS CAMBIÓ Y LA VIDA ESCOLAR FUE TAMBIÉN MUY SIGNIFICATIVO LOS AJUSTES QUE TUVIMOS QUE REALIZAR EN TODO MOMENTO, UN AJUSTE QUE NOS SOLICITÓ EL GOBERNADOR, QUE FUERA EN FORMA MUY RÁPIDA Y PUNTUAL, AJUSTES DONDE CONTAMOS PRINCIPALMENTE CON LA PARTICIPACIÓN, LA MOTIVACIÓN Y EL ENTUSIASMO DE TODOS NUESTROS MAESTROS, SI BIEN ES CIERTO QUE LOS PLANTELES CERRARON, LA EDUCACIÓN, LA DINÁMICA DE UN PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE, NO SE DETUVO; TRABAJAMOS CON UNA NUEVA PLANEACIÓN EDUCATIVA QUE INVITÓ A TODOS LOS MAESTROS PERMANECER EN UNA CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PARA ESTABLECER ESTRATEGIAS PUNTUALES PARA MANTENER LA COBERTURA PARA MANTENER LA CALIDAD Y MANTENER LA MOTIVACIÓN DE NUESTROS ALUMNOS; CON ESTO, UNA CAPACITACIÓN QUE INICIÓ PREVIO AL CICLO ESCOLAR ANTERIOR INMEDIATO Y QUE SE HA MANTENIDO TAMBIÉN PREVIO AL CICLO ESCOLAR PRESENTE, DONDE TODAS LAS FIGURAS EDUCATIVAS HAN APOYADO PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS COMO “ESCUELA TV”, FUIMOS EL PRIMER ESTADO EN IMPLEMENTAR ESTA ESTRATEGIA PARA DAR UNA ATENCIÓN A DISTANCIA, QUE NO SÓLO LLEGARA A UNOS POCOS, SI NO A TODOS, Y NO SOLO EN UN NIVEL EDUCATIVO, SI NO EN LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS; PERO TAMBIÉN ESTRATEGIAS PARA LLEGAR A TODOS LOS MUNICIPIOS Y LLEGAR A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE, TRABAJAR NO SOLO CON NUESTROS ALUMNOS, SINO TRABAJAR TAMBIÉN CON LOS PADRES DE FAMILIA, QUE EN TODO MOMENTO HAN SIDO ALIADOS PARA INTERACTUAR CON NUESTROS ALUMNOS CON SUS HIJOS, UNA ESTRATEGIA “ESCUELA TV”, PERO TAMBIÉN MATERIAL COMPLEMENTARIO, PERO TAMBIÉN EL USO DE PLATAFORMAS, EL USO DE LOS LIBROS DE TEXTO, TODO ESTO IMPLEMENTADO CON UNA PRÁCTICA EDUCATIVA DIFERENTE PARA LLEGAR A NUESTROS ALUMNOS DE LOS DIFERENTES NIVELES EDUCATIVOS, PERO ADEMÁS CONCOMITANTE IR PREPARANDO A LOS ALUMNOS NORMALISTAS A LAS INSTITUCIONES FORMADORAS DE DOCENTES PARA QUE LAS GENERACIONES PRESENTES Y FUTURAS INMEDIATAS ESTUVIERAN PREPARADAS PARA ENFRENTAR ESTE GRAN RETO. NUESTRO RECONOCIMIENTO PARA TODA LA SOCIEDAD QUE SE SUMÓ PARA LLEGAR A CADA UNO DE NUESTROS ALUMNOS PUNTUALMENTE EN LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE MÁS DE UN CICLO ESCOLAR”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. BUENO, PRIMERO AGRADECER DOCTOR DE LA O Y RECONOCER LA LABOR REALIZADA POR TODO EL EQUIPO DE SALUD A SU CARGO, Y PUES QUE AÚN AL DÍA DE HOY SIGUE HACIÉNDOLE FRENTE A ESTA PANDEMIA. QUEREMOS SABER, DIGO SABEMOS QUE ESTA SITUACIÓN ATÍPICA Y PUES QUEREMOS QUE SEA IRREPETIBLE, PERO PUES DESAFORTUNADAMENTE ESA CERTEZA NO LA TENEMOS NI USTED, NI NOSOTROS, NI EL MUNDO ENTERO, QUEREMOS SABER ¿CUÁLES CONSIDERA USTED HA SIDO EL MAYOR ACIERTO QUE TUVO EN TODAS LAS DECISIONES QUE TOMÓ ESTE GOBIERNO A TODAS Y CADA UNA DE LAS ESTRATEGIAS APLICADAS EN LA PANDEMIA? Y SÍ ENTENDEMOS PRECISAMENTE QUE SE PRIVILEGIÓ LA SALUD, PERO QUEREMOS CONOCER Y ¿QUÉ DEJARÁ DE LEGADO PARA LA SIGUIENTE ADMINISTRACIÓN ENTRANTE CON ESE CONOCIMIENTO APLICADO DE TODO EL SECTOR SALUD PARA ENFRENTAR LA PANDEMIA, DOCTOR? SI NOS LO COMUNICA POR FAVOR”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD,** QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO. HOY DEJAMOS UN GRAN LEGADO A TODOS LOS NUEVOLEONESES, SE HA HECHO UNA INVERSIÓN HISTÓRICA COMO NUNCA ANTES MÁS SE HABÍA HECHO EN EL ESTADO, MÁS DE $3 MIL MILLONES PESOS EN INVERSIÓN EN SALUD. CUANDO INICIAMOS ESTA ADMINISTRACIÓN, LO PLATIQUÉ, EL HOSPITAL METROPOLITANO ESTABA EN RUINAS, HOY ES UNO DE LOS MEJORES HOSPITALES DE MÉXICO, EL MÁS GRANDE PARA ATENDER PACIENTES COVID CON 300 CAMAS; HOY ES EL HOSPITAL QUE SE COMPARA CON LA MORTALIDAD DE LOS HOSPITALES PRIVADOS Y ESO ES UN GRAN LEGADO, EN UN DÍA EN LOS SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN, ATENDEMOS 33 MIL PACIENTES, CASI LLENAMOS EL ESTADIO UNIVERSITARIO EN UN SOLO DÍA, ESO ES ALGO GRANDIOSO; CUANDO INICIAMOS LA ADMINISTRACIÓN, ESTABA EL HOSPITAL DE MONTEMORELOS EN OBRA GRIS, UN HOSPITAL DE 90 CAMAS, QUE HOY NO LE PIDE NADA A NINGÚN HOSPITAL PRIVADO; EL HOSPITAL DE SABINAS EN OBRA GRIS, CON 60 CAMAS, CON CUARTOS PRIVADOS; TAMBIÉN NOS DIMOS A LA TAREA DE TENER UN HOSPITAL EN EL MUNICIPIO DE JUÁREZ, COLOCAR EQUIPO MÉDICO COMO UN TOMÓGRAFO EN DOCTOR ARROYO, ¡QUE IRONÍA DE LA VIDA EN UNA CUADRA EN LA COLONIA OBISPADO, HAY CINCO TOMÓGRAFOS Y EN TODO EL SUR DEL ESTADO NO EXISTÍA UN TOMÓGRAFO PARA HACER UN TAC DE UN PACIENTE POLITRAUMATIZADO, QUE SE CAYÓ DE UN CABALLO, QUE LO ATROPELLARON, QUE TUVO UN ACCIDENTE! ¡NO EXISTÍA UN TOMÓGRAFO!; HOY EL HOSPITAL METROPOLITANO TIENE RESONANCIA MAGNÉTICA NUCLEAR EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN NUEVO LEÓN, EL ESTADO GRANDE Y PODEROSO DE MÉXICO, NO EXISTÍA UNA RESONANCIA ¿POR QUÉ RAZÓN? PUES PORQUE CUESTAN MÁS DE $60 MILLONES DE PESOS. ¿QUÉ SUCEDÍA CUANDO ME HABLABA UN CONOCIDO Y QUERÍA UNA RESONANCIA? HABLABA AL HOSPITAL UNIVERSITARIO O PEDÍA UN FAVOR CON MIS AMIGOS DE LOS HOSPITALES PRIVADOS. HOY EL HOSPITAL METROPOLITANO TIENE RESONANCIA, EL HOSPITAL DE GALEANA QUE TAMBIÉN HA SIDO REHABILITADO Y EN LOS PRÓXIMOS DÍAS LO ESTAREMOS PONIENDO EN MARCHA, TAMBIÉN VA A TENER TOMÓGRAFO. CUANDO LLEGAMOS A LA ADMINISTRACIÓN, LAS CAMIONETAS DEL DENGUE ERAN DEL SIGLO PASADO Y ERAN DEL SIGLO PASADO PORQUE ERAN MODELO 1995, HOY TENEMOS CAMIONETAS DEL DENGUE, 58 CAMIONETAS DEL DENGUE Y EQUIPO DE FUMIGACIÓN DE ÚLTIMA TECNOLOGÍA. NO EXISTÍA UN SISTEMA REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS, CUANDO ME HABLABAN *DOCTOR, MANDE UNA AMBULANCIA PORQUE HAY UN PACIENTE CON COVID EN LA COLONIA INDEPENDENCIA Y QUE LO LLEVE AL HOSPITAL SAN JOSÉ*, ¿A QUIÉN LE HABLO? ¿A QUIÉN, A LA CRUZ ROJA, CRUZ VERDE? Y HOY TENEMOS 66 AMBULANCIAS DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS MÉDICAS”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI GRACIAS, YA SOLAMENTE ES UNA PREGUNTA PARA EL SECRETARIO DE DESARROLLO. EN EL TEMA DE PROGRAMA DE JEFAS DE FAMILIA, EL AÑO PASADO TUVO UNA CAÍDA Y EL PRESENTE AÑO SIGUE IGUAL EN CAÍDA, SEGÚN EL PADRÓN DE BENEFICIARIOS, HABÍA 7 MIL 050 MUJERES JEFAS DE FAMILIA BENEFICIADAS Y AHORA EL PADRÓN TIENE UN NÚMERO DE 4 MIL 601; SI NOS PUEDE EXPLICAR ¿POR QUÉ SE DISMINUYÓ ESTE PROGRAMA? ¿CUÁL FUE LA RAZÓN PRINCIPALMENTE, PORQUÉ LA DISMINUCIÓN DE ESTE RUBRO? POR FAVOR SECRETARIO”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL,** QUIEN EXPRESÓ: “CON TODO GUSTO DIPUTADA. LÓGICAMENTE QUE DISMINUYE EL NÚMERO, LA NUMEROLOGÍA DEL APOYO A JEFAS DE FAMILIA, PORQUE EL APOYO ES POR DOS AÑOS, ES MUY POSIBLE QUE EN EL SEXENIO PASADO, COMO QUE ES UN PROGRAMA QUE VIENE INSTITUIDO DEL SEXENIO PASADO, Y POR AHÍ HAN CUESTIONADO DE PORQUE HABÍAN EL GOBIERNO ANTERIOR 8 MIL, PUES SI, PERO 8 MIL QUE SE AGOTÓ SU TIEMPO Y POR ENDE SE SIGUE CONVOCANDO CONTINUAMENTE, AFORTUNADAMENTE HEMOS TRABAJADO MUY DE LA MANO CON LOS 51 ALCALDES DEL ESTADO, MUY DE LA MANO, INDEPENDIENTEMENTE DE LA IDEOLOGÍA QUE PUEDAN ELLOS, AL PARTIDO QUE PUEDAN PERTENECER, HEMOS TRABAJADO DE LA MANO Y POR ENDE, HEMOS POCO A POCO INCREMENTANDO EL NÚMERO DE JEFAS DE FAMILIA, PERO SÍ SE DA ESA VARIANTE PORQUE NO ES PERMANENTE EL PROGRAMA, ES POR DOS AÑOS Y PUES LÓGICAMENTE SE CAPACITA A LA JEFA DEL HOGAR, YA SEA VIUDA, DIVORCIADA O UNA ABUELA QUE JUSTIFICA QUE LAS CRIATURAS DEPENDEN DE ELLA, Y POR ENDE SE LE DA, SE LE BRINDA EL APOYO, PERO TIENE UN FIN Y LÓGICO VA EN CAÍDA SIEMPRE CUANDO SE CUMPLE CON LOS DOS AÑOS QUE MARCA LA REGLA DE ESTO, LA LEY DE ESTO, ES ALGO REGLAMENTADO QUE NO PUDIÉRAMOS PASAR DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS Y QUE LÓGICAMENTE SE HA PROCURADO QUE BENEFICIE A UNA PERSONA VULNERABLE Y SUS DEPENDIENTES, SE VIGILA MUCHO ESO PARA QUE EL RECURSO TENGA UN DESTINO VERDADERAMENTE PARA ESAS PERSONAS QUE REQUIEREN DE ESE EMPUJONCITO PARA PODER SALIR ADELANTE, ESA SERÍA MI RESPUESTA DIPUTADA Y ESTOY A SUS ÓRDENES”.

**C. PRESIDENTA:** “Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO, A CONTINUACIÓN, SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADO GABRIELA GOVEA LÓPEZ, DIPUTADA INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA HASTA POR UN TIEMPO DE DOS MINUTOS. ADELANTE, DESDE SU LUGAR”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. CON EL PERMISO SEÑORA PRESIDENTA. MUY BUENAS TARDES, SEÑOR SECRETARIO DE SALUD DOCTOR MANUEL DE LA O CAVAZOS; SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, INGENIERO GENARO ALANÍS; Y SECRETARIA DE EDUCACIÓN, MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN; SEAN USTEDES BIENVENIDOS, ASÍ COMO A LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN POR MEDIOS TELEMÁTICOS A ESTA SESIÓN EN LA CUAL SE DISPONE A CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. CON EL PERMISO DE LA PRESIDENTA DE ESTE CONGRESO Y DE TODOS MIS COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS LEGISLADORES, ME PERMITIRÉ HACER EL USO DE LA PALABRA PARA REALIZAR LOS CUESTIONAMIENTOS QUE HE PREPARADO PARA ESTA PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS POR PARTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI. SECRETARIO DE SALUD, ANTE LA CRISIS DE SALUD PROVOCADA POR LA PANDEMIA DEL COVID-19 Y LA DISPOSICIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA PARA COMBATIRLA, LOS RECIENTES RESULTADOS SUMANDO LOS AVANCES DE LA ESTRATEGIA NACIONAL DE VACUNACIÓN, HAN PLASMADO UN ESCENARIO EN EL CUAL PROYECTA UN VERDADERO RESTABLECIMIENTO PARCIAL O CASI TOTAL DE LOS SERVICIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN SU ATENCIÓN MÉDICA DE LOS HOSPITALES EN NUEVO LEÓN, LO QUE QUEREMOS SABER ES SI EXISTE YA ALGUNA ESTRATEGIA ESTABLECIDA, PLAN, PROGRAMA, SOBRE TODO PARA LA REDISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS HUMANOS, INFRAESTRUCTURA, PARA QUE NOS PLATIQUE UN POQUITO ACERCA DE LA RECONVERSIÓN HOSPITALARIA, YA QUE UN PUNTO MUY IMPORTANTE ES EL REGRESO TAMBIÉN DE AQUELLOS PACIENTES QUE REQUIEREN FINALMENTE OTRO TIPO DE ATENCIÓN QUE NO ES COVID”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD,** QUIEN EXPRESÓ: “CON TODO GUSTO CONTESTO SU PREGUNTA DIPUTADA GABRIELA GOVEA, CUANDO INICIAMOS ESTA ADMINISTRACIÓN Y NOS CAYÓ EL ENEMIGO INVISIBLE DENOMINADO SARS COV2, EL 11 DE MARZO DEL AÑO 2020, TENÍAMOS 750 CAMAS DE INTERNAMIENTO Y 150 CAMAS DE TERAPIA INTENSIVA, EN TOTAL 900. TRABAJAR EN UNA RECONVERSIÓN HOSPITALARIA, ES ALGO EXTRAORDINARIO, SIN EMBARGO SE NECESITAN RECURSOS, TENÍAMOS QUE HACER ALGO PARA SALVAR MILES DE VIDAS, TENÍAMOS QUE CONSEGUIR MÁS CAMAS HOSPITALARIAS, HACER UNA RECONVERSIÓN HOSPITALARIA, Y ES DECIR, UN ÁREA DE OBSTETRICIA O DE GINECOLOGÍA, CONVERTIRLA EN ATENDER PACIENTES COVID; EL ÁREA DE PEDIATRÍA, HACERLA ATENDER PACIENTES COVID DE ADULTOS, Y DIFERENTES ÁREAS DE LOS HOSPITALES, LLEGAMOS A TENER EN LAS DIFERENTES OLAS HASTA 2 MIL 737 CAMAS EL 28 DE ENERO, AL PASAR DE 900 A 2 MIL 737 Y 559 CAMAS DE TERAPIA INTENSIVA, PERO LAS CAMAS NO FUNCIONAN SOLAS, SE NECESITA EQUIPO MÉDICO, SE NECESITA MEDICAMENTOS, SE NECESITAN INSUMOS, POR ESTO AGRADEZCO AL GOBERNADOR INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, POR SER SENSIBLE, POR ESCUCHARME Y QUIERO DECIRLES QUE FUI UNA GARRAPATA EN UNA OREJA Y ESTABA CON EL TODOS LOS DÍAS, CON EL TESORERO Y DECÍAN *NO HAY* Y YO: “¿CÓMO NO HAY? ¡TIENE QUE HABER, TIENE QUE HABER! QUIERO DECIRLES QUE NOS DESMARCAMOS DE LA FEDERACIÓN, ELLOS DECÍAN HACER PRUEBAS A 1 DE CADA 10 PACIENTES; IMAGÍNENSE USTEDES 10 SE ENFERMAN, TIENEN TOS, DOLOR DE CABEZA Y LA FEDERACIÓN DICE 1 DE CADA 10, PORQUE HAY QUE ECONOMIZAR, ¿SABEN QUÉ? ASÍ NO JUEGO, ESO NO ES LO QUE ME ENSEÑARON A MÍ COMO MÉDICO, VAMOS HACER PRUEBAS A TODOS, EN UN INICIO LAS PRUEBAS MUY CARAS, LAS PCR, POSTERIORMENTE SE FUERON ABARATANDO Y SALIERON LAS PRUEBAS ANTIGÉNICAS; PERO CONTRATAMOS TAMBIÉN 1 MIL 521 PERSONAS DE LOS CUALES FUERON 386 MÉDICOS, 922 ENFERMERAS, PARAMÉDICOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO, PORQUE ALGUIEN NECESITA ATENDER A LOS PACIENTES, TAMBIÉN SE NECESITA RECURSO, ARRIESGAR LA VIDA PARA EL SERVICIO DE LOS DEMÁS ES ALGO COMPLICADO, PERO LA VOCACIÓN DEL PERSONAL DE SALUD ES ALGO GRANDIOSO; HOY DOCTORA GABY, ESTAMOS TRABAJANDO EN LA DESCONVERSIÓN, PORQUE LOS PADECIMIENTOS SIGUEN, TENEMOS QUE ATENDER PACIENTES CON DIABETES, CON TRAUMATISMOS, PARTOS, CESÁREAS, Y ESTAMOS TRABAJANDO DESCONVERSIÓN HOSPITALARIA, YA TENEMOS UN PLAN BIEN ESTABLECIDO, Y YA LLEVAMOS A CABO LA TRANSICIÓN, UNA TRANSICIÓN CORDIAL, COMO SOMOS LOS MÉDICOS, TRANSPARENTES Y CON UNA INFORMACIÓN QUE AQUÍ NO PUEDE EQUIVOCARSE UNO PORQUE REPERCUTE EN LAS VIDAS HUMANAS. PUEDO DURAR TODO UN DÍA PLATICANDO DE ESTE TEMA, SE QUE HAY TIEMPO Y QUIERO RESPETARLO, PERO CON MUCHO GUSTO ESTOY A SUS ÓRDENES”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL,** QUIEN EXPRESÓ: “NUEVAMENTE PARA EL SECRETARIO DE SALUD. RECIBIR LA ATENCIÓN DE SALUD EN LAS MEJORES CONDICIONES Y CON LA MÁS ALTA CALIDAD, ES UN DERECHO QUE TIENEN TODOS LOS CIUDADANOS, SIN EMBARGO SE ENTIENDE LA EMERGENCIA SANITARIA, POR LO QUE ESTAMOS PASANDO EN ESTE SENTIDO. ¿CUÁLES FUERON DOCTOR, LAS ACCIONES EMPRENDIDAS POR USTED Y SU EQUIPO, PARA APARTE DE ATENDER ESTE PROBLEMA GRAVÍSIMO QUE ES LA PANDEMIA DE COVID, PODER TAMBIÉN ATENDER EL RESTO DE LAS ENFERMEDADES Y GARANTIZAR LA SALUD, SOBRE TODO DE AQUELLA POBLACIÓN QUE NO TIENE DERECHOHABIENCIA?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “LA VERDAD ES QUE TENGO UN EQUIPO EXTRAORDINARIO, HOY POR PRIMERA VEZ, EN LA HISTORIA DE NUEVO LEÓN, SE UNIFICA EL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADO; EL IMSS, EL ISSSTE, LOS HOSPITALES PRIVADOS, EL HOSPITAL UNIVERSITARIO, MI CASA, LOS SERVICIOS DE SALUD SOMOS UNO SOLO, TODOS TRABAJAMOS EN LA MISMA DIRECCIÓN, UN SERVIDOR COMO EL LÍDER, PERO SIEMPRE TOMANDO LA OPINIÓN DE LOS DEMÁS; NOS ASESORAMOS CON EXPERTOS, CON MÉDICOS DE ESTADOS UNIDOS, DE CANADÁ, DE COREA, LA EMPRESA KIA NOS ASESORÓ EN FORMA IMPORTANTE Y RECONOZCO Y VALORO MUCHÍSIMO LA ENTREGA, DEDICACIÓN, COMPROMISO DE ENFERMERAS, PARAMÉDICOS, GUARDIAS DE SEGURIDAD, PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA, DE MANTENIMIENTO, Y MIS MÁS SENTIDAS CONDOLENCIAS PARA LAS FAMILIAS DE ELLOS QUE PERDIERON A COMPAÑEROS NUESTROS, SE ADELANTARON EN ESTE CAMINO DE LA VIDA. HOY NUEVO LEÓN TIENE UNO DE LOS MEJORES SISTEMAS DE SALUD DEL PAÍS, Y EL DÍA DE AYER FUIMOS A UN EVENTO “*CAMINANDO A LA EXCELENCIA”*, DONDE LA SECRETARÍA DE SALUD EN NUEVO LEÓN, OBTUVO EL SEGUNDO LUGAR NACIONAL EN *“CAMINANDO A LA EXCELENCIA”* EN LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, ALGO GRANDIOSO ¡EL SEGUNDO LUGAR NACIONAL DE TODO EL PAÍS Y LA MEJOR INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA DE TODO MÉXICO!”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. GABRIELA GOVEA LÓPEZ**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “BUENO, YA PARA TERMINAR SECRETARIO DE SALUD, QUIERO APROVECHAR ESTA ÚLTIMA INTERVENCIÓN PARA FELICITAR A USTED Y A SU EQUIPO, A TODO EL PERSONAL MÉDICO Y PERSONAL MULTIDISCIPLINARIO, ME CONSIDERO PARTE DEL EQUIPO PORQUE ESTUVE PRESENTE Y HE ESTADO 30 AÑOS EN EL SECTOR SALUD, ASÍ QUE TAMBIÉN QUIERO HONRAR A AQUELLOS QUE YA NO ESTÁN CON NOSOTROS, QUE PUES SE FUERON ATENDIENDO AL SERVICIO DE TODOS ESTOS PACIENTES, UNOS HÉROES ATENDIENDO DESDE LA PRIMERA LÍNEA DE DEFENSA EN EL COMBATE A ESTA PANDEMIA. NUESTRO TOTAL AGRADECIMIENTO DOCTOR. MUCHAS FELICIDADES”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DOCTORA GOVEA, ES USTED UNA HEROÍNA, FORMA PARTE DEL SECTOR SALUD. Y HOY EL PERSONAL DE SALUD AQUÍ AL PERSONAL DE SALUD, A QUIENES LES HEMOS DICHO HÉROES Y HEROÍNAS, MERECEN UN MEJOR SALARIO, MERECEN MEJORES ATRIBUCIONES, ELLOS HAN DADO LA VIDA POR NOSOTROS Y HAN SALVADO MILES Y MILES DE VIDAS. GRACIAS POR LA AYUDA Y ESPERO QUE AQUÍ EN SU TRINCHERA, LUCHE INTENSAMENTE POR EL SECTOR SALUD, PARA QUE SEA VALORADO REALMENTE COMO DEBE DE SER”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. BUENAS TARDES SEÑORES SECRETARIOS, BIENVENIDOS. YO ME QUIERO DIRIGIR HOY A LA PRESIDENTA EJECUTIVA MARTHA CECILIA REYES, DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES. EN EL ESTADO CONTAMOS CON LA LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, EL INSTITUTO QUE USTED PRESIDE TIENE UNA IMPORTANTE FUNCIÓN EN MATERIA DE FOMENTO, INSTRUMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS Y MEDIDAS ADOPTADAS POR EL ESTADO, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE ACCIONES DE TRANSVERSALIDAD; ASIMISMO, ESTA LEY DEFINE LAS ACCIONES AFIRMATIVAS COMO EL CONJUNTO DE MEDIDAS DE CARÁCTER TEMPORAL, EJERCIDAS POR EL ESTADO, ENCAMINADAS A ACELERAR LA IGUALDAD DE HECHO ENTRE HOMBRES Y MUJERES; EN ESTE SENTIDO, PREGUNTO ¿POR QUÉ EN EL INFORME NO SE MENCIONA EN NINGUNA OCASIÓN ESTE IMPORTANTE TÉRMINO? HICE UNA BÚSQUEDA EN EL INFORME Y NO SE MENCIONA EL TÉRMINO EN NINGUNA OCASIÓN. ¿HUBO ACCIONES AFIRMATIVAS? ¿CUÁL ES EL COSTO PER CAPITA PARA ATENDER A LAS MUJERES EN RELACIÓN CON EL AÑO ANTERIOR? TOMANDO EN CUENTA QUE EN EL AÑO 2020 SE APROBARON $103 MILLONES DE PESOS, Y EN EL 2019, $82 MILLONES. GRACIAS”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES,** QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “BIEN, PUES MUY BUENAS TARDES AL HONORABLE CONGRESO QUE HOY NOS RECIBE, CON MUCHO GUSTO DIPUTADA, SI BIEN EN EL ESPACIO DEL PROPIO DEL INFORME DE GOBIERNO NO SE ACOTA CON CLARIDAD, SÍ LE QUIERO COMENTAR QUE DESDE EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES SE HA TRABAJADO ACTIVAMENTE A TRAVÉS DE LAS UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL. HEMOS LOGRADO UN INCREMENTO CONSIDERABLE EN ESTA CIFRA, DADO QUE SÍ CONTAMOS ACTUALMENTE APROXIMADAMENTE CON 50 UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO; EN ESTE CASO LAS MEDIDAS SE HAN POR SUPUESTO ENFOCADO EN EL QUEHACER PARTICULAR DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, ASÍ COMO TENEMOS EL CASO DE LA FISCALÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE SE HAN ENFOCADO PRINCIPALMENTE A ATENDER LOS TEMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CON LA SECRETARÍA DEL TRABAJO, HEMOS TRABAJADO PARTICULARMENTE LOS TEMAS DE CAPACITACIÓN, SON TEMAS QUE DESDE LAS DIFERENTES VERTIENTES DE CADA UNA DE LAS INSTITUCIONES SE HA TRABAJADO. APROVECHO LA OPORTUNIDAD PARA SOLICITAR TAMBIÉN EN LOS TRABAJOS FUTUROS QUE ESTAS UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO PUDIERAN SER PARTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LAS DEPENDENCIAS. ACTUALMENTE, ESTAS UNIDADES DE IGUALDAD DE GÉNERO EXISTEN POR UN ACUERDO CREADO EN 2015; SIN EMBARGO NO TIENEN UNA CUESTIÓN ESPECÍFICA DE UN PRESUPUESTO O DE UN NIVEL DE TOMA DE DECISIONES, AÚN ASÍ HAY TRABAJOS IMPORTANTES QUE SE HAN DESARROLLADO EN LAS DEPENDENCIAS, PERO SÍ SERÍA MUY IMPORTANTE QUE SE LOGRARA QUE QUEDARAN YA EN LA ESTRUCTURA DE CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS, QUE LES PERMITIERA TENER UN MAYOR FORTALECIMIENTO DE ACCIONES, LAS ACCIONES TENDRÁN QUE ENFOCARSE COMO SE HAN HECHO HASTA AHORA AL INTERIOR DE LAS DEPENDENCIAS TRATANDO DE CERRAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD AL INTERIOR ENTRE EL PERSONAL: MUJERES Y HOMBRES, EN CUANTO A ESCALAFÓN, CAPACITACIÓN, SUELDOS, ENTRE OTRAS; PERO TAMBIÉN SE TENDRÁ QUE TRABAJAR EN EL SERVICIO QUE OFRECEN A LA CIUDADANÍA. DESDE CADA UNA DE LAS ÁREAS ES IMPORTANTE CONSIDERAR QUE DEBEMOS TENER MUY CLARAS LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD QUE SE ENFRENTAN EN DESARROLLO SOCIAL, EN SALUD, EN EMPLEO, BRECHA SALARIAL, POR EJEMPLO, Y QUE ENTONCES TODAS LAS ACCIONES QUE SE PUEDAN REALIZAR AL EXTERIOR EN EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA, SE PUEDA ATENDER A CERRAR ESTAS BRECHAS DE DESIGUALDAD. EFECTIVAMENTE, HEMOS LOGRADO INCREMENTAR EL NÚMERO DE MUJERES ATENDIDAS GRACIAS AL INCREMENTO QUE EL PRESUPUESTO SE TUVO DESDE LA ADMINISTRACIÓN DE LA GESTIÓN ANTERIOR DE ESTA LEGISLATURA, EN DONDE SI LOGRAMOS UN INCREMENTO QUE SE HA FOCALIZADO PRINCIPALMENTE EN LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA A TRAVÉS DE LA ASESORÍA JURÍDICA, TRABAJO SOCIAL O PSICOLÓGICA, PERO TAMBIÉN EN EL ASPECTO DE LA PREVENCIÓN, EN ESTE ASPECTO A TRAVÉS DE LA CAPACITACIÓN SE HA LOGRADO IMPACTAR CASI A 200 MIL PERSONAS QUE HEMOS LOGRADO DE ALGUNA MANERA INCIDIR PARA ESTE CAMBIO CULTURAL QUE SE REQUIERE PARA DISMINUIR LA VIOLENCIA Y PARA CERRAR LAS BRECHAS DE DESIGUALDAD. EN EL CASO DE LAS MUJERES, ESTAMOS ATENDIENDO CASI 130 MIL MUJERES QUE ENFRENTAN ALGÚN TIPO DE VIOLENCIA EN ALGUNO DE LOS ÁMBITOS Y ESTAS MEDIDAS SE HAN IDO REFORZANDO TAMBIÉN DE MANERA PARALELA TRABAJANDO CON LOS MUNICIPIOS, PRINCIPALMENTE CON LOS QUE TIENEN ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. ES CUANTO”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA GUADALUPE GUIDI KAWAS**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. DE NUEVO ME DIRIJO A LA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES. ACTUALMENTE EN NUEVO LEÓN, CINCO MUNICIPIOS CUENTAN CON ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, SON: APODACA, CADEREYTA, GUADALUPE, JUÁREZ Y MONTERREY, Y PESE A LAS DIVERSAS RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LOS CASOS DE VIOLENCIA SIGUEN HACIÉNDOSE PRESENTES, CON BASE A LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, USTED FUNGE COMO SECRETARIA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL DE PREVENCIÓN, ATENCIÓN, SANCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, Y TIENE COMO FACULTAD EVALUAR LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE LAS INSTITUCIONES RESPONSABLES DE ELLO EN EL ÁMBITO ESTATAL Y MUNICIPAL, EN ESE SENTIDO ¿SE CUENTA CON UNA EVALUACIÓN INTEGRAL QUE PERMITE IDENTIFICAR CUÁLES MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN SON LAS MÁS EFECTIVAS PARA COMBATIR LA VIOLENCIA DE GÉNERO? ¿Y, POR QUÉ NO HAN SIDO EFECTIVAS EN LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA EN PARTICULAR EN ESTOS CINCO MUNICIPIOS? MUCHAS GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL, EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS. CON MUCHO GUSTO DIPUTADA, PUES DE HECHO LES PUEDO COMPARTIR, ESTO SI LO COMENTAN EN EL INFORME DE GOBIERNO, HAY UN DICTAMEN QUE SE REALIZA CADA AÑO Y DE HECHO TAMBIÉN ESTA LEGISLATURA ANTERIOR HA TENIDO A BIEN OTORGAR RECURSOS ESPECÍFICOS A CADA UNO DE LOS CINCO MUNICIPIOS CON ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, NOSOTRAS CADA AÑO DESDE EL INSTITUTO COMO INSTANCIA COORDINADORA, EN ESTE CASO DE LA ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO DE LAS ACCIONES PARA ATENDERLA, INTEGRAMOS INFORMES DE CADA UNO DE LOS MUNICIPIOS Y CADA UNA DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO DEL ESTADO, INFORMES QUE SE ENVÍAN A LA CONAVIM, QUE ES LA COMISIÓN NACIONAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, Y A SU VEZ MEDIANTE UN GRUPO INTERINSTITUCIONAL Y MULTIDISCIPLINARIO HACEN UN ANÁLISIS DE ESTOS INFORMES, DERIVADO DE ESTOS INFORMES EMITEN UN DICTAMEN, EN ESTE DICTAMEN NOS DA EL ÚLTIMO AL FINAL DE 2020, SEÑALA QUE UN 89% DE LAS 17 MEDIDAS QUE INTEGRAN LA ALERTA, ESTÁN EN PROCESO DE CUMPLIMIENTO, ESTÁN PARCIALMENTE CUMPLIDAS O TOTALMENTE CUMPLIDAS, QUEDANDO SOLAMENTE DOS EN RESERVA DE LAS QUE NO SE HABÍAN MOSTRADO AVANCES; EN EL INFORME QUE ESTAMOS DEJANDO AL CIERRE DE GESTIÓN Y DE ADMINISTRACIÓN, YA UNA DE ESAS DOS MEDIDAS TAMBIÉN YA ESTÁ CUMPLIDA, AQUÍ YO LES INVITARÍA TAMBIÉN LA MEDIDA QUE FALTA POR AVANZAR ES UNA QUE TIENE QUE VER PRECISAMENTE CON EL CONGRESO, CON EL HECHO DE QUE EL CONGRESO REALICE MESAS DE TRABAJO PARA ARMONIZAR LOS PENDIENTES QUE HAY EN LA AGENDA LEGISLATIVA DE NUEVO LEÓN CON RESPECTO AL MARCO DE DERECHOS NACIONAL E INTERNACIONAL; ESTA ES UNA INVITACIÓN QUE QUEDARÍA PARA ESTA LEGISLATURA PARA PODER IMPULSAR ESTA MEDIDA. UNA COSA IMPORTANTE ES QUE, NUEVO LEÓN ENFRENTA UNA CIFRA NEGRA DE LOS CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, MUY ELEVADA; LES COMPARTO QUE SOLAMENTE EL 20% DE LOS CASOS QUE LLEGAN AL 911, TERMINAN EN DENUNCIA, PERO TENEMOS MUCHOS CASOS MÁS, LA CIFRA ES GLOBAL, LA CIFRA NEGRA DE DELITOS GLOBAL ES DEL 93%, LAS ACCIONES QUE SE HAN ESTADO REALIZANDO DE PREVENCIÓN, DE INFORMACIÓN, DE DIFUSIÓN, DE SENSIBILIZACIÓN, DE CONCIENTIZACIÓN, HAN Y SOBRE TODO QUE LOS MUNICIPIOS HAN HECHO UNA LABOR DE VERDAD MUY COMPROMETIDA EN LAS COMUNIDADES, HA AYUDADO A DEVELAR ESA CIFRA DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. CUALQUIER PLAN Y PROGRAMA QUE TENGAMOS QUE HACER, TIENE QUE SUSTENTARSE CON INFORMACIÓN LO MÁS REAL POSIBLE Y POR ESO LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA CON EL INEGI, ESTÁN HACIENDO UN ESTUDIO PARA PODER ESTIMAR ESA CIFRA NEGRA, Y TENER UNA DIMENSIÓN MÁS REAL DEL PROBLEMA QUE ESTAMOS ENFRENTANDO EN CUANTO A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES EN NUEVO LEÓN. ES CUANTO DIPUTADA”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO CIUDADANO**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO. BIENVENIDOS TODOS LOS SECRETARIOS Y TODOS LOS QUE NOS SIGUEN POR LA FORMA TELEMÁTICA. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, AL INGENIERO GENARO ALANÍS. EN EL INFORME MANIFIESTA EL GOBIERNO ESTATAL, QUE SE PROPUSO COMO META CAMBIAR LA REALIDAD DE LAS ZONAS DE ALTA VULNERABILIDAD, LLAMADAS POLÍGONOS DE POBREZA, ESTE GOBIERNO LOS DENOMINÓ POLÍGONOS DE TRANSFORMACIÓN, EN ÉL SE CREÓ LA INFRAESTRUCTURA Y UNA ESTRATEGIA DE ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS PARA RESOLVER DE FORMA ADECUADA LOS PROBLEMAS, EN EL DISTRITO ALIANZA REAL, SE HIZO UNA INVERSIÓN HISTÓRICA DE MÁS DE $280 MILLONES DE PESOS, EN DONDE NO HABÍA AGUA, DRENAJE, PAVIMENTACIÓN, TRANSPORTE, PARQUES; ENTRE OTROS, SABEMOS QUE PARTE DE ESTE PROBLEMA QUE VIVEN LAS PERSONAS EN ESAS ZONAS ES RESULTADO DE LA AUTORIZACIÓN DE CASAS DE INTERÉS SOCIAL POR PARTE DE LOS MUNICIPIOS GARCÍA, ESCOBEDO Y EL CARMEN, INCLUSO EL INSTITUTO DE LA VIVIENDA Y FOMERREY SON RESPONSABLES DE ESTA REALIDAD, DONDE SE HAN CREADO ZONAS HABITACIONALES SIN GARANTIZAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS ADECUADOS, LA PREGUNTA, ME DA UNOS SEGUNDOS, ES QUÉ RESPUESTA TIENE A LAS PERSONAS DONDE YO HABITO TAMBIÉN ESTE MUNICIPIO DE ESCOBEDO Y TRANSITO TODOS LOS DÍAS, DONDE TENGO ALLEGADOS Y FAMILIAS, DONDE OBSERVAMOS QUE NO SE HA LOGRADO LA TRANSFORMACIÓN INTEGRAL COMO MANIFESTÓ EL GOBERNADOR, EL DÍA LUNES, EN DONDE ÉL MANIFESTÓ QUE NO EXISTEN PANDILLAS, PORQUE EXISTE LA INFRAESTRUCTURA SUFICIENTE QUE BAJO ESTA FORMA INSTANTÁNEA LOS NIVELES DE SEGURIDAD Y VIOLENCIA YA NO EXISTEN, SOMOS TESTIGOS QUE SIGUEN EXISTIENDO LA VIOLENCIA Y LO VEMOS A DIARIO EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN?”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN, EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADO PRESIDENTE. CON TODO GUSTO DIPUTADA, FÍJESE QUE PUES LA ESTRATEGIA DE LA ALIANZA ES UNA ESTRATEGIA INTERINSTITUCIONAL, LÓGICAMENTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL LE CORRESPONDE REALIZAR ALGUNAS TAREAS, EN EL INFORME ESPECIFICA MUY CLARO QUE MEDIANTE UN RECURSO QUE SE BAJA DE LA FEDERACIÓN, QUE ES UNA CANTIDAD NO MUY GRANDE, PERO QUE NO DEJA DE SER IMPORTANTE, SE APLICAN RECURSOS SOBRE TODAS LAS ZONAS MÁS VULNERABLES, COMO AHÍ EN LA ALIANZA REAL. DE PARTE DE LA SECRETARÍA PRIMERO, LOS DIAGNÓSTICOS, QUE ESTO NO ES UN TEMA QUE TIENE POCOS AÑOS DE EXISTIR, YO HACE 45 AÑOS ME INICIÉ EN EL SERVICIO PÚBLICO, ESTABA CULMINANDO SU GOBIERNO LUIS ECHEVERRÍA ÁLVAREZ, PARA SER MÁS CLAROS, EN EL JULIO DE 1976, HACE 45 AÑOS, MI TAREA ERA REALIZAR DIAGNÓSTICOS COMO LO HACEN AHORA OTRAS FIGURAS, COMO LO DE *“ALIADOS”* Y ESOS SERVÍAN PRECISAMENTE PARA QUE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO CONJUNTADOS PUDIERAN REALIZAR ACCIONES TANTO LOS MUNICIPIOS, ESTADO Y FEDERACIÓN, ACCIONES QUE PERMITIERAN RESCATAR A SOBRE TODO A ESAS GENTES QUE, O ESA ZONA DONDE NOS ENCONTRAMOS DE TODO Y LO QUE USTED DECÍA DIPUTADA, PROBLEMAS DE VIOLENCIA Y TANTAS COSAS, FÍJESE QUE YO TENGO LA GRAN OPORTUNIDAD DE ESTAR, DE HABER PARTICIPADO HASTA EL DÍA DE HOY EN MÁS DE 700 REUNIONES EN LA MESA DE LA PAZ Y CON TRISTEZA LO DIGO, ESTE, NO ES FÁCIL SOLUCIONAR ESE TEMA, YO EN LA ALIANZA REAL HE ANDADO AHÍ CON GRUPOS DE GENTE RECOGIENDO LLANTAS Y LLANTAS, Y LLANTAS, Y APOYADO POR LOS TRES MUNICIPIOS COLINDANTES O INTEGRANTES DE ESA GRAN ZONA; Y DALE, Y DALE, Y DALE, Y VUELVEN A ARROJAR LLANTAS ¿SABE QUÉ ME ATREVÍ YO A HACER? A INSTALAR ANUNCIOS DE DONDE SE LE PREVENÍA A LA GENTE QUE SI LOS QUE SE SORPRENDIERA ARROJANDO NEUMÁTICOS, SE LES IBA… A, ESTE… PUES A ¿CÓMO SE LLAMARÍA? ESTE, A SANCIONAR ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, SE LES IBA A ENJUICIAR, PERO HEMOS AVANZADO, PERO FALTA MUCHO POR HACER, LA VERDAD, ESTO AMERITA, RECALCO YO, QUE HAYA UNA COORDINACIÓN REAL ENTRE TODAS LAS INSTANCIAS QUE PARTICIPAN, HAY MUCHA VOLUNTAD, FALTA MUCHO POR HACER, INCLUSIVE, SI ME PERMITE UNOS SEGUNDOS PRESIDENTA, INCLUSIVE SE CREÓ UNA ESTRUCTURA ALLÁ QUE COORDINA DEL ÁREA MILITAR PARA QUE COORDINE TODAS LAS POLICÍAS DE LOS TRES MUNICIPIOS Y PODER DE EN FUNCIÓN DE ESO BAJAR UN POQUITO LA CUESTIÓN DE LA INCIDENCIA DELICTIVA Y EL PROBLEMA DE LAS PANDILLAS, PERO NO ES UN RETO FÁCIL, YO CREO QUE EL SIGUIENTE GOBIERNO TIENE QUE RETOMAR ESTE TEMA Y SEGUIRLE CON LAS MESAS DE LA PAZ, A FIN DE CUENTAS RINDEN MUCHOS RESULTADOS PORQUE TAMBIÉN HAY REGIONALES DONDE PARTICIPAN LOS ALCALDES Y ESO PERMITE QUE POCO A POCO LOGREMOS RESOLVER ESOS GRAVES PROBLEMAS QUE SE NOS PRESENTAN EN LOS DIVERSOS MUNICIPIOS. MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. GRACIAS DIPUTADA”.

**C. PRESIDENTE EN FUNCIONES**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS. BIENVENIDOS A TODAS Y A TODOS. LA PREGUNTA ES PARA EL SECRETARIO DE SALUD. SEÑOR SECRETARIO, MEDIANTE LAS CONFERENCIAS DIARIAS QUE OFRECE LA SECRETARÍA A SU ENCARGO, SE HA INFORMADO DE UNA BAJA SIGNIFICATIVA EN EL NÚMERO DE CONTAGIOS DEL COVID-19, ESTO EN COMPARACIÓN CON EL PUNTO MÁS ÁLGIDO QUE PROVOCÓ LA TERCER OLA DE CASOS; ANTE ESTO SE HA INFORMADO TAMBIÉN SOBRE EL AUMENTO EN LOS AFOROS DE DIVERSOS GIROS ECONÓMICOS COMO ES EL CAMBIO DE HASTA 50% EN AFORO DE CONCIERTOS Y LUGARES DE ESPARCIMIENTO; SIN EMBARGO EN LO QUE RESPECTA EL AFORO EN ESCUELAS O CENTROS DE ESTUDIO, SOLO SE HA AUMENTADO DEL 30% AL 40% DEL AFORO, AÚN Y CUANDO EN ESTA ÁREA SE ESTÁ TRABAJANDO DE MANERA HÍBRIDA. POR LO QUE, CON BASE EN LO ANTERIOR, NOS GUSTARÍA CONOCER LO SIGUIENTE ¿CUÁLES SON LOS PARÁMETROS QUE SE ESTABLECEN POR PARTE DEL CONCEJO DE SALUD DEL ESTADO, PARA PROCEDER AL AUMENTO DE AFOROS EN ALGUNAS ÁREAS COMERCIALES CITADAS? ¿Y, CÓMO SE DETERMINA QUE LOS CENTROS ESCOLARES EXISTA UN AFORO MENOR QUE EN OTROS RECINTOS, AÚN Y CUANDO SE ESTÉ TRABAJANDO DE FORMA HÍBRIDA?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD,** QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO CONTESTO SU PREGUNTA DIPUTADA. EL DÍA DE HOY TUVIMOS 524 CONTAGIOS, 33 DEFUNCIONES, TENEMOS LA CIFRA MÁS BAJA DE CONTAGIOS, COMO LO MENCIONA USTED, TENEMOS LA CIFRA MÁS BAJA DE PACIENTES HOSPITALIZADOS, HOY TENEMOS EN NUEVO LEÓN HOSPITALIZADOS 770 PACIENTES, LLEGAMOS A TENER MÁS DE 1 MIL 500 PACIENTES HOSPITALIZADOS, TENEMOS EL NÚMERO MÁS BAJO DE PACIENTES INTUBADOS, 201; ESO ES ALGO GRANDIOSO. TODOS LOS DÍAS TENGO COMUNICACIÓN CON EL GOBERNADOR ELECTO, EL LICENCIADO SAMUEL, POR INSTRUCCIONES DE MI GOBERNADOR, EL INGENIERO JAIME RODRÍGUEZ CALDERÓN, QUE LE INFORME CÓMO ESTÁ LA SITUACIÓN EPIDEMIOLÓGICA. HOY TENEMOS LA CIFRA MÁS BAJA, ESO ES ALGO GRANDIOSO, TODOS LOS JUEVES NOS REUNIMOS EL COMITÉ DE SEGURIDAD EN SALUD, QUE ESTÁ INTEGRADO POR LOS DIRECTORES DE HOSPITALES PÚBLICOS Y PRIVADOS, JEFES DE JURISDICCIONES, LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, PROTECCIÓN CIVIL Y DIFERENTES FUNCIONARIOS, Y SE TOMAN DECISIONES DE APERTURAS DE AFOROS Y HOY EXISTEN DOS PALABRAS QUE SIEMPRE LAS TENGO EN MI MENTE PARA PODER AGUANTAR TODAS LAS PRESIONES: AGUANTAR Y RESISTIR, AGUANTAR Y RESISTIR, HAN SIDO MIS PALABRAS QUE LAS TENGO EN MENTE PARA SOPORTAR A GENTE QUE CERRAMOS SU ESTABLECIMIENTO Y HE TENIDO AMENAZAS DE MUERTE, HE TENIDO MUCHÍSIMA PRESIÓN, PERO ESTOY CONVENCIDO QUE POR AGUANTAR Y RESISTIR, HEMOS SALVADO MILES DE VIDAS, MILES DE VIDAS, LOS NIÑOS TIENEN UNA CARGA VIRAL MUY GRANDE, CONTAGIAN MUCHO, SI BIEN LA ENFERMEDAD ES MÁS LEVE EN ELLOS, PERO HAY QUE CUIDARLOS Y NADA MÁS VOY HACER UN EJEMPLO, PARA QUE VEAN LO IMPORTANTE QUE SON ESAS ACCIONES: LA CIUDAD DE MÉXICO, 10 MILLONES DE HABITANTES EN PROMEDIO, UN POCO MÁS DE 10 MILLONES, NUEVO LEÓN 5 MILLONES 800 MIL, VAMOS A PONERLE 6 MILLONES, LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE UN POCO MÁS DE 50 MIL DEFUNCIONES; NUEVO LEÓN TIENE UN POCO MÁS DE 13 MIL, VAMOS A PONERLE 14 MIL; SI HACEMOS UNA COMPARACIÓN DE LA POBLACIÓN CON LA MORTALIDAD: 10 MILLONES-50 MIL, 6 MILLONES-13 MIL; HEMOS EVITADO MORIR A 17 MIL PERSONAS Y USTEDES SE IMAGINARÁN COMO DIPUTADOS ¿PERO CÓMO DOCTOR, CÓMO ES POSIBLE ESO? SE LOS VOY A EXPLICAR MUY FÁCIL, CON ESTO QUE TRAEN TODOS USTEDES, LOS FELICITO ENORMEMENTE PORQUE FALLECIERON DIPUTADOS AQUÍ, CERRAMOS EL CONGRESO DEL ESTADO POR PRIMERA VEZ EN LA HISTORIA, Y PUES *¡CÓMO LO VAS A CERRAR DOCTOR, ESTAS LOCO!* ¡NO! LA VIDA DE USTEDES VALE MÁS QUE LA DEL CONGRESO, LA VIDA DE USTEDES ES MÁS IMPORTANTE, CERRAMOS EL CONGRESO, CERRAMOS MUCHOS NEGOCIOS Y UNA PRESIÓN ENORME PORQUE -*YO TENGO DINERO Y PUEDO MANDARTE DOCTOR-* NO, AQUÍ LA SALUD, LA LEY DE SALUD ES POR ENCIMA DE TODOS, Y HEMOS ASÍ COMO LES DIGO, CON ESTO TAN SENCILLO (SEÑALA EL CUBREBOCAS), CON LA SANA DISTANCIA, CON SUSPENDER EVENTOS, RECUERDO MUY BIEN EL EVENTO *PA´L NORTE* INMEDIATAMENTE Y LA FEDERACIÓN SEGUÍA *NO PUES NO USES CUBREBOCAS, NO USES CUBRE BOCAS, LA SANA DISTANCIA NO, LOS AFOROS NO, LAS ESCUELAS NO LOS SUSPENDAS, NO,* POR ESO EN BASE AL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO NOS DESMARCAMOS Y LES AVISÉ A LA FEDERACIÓN, LES DIJE ¿*SABEN QUE? ME VOY A DESMARCAR*, *NO QUIERO BRONCAS CON USTEDES. – DESMÁRCATE DOCTOR, LO ESTÁS HACIENDO BIEN*. Y NOS DESMARCAMOS CON ASESORÍA DE EXPERTOS, ESTABLECIMOS UN SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO, ASESORADOS POR MACKENZIE, UNA EMPRESA INTERNACIONAL Y NO NOS AJUSTAMOS AL SEMÁFORO DE ELLOS. LA SALUD ES LO MÁS IMPORTANTE, COMETER UNA TORPEZAEN LOS AFOROS Y NO AGUANTAR Y RESISTIR LA PRESIÓN, HUBIERA OCASIONADO UNA MORTALIDAD ENORME EN NUEVO LEÓN”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, BUENO LE COMPARTO QUE TAMBIÉN SOY TRABAJADORA DEL SECTOR SALUD, SOY QUÍMICA, CONCUERDO EN EL USO DEL CUBREBOCAS, EN ALGUNAS MEDIDAS NO ESTÁBAMOS DE ACUERDO TODO EL TIEMPO COMO CIUDADANOS, COMO CERRAR PARQUES Y LUGARES DE ESPARCIMIENTO AL AIRE LIBRE, EN DONDE LA GENTE PODRÍA ESTAR INCLUSO CON MEJOR SALUD, PERO BUENO. TENGO OTRA PREGUNTA, EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN SE DIO A CONOCER QUE EN EL MUNICIPIO DE GUADALUPE SE ESTABAN OFRECIENDO Y REALIZANDO PRUEBAS DE ANTÍGENOS EN UN DOMICILIO PARTICULAR Y SIN CONTAR CON EQUIPO MÉDICO DE PROTECCIÓN NECESARIO, COMO EL QUE SÍ SE TIENE EN CENTROS DE SALUD, POR LO CUAL NOS GUSTARÍA CONOCER LO SIGUIENTE, TAMBIÉN SE SUPO DE UNA CLÍNICA PRIVADA EN SAN NICOLÁS EN DONDE ESTUVIERON APLICANDO VACUNAS FALSAS Y NOS GUSTARÍA SABER ¿CUÁLES FUERON LAS SANCIONES QUE SE APLICARON POR PARTE DE LA SECRETARÍA O SI USTEDES INFORMARON? ¿CUÁLES FUERON LAS SANCIONES? ¿SI HUBO ALGUNA SANCIÓN EN EL DOMICILIO PARTICULAR? Y COMO SUPIMOS POR MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE LA PERSONA QUE SE ENCONTRABA HACIENDO ESTOS ESTUDIOS TRABAJABA EN EL ISSSTE, AL PARECER, ¿SI USTEDES SANCIONARON A ESTA PERSONA O ALGUIEN PERDIÓ UNA CÉDULA PROFESIONAL? EN ESTE SENTIDO DE ESTAR APLICANDO TANTO VACUNAS FALSAS, COMO ESTAR HACIENDO ESTOS ESTUDIOS EN DOMICILIOS PARTICULARES. SOBRE TODO, PORQUE SE PONE EN RIESGO LA SALUD INCLUSO DE LAS PERSONAS QUE RECOLECTAN LA BASURA, PORQUE NO ES CUALQUIER COSA, TIENE QUE IR EN UN CONTENEDOR DE RPBI, LO CUAL NO SUCEDÍA. GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO CONTESTO SU PREGUNTA Y GRACIAS POR PERTENECER AL SECTOR SALUD, USTED TAMBIÉN ES UNA HEROÍNA, AGRADEZCO ENORMEMENTE SU AYUDA. CUANDO LA POBLACIÓN SABÍA QUE PODÍA MORIR Y OFRECIERON VACUNAS Y LAS VACUNAS LLEGABAN A CUENTAGOTAS A NUEVO LEÓN, ES UNA CUESTIÓN DE SOBREVIVENCIA, Y ALGUIEN ME HABLÓ Y ME DIJO *EN UNA CLÍNICA ESTÁN APLICANDO VACUNAS*. NADIE PODÍA APLICARLAS, LAS CONTROLABA EL EJÉRCITO MEXICANO, MANDÉ INVESTIGAR, MANDÉ A MI GENTE CON LA POLICÍA Y SUSPENDIMOS LA CLÍNICA, Y ESAS VACUNAS ERAN AGUA, LES INYECTABAN AGUA Y LAS VENDÍAN HASTA EN $30 MIL PESOS, NO DESARROLLARON ANTICUERPOS Y POBRE GENTE PORQUE ES CUESTIÓN, LOS COMPRENDO COMO MÉDICO, ¡QUIEREN VIVIR! *¡NO QUIERO QUE SE MUERA MI ESPOSA, MI ESPOSO! ¡NO QUIERO QUE SE MUERA MI HERMANO Y PAGO LOS $ 30 MIL PESOS!* LA GENTE PUDIENTE EN VUELOS PRIVADOS IBAN A ESTADOS UNIDOS A APLICARSE LA VACUNA, LA GENTE CON MENOS RECURSO, BUSCABA ESO, CUANDO NOS DIMOS CUENTA, SUSPENDIMOS ESA CLÍNICA, LE PUSIMOS UNA MULTA, $200 MIL PESOS Y AL PERSONAL DE SALUD, SE ENCARCELÓ, SE HIZO UNA DENUNCIA Y SE ENCARCELÓ, PORQUE IMAGÍNENSE LUCRAR CON LA SALUD DE LOS SERES HUMANOS, ESO NO ES POSIBLE, ELLOS QUERÍAN GANAR DINERO ENGAÑANDO A LA GENTE; TAMBIÉN CUESTIÓN DE GANAR DINERO, HACEN PRUEBAS A VECES QUE NO SON CORRECTAS, NADIE EN UNA CASA PUEDE HACER PRUEBAS, PORQUE ESO NO ESTÁ PERMITIDO, NECESITA UN PERMISO DE FUNCIONAMIENTO, UNA CLÍNICA, UN CENTRO DE SALUD, UN HOSPITAL PARA QUE REALICE LAS PRUEBAS ANTIGÉNICAS QUE POSTERIORMENTE SALIERON DE LA PANDEMIA. NUEVO LEÓN, FUE EL PRIMER ESTADO EN EL PAÍS, QUE PUSO *DRIVE THRU*, QUE PUSO *DRIVE THRU* PARA HACER PRUEBAS Y QUE PUSO VACUNACIÓN TAMBIÉN EN MODELO *DRIVE THRU*, QUE BATALLÉ ENORMEMENTE, VAMOS ASPIRAR A FORMAS SUPERIORES DE HACER MEDICINA, COMO LO HACEN LOS PAÍSES DE PRIMER MUNDO, VAMOS ASPIRAR COMO DICE NUESTRO PRESIDENTE, QUE RESPETO AL PRESIDENTE; SIN EMBARGO, NO COMPARTO, EL DICE *QUIERO UN MEJOR SISTEMA DEL PAÍS, COMO NORUEGA Y DINAMARCA.* YO TAMBIÉN LO QUIERO, PERO QUIERO MÁS INVERSIÓN EN SALUD, SE NECESITA RECURSO ECONÓMICO PARA TENER UNA MEJOR SALUD, ES POR ESO QUE CUANDO LLEGARON LAS VACUNAS EN UN FRASQUITO ERAN 1.8 MILILITROS, SEIS DOSIS DE VACUNAS, Y ERAN CINCO Y SE TIRABA UNA, Y YO: *NO ES POSIBLE*, -*ES QUE LA TIENES QUE TIRAR-, NO ES POSIBLE*, Y NUEVO LEÓN FUE UN ESTADO Y MANDAMOS UNA CARTA JUNTO CON LOS EMPRESARIOS Y CAMBIARON LA JERINGA PARA QUE SE APROVECHARAN LAS SEIS DOSIS”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DE MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “EN EL PREÁMBULO LE CUENTO, YO SOY TRABAJADORA DE LABORATORIO, ENTONCES LO QUE TENÍAMOS EL AÑO PASADO ERA UN PROBLEMA EN EL MES DE SEPTIEMBRE – OCTUBRE, PORQUE SE CONFUNDÍAN LOS SÍNTOMAS DEL COVID CON LOS DEL DENGUE, HASTA QUE YA REALIZÁBAMOS A LO MEJOR UNA BIOMETRÍA Y YA PODÍAMOS TENER UN POCO MÁS DE CERTEZA. QUISIERA SABER SI USTED ESTÁ AYUDANDO A PREVER ESTO QUE PUEDE SUCEDER O QUE YA SUCEDIÓ EN EL MES DE SEPTIEMBRE, O SUCEDERÁ EN EL MES DE OCTUBRE, A RAÍZ DE LAS LLUVIAS Y AUMENTA EL NÚMERO DE DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA, Y TAMBIÉN HAY ALGUNOS POCOS CASOS, PERO QUE SE PRESENTA TANTO COVID COMO DENGUE ¿CUÁNTOS SON LOS CASOS QUE SE HAN PRESENTADO DE DENGUE, DE ZIKA Y DE CHIKUNGUNYA EN EL ESTADO EN LO QUE VA DE ESTE AÑO? ¿Y, SI SE HAN PRESENTADO ESTADOS CON COVIDENGUE? Y ¿CUÁNTOS RECURSOS ECONÓMICOS DE SU SECRETARÍA SE HAN DESTINADO PARA COMBATIR ESTOS MALES EN LA POBLACIÓN? GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO. GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTE. TENEMOS EN NUEVO LEÓN ESTE AÑO 30 MIL CASOS DE DENGUE, EL AÑO PASADO TUVIMOS 133, ZIKA 0 CASOS, EL AÑO PASADO Y ESTE, CHIKUNGUNYA, EL AÑO PASADO TUVIMOS 1 CASO, HOY NO TENEMOS CASOS; COVIDENGUE EL AÑO PASADO 2020 TUVIMOS 139, HOY TENEMOS 1 CASO REPORTADO, Y NUEVO LEÓN HA HECHO UNA GRAN INVERSIÓN EN EL PROGRAMA DE DENGUE, AHORITA LO PLATIQUÉ EN UN INICIO, COMPRAMOS 58 CAMIONETAS PARA LA FUMIGACIÓN, QUE ERAN DEL SIGLO PASADO, EQUIPO DE FUMIGACIÓN Y SE INVIERTEN ALREDEDOR DE $90 MILLONES DE DENGUE, ESTOY CONVENCIDO AHÍ DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, DONDE ESTÁ AQUÍ MI AMIGO DIPUTADO HERIBERTO, EDMUNDO UN MUCHACHO QUE ME HABLÓ, SU PAPÁ SE LLAMA AMÉRICO, TU SUPISTE DE ESE CASO, DIPUTADO; ME HABLÓ UN DÍA SU PADRE Y ME DICE *DOCTOR, AYÚDAME, MI HIJO ESTÁ INTERNADO EN UN HOSPITAL PRIVADO*. NO VOY A DECIR SU NOMBRE. *Y YA SE AGOTÓ MI RECURSO ECONÓMICO, LA CUENTA SON MÁS DE DOS MILLONES DE PESOS.* LO FUI A VER Y POBRE JOVEN, DE 20 AÑOS, CON SONDA NASOGÁSTRICA, INTUBADO, CON CATÉTER VENOSO CENTRAL, CON SONDA URINARIA, ERA TODO UN MORETÓN, TODO LLENO DE EQUIMOSIS Y PETEQUIAS, TODO SANGRANDO POR TODAS PARTES, HABLÉ CON EL DIRECTOR DEL HOSPITAL PRIVADO, LE DIJE *OYE BÁJALE A LA CUENTA, HAZLE UN DESCUENTO, LO VAN A TRASLADAR AL IMSS*. LO LLEVAMOS AL IMSS, CONSEGUÍ UNA AMBULANCIA DE LAS AMBULANCIAS QUE COMPRAMOS, SE FUE AL IMSS, LO FUI A VER AL IMSS A LA CLÍNICA 25 CON QUIEN NOS AYUDÓ ENORMEMENTE, EL DOCTOR SEPÚLVEDA, DIRECTOR DE LA 25, Y LO FUI A VER Y PUES SEGUÍA INTUBADO, Y UN DÍA, EL MEJOR DÍA DE MI VIDA RECIBÍ UN MENSAJE POR WHATSAPP; *DOCTOR DE LA O, SOY MUNDO, EL PACIENTE QUE VINO A VER A LA 25, NO PUEDO HABLAR PORQUE TENGO TRAQUEOSTOMÍA.* TRAQUEOTOMÍA ES UN ORIFICIO EN EL CUELLO DONDE ESTÁ CONECTADO AL RESPIRADOR, PERO ESTÁ CONSCIENTE Y PUEDE MOVERSE Y TODO. *PERO SI PUEDO WHATSAPEAR,* ME DIJO. *NO PUEDO HABLAR, PERO PUEDO WHATSAPEAR Y ESTOY BIEN.* LA VERDAD LLORÉ ESE DÍA, NO ES POSIBLE QUE UN MÉNDIGO MOSQUITO IBA ACABAR CON LA VIDA DE ÉL Y QUE LA FAMILIA PAGÓ DOS MILLONES DE PESOS POR LA CUENTA DEL HOSPITAL PRIVADO, LO QUE HACE UN MOSQUITO, Y HOY PUES SE AGREGARON OTROS VIRUS, QUE NO EXISTÍAN EN LA ADMINISTRACIÓN ANTERIOR, EL CHIKUNGUNYA Y EL ZIKA, Y EL ZIKA, LA MUJER EMBARAZADA CON ZIKA, SU BEBÉ NACE CON MICROCEFALIA, CON CABECITA PEQUEÑA Y CON RETRASO PSICOMOTOR, ASÍ QUE HAY QUE TRABAJAR INTENSAMENTE EN ESO”.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS PRESIDENTA. BUENAS TARDES Y BIENVENIDOS A TODOS AQUÍ AL CONGRESO. COMO LEGISLADORA DEL GRUPO DE NUEVA ALIANZA, MI PREGUNTA ES PARA LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, UNA DE LAS GRANDES PREOCUPACIONES DEL MAGISTERIO DE NUEVO LEÓN, ES EL OTORGAMIENTO DE PLAZAS Y AL MISMO TIEMPO REDUCIR LA PRÁCTICA DE LOS CONTRATOS PARA MAESTROS, ACTUALMENTE ¿CUÁNTOS MAESTROS TIENEN UNA PLAZA? ¿CUÁNTAS PLAZAS HAN SIDO OTORGADAS EN ESTA ADMINISTRACIÓN? ¿CUÁNTOS MAESTROS LABORAN MEDIANTE LA FIGURA DE CONTRATO? ¿POR QUÉ SIGUE HABIENDO CASOS DE MAESTROS QUE NO RECIBEN OPORTUNAMENTE SUS PAGOS?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN,** QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO. GRACIAS, CON PERMISO DIPUTADA PRESIDENTA. DESDE QUE INICIAMOS ESTA ADMINISTRACIÓN, EL COMPROMISO Y LA INSTRUCCIÓN MUY PRECISA FUE TRABAJAR POR LA DIGNIFICACIÓN DE NUESTROS MAESTROS, DEL DOCENTE. LOGRAMOS EN GESTIONES PERMANENTES CON LA AYUDA DE NUESTRO GOBERNADOR, OTORGAR MÁS DE 15 MIL PLAZAS, RECORDEMOS QUE TRAÍAMOS UNA TEMÁTICA HISTÓRICA DE CONTRATACIÓN DE MAESTROS Y DE PERSONAL DE APOYO, SITUACIÓN QUE AÑO CON AÑO, REPRESENTÓ UN GRAN RETO, PERO UN AVANCE SIGNIFICATIVO AL MOMENTO; SI BIEN ES CIERTO QUE TODAVÍA TENEMOS ESTE PENDIENTE CON TODOS LOS MAESTROS QUE AL DÍA DE HOY ESTÁN DE CONTRATO, PUES LA INVITACIÓN ES AL SIGUIENTE GOBIERNO Y POR SUPUESTO TAMBIÉN EN ESTOS TÉRMINOS DE DÍAS TODAVÍA PARA EL TÉRMINO DE ESTA ADMINISTRACIÓN, NOSOTROS CONTINUAMOS CON ESTA GESTIÓN, PAGOS PENDIENTES A MAESTROS NO LOS HAY AL DÍA DE HOY, TODOS AQUELLOS QUE HAN CUMPLIDO DE ACUERDO A LAS LEYES QUE HEMOS VENIDO TRANSITANDO EN LA SITUACIÓN DE REFORMA EDUCATIVA, EN ESTA ÚLTIMA LEY DE USICAMM, VAMOS TRABAJANDO EN FORMA MUY, MUY PUNTUAL PARA ACOMPAÑAR A NUESTROS MAESTROS CON CAPACITACIÓN PERMANENTE. SI ALGO HA CARACTERIZADO A ESTA ADMINISTRACIÓN, LO DIGO CON MUCHO CUIDADO, LO DIGO CON MUCHA HUMILDAD, ES IR ACOMPAÑANDO AL DOCENTE PARA QUE PARTICIPE EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE PROMOCIÓN Y ADMISIÓN QUE ESTÁN DENTRO DE LA INSTITUCIONALIDAD. HEMOS RESTADO MUCHO AL NÚMERO DE CONTRATOS, PERO ES UN PENDIENTE CON EL QUE DEBEMOS DE SEGUIR CONJUGANDO EL ESFUERZO Y EN FORMA ENFÁTICA PARA TENER MÁS PLAZAS PARA EL MAESTRO DE NUEVO LEÓN, QUE BIEN MERECIDO LO TIENE”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. MARÍA CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS**, **COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, ES OTRA PREGUNTA SECRETARIA DE EDUCACIÓN. SABEMOS POR DECLARACIONES DEL TITULAR DE ICIFED, QUE, AL INICIO DE ESTE MES, NO HABÍA SOLICITUDES POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE ESCUELAS, LAS PREGUNTAS SON ¿NOS PUEDE EXPLICAR CÓMO ES EL PROCESO ADMINISTRATIVO PARA LA REHABILITACIÓN DE PLANTELES? ¿QUÉ RAZONES HUBO PARA QUE NO SE PRESENTARAN SOLICITUDES? ¿CUÁNTOS PLANTELES FUERON REHABILITADOS AL INICIO DE LOS CICLOS ESCOLARES QUE CORRESPONDEN A ESA ADMINISTRACIÓN? ¿Y, CUÁNTOS HAN SIDO RESTABLECIDOS POR EL ESTADO EN ESTE CICLO 2021-2022?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. CON TODO GUSTO DIPUTADA. DE ACUERDO A LA DEMANDA Y/O A LAS SOLICITUDES QUE HACEN NUESTRAS DIFERENTES DIRECTORES Y/O AUTORIDADES EDUCATIVAS DE NUESTRAS ESCUELAS, NOSOTROS CONTAMOS CON UNA PLATAFORMA QUE SE LLAMA *PASE*, DONDE CADA UNO DE NUESTROS DIRECTORES, MANIFIESTA CUÁL ES SU NECESIDAD DE MANTENIMIENTO Y/O EQUIPAMIENTO, O CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, EN UNA DINÁMICA COORDINADA CON EL ICIFED, HACEMOS LA SOLICITUD CUANDO SE TRATA DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS Y NOSOTROS APOYAMOS EN LA TEMÁTICA DEL MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS, PREPARÁNDONOS PARA EN FORMA PAULATINA Y CUIDADA, SIGUIENDO LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO DE SALUD EN TODO MOMENTO, DESDE EL INICIO DE ESTE CICLO ESCOLAR CON LA CONSTITUCIÓN DE LOS COMITÉS PARTICIPATIVOS DE SALUD EN NUESTRAS ESCUELAS, EMPEZAMOS CON ESTA DINÁMICA DE MANTENIMIENTO DE LAS MISMAS, NO OMITO COMENTAR QUE, DURANTE TODA LA PANDEMIA HASTA DONDE FUE POSIBLE, SE CONSERVÓ EL CUIDADO DE LAS MISMAS, PERO SIEMPRE PRIORIZANDO LA TEMÁTICA DE SALUD DE TODO EL PERSONAL, MAESTROS, ALUMNOS Y PADRES DE FAMILIA. AL DÍA DE HOY TENEMOS CONSTITUIDOS EL 100% DE ESTOS CONCEJOS DE PARTICIPACIÓN DE SEGURIDAD Y DE SALUD ESCOLAR, DONDE VAMOS SUMANDO TODOS LOS ESFUERZOS PARA TENER NUESTRAS ESCUELAS LISTAS PARA CUANDO SE DECIDA EL 100% SE TENGA LA INDICACIÓN DEL REGRESO PRESENCIAL A NUESTRAS ESCUELAS; NO OMITO COMENTAR QUE AL DÍA DE HOY VA SUBIENDO EL PORCENTAJE DE ACUERDO A LOS PROTOCOLOS Y A LAS INDICACIONES QUE SE VAN MARCANDO EN EL CONSEJO DE SALUD PARA CONTAR CON ESTE AFORO DE HASTA EL 40% Y EN JORNADAS COMPLETAS, QUE AQUÍ SI ME PERMITEN TAMBIÉN UN PARÉNTESIS, EL QUE ESTEMOS TRABAJANDO CON ALGÚN MODELO A DISTANCIA O QUE ESTEMOS TRABAJANDO CON UN MODELO MIXTO O HÍBRIDO Y/O PRESENCIAL, NO SIGNIFICA QUE NO SE TENGA UNA PLANEACIÓN Y UNA PROGRAMACIÓN CUIDADA PARA CUMPLIR CON TODO UN PROGRAMA DE UN CICLO ESCOLAR, SI LOS ALUMNOS UNOS DÍAS ESTÁN TRABAJANDO EN CASA Y OTROS DÍAS ESTÁN TRABAJANDO A DISTANCIA, LA PROGRAMACIÓN Y LA PLANEACIÓN TAN PUNTUAL QUE REALIZAN NUESTROS MAESTROS NOS PERMITE PERCATARNOS DE ESTE AVANCE PROGRAMÁTICO”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. MARÍA CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS**, **COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, LA PREGUNTA ES LA SIGUIENTE, EN NUESTROS RECORRIDOS QUE HEMOS HECHO POR LOS PLANTELES, NOS HEMOS DADO CUENTA QUE ALGUNOS NO CUENTAN CON AGUA O CON LUZ ¿QUÉ ES LO QUE SE PIENSA HACER PARA QUE PUEDAN INICIAR EL CICLO ESCOLAR?”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, **C. PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. CONFORME LA NECESIDAD DE CADA UNA DE ESTAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y LA SOLICITUD QUE SE HACE A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA O EN FORMA DIRECTA A TRAVÉS DE OFICIO, SE VAN REINSTALANDO TODOS LOS SERVICIOS CUANDO ASÍ SE REQUIERA, DURANTE ESTE PERÍODO DE PANDEMIA, QUISIMOS CUIDAR MUCHO EL AGUA Y LA LUZ, NOS ENCONTRAMOS CON ESCUELAS QUE POR SITUACIONES QUE TODOS CONOCEMOS, PUES YA TENÍAN ALGUNA FUGA O TEMÁTICA DE ALGUNOS FOCOS QUE ESTABAN PRENDIDOS FUERA DE HORARIOS O NO EN ESTA DINÁMICA QUE SE SIGUE CUANDO HAY UNA ACTIVIDAD PRESENCIAL EN NUESTRAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, PERO PARA EL LOGRO DE ESTO SI HUBIERA ALGÚN CASO EN ESPECÍFICO, SOLO BASTA DARLO DE ALTA EN LA PLATAFORMA Y/O COMUNICARSE A SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, QUE YO CON TODO GUSTO PUEDO PASAR EN ESTOS MOMENTOS ALGUNOS TELÉFONOS Y AL MOMENTITO ESTAMOS INVITANDO A LAS BRIGADAS PARA QUE NOS APOYEN Y REINSTALAR ESTOS SERVICIOS”.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO RAÚL LOZANO CABALLERO, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS PRESIDENTA. BIENVENIDOS SECRETARIOS, SECRETARIA, BIENVENIDOS A ESTE RECINTO. EN NOMBRE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ME PERMITO HACER LA SIGUIENTE PREGUNTA A LA DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES. LA PANDEMIA NOS AFECTÓ SERIAMENTE, LA DESIGUALDAD SOCIAL, LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A LARGO PLAZO Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN DIVERSOS SECTORES DEL MISMO, EN EL SEXTO INFORME DE GOBIERNO Y EN EL DISCURSO OFICIAL SE SOSTIENE QUE LA ATENCIÓN AL ASPECTO SOCIAL FUE MUY IMPORTANTE DADA LA SENSIBILIDAD QUE SE DESPLEGARON EN LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN ESTATAL. UNO DE LOS SECTORES SOCIALES QUE YA PRESENTABA REZAGOS Y QUE EN ESTA PANDEMIA SE VINO A AGUDIZAR UN POCO MÁS, ES EL SECTOR DE LAS MUJERES, Y EN ESPECIAL DE ESAS MUJERES JEFAS DE FAMILIA Y SUS HIJOS. LA VIOLENCIA FAMILIAR Y LOS FEMINICIDIOS SON DOS FENÓMENOS QUE CRECIERON ALARMANTEMENTE DURANTE LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, ES UN HECHO QUE NO PODEMOS SIN DUDA OMITIR, AUNQUE SABEMOS QUE LA ATENCIÓN A ESTE Y A MUCHOS OTROS PROBLEMAS, ES INTEGRAL, YO LE PEDIRÍA A LA TITULAR DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES, QUE NOS DIGA ¿CUÁLES FUERON LOS PROGRAMAS Y ACCIONES QUE SE DESPLEGARON EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS PARA MITIGAR EL IMPACTO DE LA PANDEMIA, LA INSEGURIDAD SOCIAL DE LAS MUJERES, DE LA INTEGRIDAD FÍSICA Y MENTAL? ¿Y, QUÉ OPORTUNIDADES SE DISEÑARON PARA SUPERAR ESTOS PROBLEMAS EN ESTA ETAPA DE ESTA CRISIS SANITARIA? GRACIAS PRESIDENTA”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. LIC. MARTHA CECILIA REYES CRUZ, DIRECTORA DEL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES,** QUIEN DESDE LA PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO DIPUTADO. PUES SI, LA PRIMERA REACCIÓN QUE TUVIMOS INMEDIATA AL INICIO DE LA PANDEMIA FUE EN EL CASO DE LA ATENCIÓN A MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA, FUE APLICAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN LAS 24 HORAS LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA. POR PRIMERA VEZ, SE ESTÁ TENIENDO LA ATENCIÓN DE MANERA PERMANENTE PARA TODAS LAS MUJERES. QUIERO COMENTARLES QUE CON RESPECTO AL PRIMER AÑO QUE TRABAJAMOS DE ESTA MANERA, SE INCREMENTÓ EN UN 30% EL NÚMERO DE MUJERES QUE SOLICITARON ASESORÍA, YA QUE LAS MISMAS CONDICIONES DEL CONFINAMIENTO SE TRADUJERON EN MAYOR INCIDENCIA DE LOS CASOS DE VIOLENCIA, AFORTUNADAMENTE SE PUDO DAR EL SERVICIO DE MANERA PERMANENTE Y LES QUIERO COMENTAR QUE ESE SERVICIO, LA RECOMENDACIÓN ES QUE CONTINÚE LAS 24 HORAS LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA, DADO QUE, LA DEMANDA ASÍ NOS ESTÁ SEÑALANDO QUE DEBE DE CONTINUAR. TAMBIÉN DENTRO DE NUESTROS PROGRAMAS DE *“APOYO A MUJERES EMPRENDEDORAS”* QUE TENÍAMOS YA UNA LÍNEA DE TRABAJO MUY ACTIVA CON PUNTOS DE VENTA, CON PROYECTOS PRODUCTIVOS, SE VIO FRENADO, ANTE ESTO LO QUE HICIMOS FUE RECURRIR A LA LÍNEA DE BAZAR DIGITAL, MEDIANTE LA CUAL DE MANERA VIRTUAL SE SEGUÍA APOYANDO A LAS MUJERES TANTO PARA SU CAPACITACIÓN, COMO PARA LA VENTA Y DISTRIBUCIÓN DE SUS PRODUCTOS; EVIDENTEMENTE LA CUESTIÓN DE LA VIRTUALIDAD NOS OBLIGÓ A TRABAJAR DE MANERA TAMBIÉN DE ESTA MANERA, COMO LO ESTAMOS HACIENDO AHORA DE MANERA VIRTUAL TODOS LOS CURSOS DE CAPACITACIÓN, DISEÑAMOS ESTRATEGIAS DE MANERA EMERGENTE CON TODOS LOS TALLERES, CON TODOS LOS CURSOS, INCLUSIVE, TUVIMOS UNA PARTE INICIAL PARA ENSEÑAR A LAS MUJERES A UTILIZAR LAS REDES SOCIALES, PORQUE HABÍA TAMBIÉN UN REZAGO EN ESE SENTIDO PARA LA POBLACIÓN FEMENINA. EL EQUIPO DE ALGUNA MANERA SE FUE INTEGRANDO Y POR SUPUESTO COORDINANDO CON LOS ENLACES DE LAS INSTANCIAS MUNICIPALES DE LAS MUJERES Y CON LAS DEPENDENCIAS QUE NOS APOYAN EN LA COORDINACIÓN Y LA CAPACITACIÓN, DE ESTA MANERA FUE QUE SE LOGRÓ SOSTENER LA ATENCIÓN, UN DATO MÁS RELEVANTE TODAVÍA, LAS ÓRDENES DE PROTECCIÓN QUE SE OTORGAN A MUJERES EN MAYOR RIESGO, SE TRIPLICARON DURANTE EL PERÍODO, EL PRIMER PERÍODO QUE MANEJAMOS ESTA ESTRATEGIA, LO QUE QUIERE DECIR QUE REALMENTE SÍ ES NECESARIO SEGUIR REFORZANDO ESTA ATENCIÓN A LAS MUJERES EN SITUACIÓN CRÍTICA. UN DATO QUE LES QUIERO COMPARTIR, RECUERDO LOS DATOS DE FISCALÍA, DEL MES DE ENERO AL MES DE AGOSTO EN 2018, SE TUVIERON 38 FEMINICIDIOS; EN 2019, SUBIMOS A 46; EN 2020, BAJAMOS A 42; Y EN 2021, HABLAMOS DE 35 FEMINICIDIOS; SI BIEN ES CIERTO QUE HAY UNA LIGERA DISMINUCIÓN EN ESTE AÑO CON RESPECTO A LOS AÑOS ANTERIORES, SIGUE SIENDO POR SUPUESTO, UN COMPROMISO DEL ESTADO SEGUIR TRABAJANDO, PARA LO CUAL ES IMPORTANTÍSIMO CONTAR CON LA COORDINACIÓN CON TODAS LAS ÁREAS DE PREVENCIÓN DEL DELITO Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, NO SÓLO DEL ESTADO, SINO TAMBIÉN DE LOS MUNICIPIOS PARTICULARMENTE, PERO NO ÚNICAMENTE DE LOS MUNICIPIOS CON ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO. ENTONCES, REALMENTE ESTAS ESTRATEGIAS RECOMENDARÍAMOS QUE CONTINUARAN, QUE NO SE SUSPENDIERAN PORQUE VERDADERAMENTE HAN RESPONDIDO A LAS NECESIDADES DE LAS MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA. ES CUANTO DIPUTADA”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS POR SU RESPUESTA DIRECTORA. ESTA PREGUNTA VA DIRIGIDA AL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL. EN NUESTRO ESTADO, EL 3.8% DE LA GENTE VIVE CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD, SEGÚN EL CENSO POBLACIONAL DEL INEGI EN EL 2020, DE ELLAS EL 5.42% VIVEN O ENFRENTAN ALGUNA DISCAPACIDAD, UN POQUITO MÁS MUJERES QUE HOMBRES. EN NUEVO LEÓN EL 49.3 DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD SON DISCRIMINADAS POR RECHAZO O EXCLUSIÓN EN LAS ACTIVIDADES SOCIALES POR INCOMODIDAD, MOVILIDAD, BURLAS, AMENAZAS O INCLUSIVE ALGÚN TIPO DE AGRESIÓN FÍSICA. EL 68% DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, NO SON LÓGICAMENTE, TRISTEMENTE, ECONÓMICAMENTE ACTIVAS, A PESAR DE QUE SOLO EL 23% DE ÉSTAS SU DISCAPACIDAD LES IMPIDE TRABAJAR, ANTE ESTAS CIFRAS SECRETARIO, NOS PUDIERA DETALLAR ¿QUÉ ACCIONES SE REALIZARON PARA INCORPORAR ESTAS PERSONAS A LA VIDA PRODUCTIVA? ¿CUÁNTAS DE ESTAS PERSONAS HAN RECUPERADO SU EMPLEO? ¿Y, CUÁLES SON LAS EXPECTATIVAS DE BIENESTAR PARA ESTE SECTOR TAN VULNERABLE DE LA POBLACIÓN?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. ING. GENARO ALANÍS DE LA FUENTE, SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL**, QUIEN, EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. CON TODO GUSTO DIPUTADO, LA VERDAD SE HA HECHO UN GRAN ESFUERZO EN QUE SE ACCEDA A EMPLEAR Y VALORAR A TODA LA GENTE QUE TIENE PROBLEMAS DE DISCAPACIDAD, PERO NO SE HA AVANZADO MUCHO, INCLUSIVE EN LA PROPIA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, TENEMOS, INCORPORAMOS DISCAPACITADOS EN LA ACTIVIDAD RUTINARIA DE LA SECRETARÍA, PERO FALTA LA VERDAD MUCHA TAREA QUÉ REALIZAR EN ESTE TEMA, SI ESTÁ CRÍTICO EL ASUNTO, YO CREO QUE ES UNA TAREA PENDIENTE PARA EL SIGUIENTE GOBIERNO. LAS CIFRAS QUE USTED MANEJA SON MUY PRECISAS, TRAEMOS UN PROBLEMA GRAVE, HEMOS ATENDIDO, NO TENGO LOS NÚMEROS AHORITA, PERO ALGÚN DISCAPACITADO QUE HA NECESITADO ALGÚN APARATO APTO PARA ÉL, SE LES HA APOYADO E INTENSIFICAMOS MUCHO ESA TAREA EN ESTOS MÁS DE TRES AÑOS QUE ME TOCÓ LA RESPONSABILIDAD DE ENCABEZAR ESA SECRETARÍA, ESTUVIMOS MUY CERCA DE ELLOS; INCLUSIVE INTENSIFICAMOS LAS BRIGADAS DE IMPULSO CIUDADANO A ZONAS SOBRE TODO LAS MÁS VULNERABLES Y SIEMPRE BUSCAMOS EL CÓMO RESOLVERLE LA NECESIDAD A ESA PERSONA DISCAPACITADA, AL GRADO DE QUE SI LE FALTABA ALGÚN DOCUMENTO PARA JUSTIFICAR EL APOYO QUE SE LE BRINDARÍA, SIEMPRE ÍBAMOS CON ÉL DE LA MANO PARA BUSCARLE APOYAR. ENTONCES, SI ES UNA TAREA PENDIENTE, QUE HAY QUE SEGUIR RESOLVIENDO, NO SE AVANZÓ MUCHO ES LA VERDAD, PERO PUES ENTRE TODOS, ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO CREO QUE PUEDE DARSE LOS 51 ALCALDES UNIDOS CON EL PRÓXIMO GOBIERNO Y EL GOBIERNO FEDERAL TIENEN QUE SEGUIR BUSCANDO ACCIONES, COMO OTROS TEMAS. LES QUIERO DECIR QUE EN NUEVO LEÓN HAY APROXIMADAMENTE, HAY UNA ESTADÍSTICA DE CASI UN POQUITO MÁS DE 80 MIL PERSONAS TIENEN PROBLEMAS DE AUDICIÓN, DE NECESIDAD DE APARATOS AUDITIVOS Y EN ESTE GOBIERNO AVANZAMOS APROXIMADAMENTE CON 7 MIL APOYOS A CIUDADANOS QUE REQUIRIERON DEL APARATO AUDITIVO, PORQUE BIEN QUE MAL TENER UN PROBLEMA DE ESE ÍNDOLE, PUES TE LIMITA PARA PODER REALIZAR LAS ACCIONES NORMALES DE TU HOGAR Y EN EL EMPLEO DONDE TE DESEMPEÑES. ENTONCES SI LO DEJO ESTO COMO TAREA PARA LO QUE VIENE Y ESTAMOS A LA ORDEN DIPUTADO. MUCHAS GRACIAS. GRACIAS PRESIDENTA”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO**, QUIEN EXPRESÓ: “DOCTOR MANUEL DE LA O, QUIERO APROVECHAR MI TERCERA Y ÚLTIMA INTERVENCIÓN PARA REALIZAR A MANERA DE TÍTULO PERSONAL Y DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, UN RECONOCIMIENTO AL CUERPO MÉDICO DE NUESTRO ESTADO QUE, DE MANERA PROFESIONAL, COMPROMETIDA Y SOBRE TODO MUY SOLIDARIA, ACTUÓ FRENTE A ESTA PANDEMIA. MUCHO SE HA DICHO SOBRE ESTA CRISIS SANITARIA QUE HEMOS PADECIDO, PERO NO NOS CANSAREMOS JAMÁS Y LO PODEMOS VER EN ESTE MURAL, DE RECONOCER LA LABOR DE TODOS NUESTROS DOCTORES Y TODAS NUESTRAS DOCTORAS, DE NUESTRAS ENFERMERAS Y ENFERMEROS, Y DE TODO EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE INTENDENCIA, DE PROVEEDORES, ESTUDIANTES DE MEDICINA Y CARRERAS VINCULADAS, Y DE TODA ESA COMUNIDAD PERTENECIENTE AL SISTEMA MÉDICO PÚBLICO Y PRIVADO QUE DE MANERA VALEROSA ARRIESGANDO SU VIDA SE COMPROMETIÓ CON LA POBLACIÓN PARA RESPONDER A ESTA EMERGENCIA MÉDICA. NO QUIERO QUE ESTAS LÍNEAS SUENEN UNA DECLARACIÓN LISONJERA, NADA MÁS ALEJADO, ES UN SINCERO RECONOCIMIENTO QUE HAGO A NOMBRE DE MI FRACCIÓN Y MI PARTIDO, PORQUE ESTAMOS CONVENCIDOS QUE DE LO QUE PADECIMOS Y SEGUIREMOS PADECIENDO, NOS CAMBIÓ LA VIDA A TODOS, PERO GRACIAS A LA ACTUACIÓN EN TIEMPO Y FORMA DEL SISTEMA MÉDICO DE NUEVO LEÓN, LO ESTAMOS PUDIENDO SUPERAR. DOCTOR DE LA O, POR FAVOR SEA USTED EL CONDUCTO DE ESTE RECONOCIMIENTO A TODOS LOS TRABAJADORES, AL CUERPO MÉDICO Y DEMÁS SERVIDORES PÚBLICOS QUE ACTUARON EN ESTA EMERGENCIA, Y TAMBIÉN A USTED QUE LE TOCÓ LIDERARLOS EN UNA CRISIS QUE JAMÁS HUBIÉRAMOS IMAGINADO QUE ÍBAMOS A ENFRENTAR. MUCHAS GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “AL CONTRARIO, MUCHÍSIMAS GRACIAS DIPUTADO RAÚL LOZANO POR SUS PALABRAS, LAS HARÉ EXTENSIVAS A TODO EL PERSONAL DE SALUD PÚBLICO Y PRIVADO. LAS VALORO DEMASIADO SUS PALABRAS, PORQUE UN SERVIDOR HACE DOS AÑOS ESTUVE A PUNTO DE PERDER LA VIDA, UN TORO DE MI PROPIEDAD, ME CORNEÓ, ME METÍ A DAR AGUA A UNAS VACAS Y UN TORO QUE TENGO, Y EN UN DESCUIDO ME QUEBRÓ LAS 24 COSTILLAS, LA CADERA, ME PERFORÓ EL PULMÓN, TENÍA UN LITRO Y MEDIO DE SANGRE EN EL PULMÓN, EL INTESTINO Y ME SALVÉ PORQUE DIOS ME HIZO CON UN RIÑÓN ECTÓPICO, ES DECIR, UN RIÑÓN EN LA PELVIS DE LADO DERECHO, POR AHÍ ENTRÓ EL CUERNO Y POR ESO NO ME MORÍ. CUANDO ESTUVE A PUNTO DE MORIR, YO ME HICE UNA PREGUNTA, DIOS ME DEJÓ EN LA VIDA POR ALGO, TENÍA UNA MISIÓN Y LA MISIÓN ERA ESTAR AL FRENTE DE LA PANDEMIA CON TODOS LOS HÉROES Y HEROÍNAS DE NUEVO LEÓN, ESA ES LA MISIÓN QUE TENÍA. CUANDO ESTUVE A PUNTO DE MORIR, VALORÉ LO IMPORTANTE QUE ES LA SALUD, QUE DARÍA TODO LO QUE TENÍA EN MI VIDA POR VOLVER A NACER Y VOLVER A VIVIR. DIOS ME DEJÓ AQUÍ Y VALORÉ MÁS LA SALUD, QUE LA VALORO ACTUALMENTE; POR ESO EL VER PERSONAS SUFRIENDO, LLORANDO, GRITANDO DE QUE NO ENCUENTRAN UNA CAMA Y SE MUERE MI ESPOSO, MI TÍO, MI PAPÁ, VER GENTE QUE SE ESTÁ MURIENDO, ES ALGO QUE VALORO DEMASIADO SUS PALABRAS PORQUE HAY QUE PONER MÁS ATENCIÓN EN LA SALUD, ESTOY COMPLETAMENTE CONVENCIDO DE QUE VAN A OCURRIR OTRAS PANDEMIAS. HOY ESTA PANDEMIA DEMOSTRÓ LO DÉBIL QUE TENEMOS EL SISTEMA DE SALUD EN NUESTRO PAÍS, AFORTUNADAMENTE EN NUEVO LEÓN NOS HABÍAMOS EMPEZADO A ADELANTANDO LA CONSTRUCCIÓN DE HOSPITALES, PERO VAN OCURRIR OTRAS PANDEMIAS, VAN OCURRIR OTRAS OLAS, ASÍ HA SUCEDIDO EN ESPAÑA, EN ALEMANIA, EN OTROS PAÍSES, VEAMOS LO QUE SUCEDE EN OTROS PAÍSES ES LO QUE VA VENIR, TENEMOS UNA TERCERA OLA AQUÍ, VA VENIR UNA CUARTA OLA, UNA QUINTA OLA, POSIBLEMENTE NO TAN INTENSAS PORQUE YA LA MAYORÍA DE LAS PERSONAS YA ESTÁN VACUNADAS, PERO NO HAY QUE DESCUIDAR LA SALUD. MUCHAS GRACIAS POR SUS PALABRAS”.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA A LA DIPUTADA ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “CON SU PERMISO PRESIDENTA, BUENAS TARDES Y RECIBIENDO CON MUCHO ORGULLO A NUESTRA SECRETARIA Y SECRETARIOS EN EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. COMO SABEMOS PUES ESTAMOS YA EN UN REGRESO PAULATINO A CLASES PRESENCIALES Y NO OBSTANTE DEBEMOS ESTAR PREPARADOS A LAS CONSECUENCIAS QUE HA DEJADO PUES ESTE ENCIERRO OBLIGADO A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN NUESTRO ESTADO QUE VIERON AFECTADA SUS SALUD SOCIOEMOCIONAL EN GRAN MEDIDA AL NO PODER ASISTIR A LAS CLASES PRESENCIALES, EN ESTE SENTIDO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN, LE PREGUNTO ¿SE CUENTA CON ALGÚN PROGRAMA COORDINADO DIRECTAMENTE CON LA SECRETARIA DE SALUD PARA PODER ATENDER A LA SALUD EMOCIONAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE REGRESAN A LAS AULAS?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN,** QUIEN EXPRESÓ: “CON TODO GUSTO DIPUTADA, LE SALUDO ANA GONZÁLEZ Y LE COMENTO, DESDE QUE INICIÓ EL TEMA DE LA PANDEMIA, PRESENTE HA ESTADO SI ATENDER Y DESARROLLAR UN PROGRAMA EDUCATIVO, PERO POR SUPUESTO TAMBIÉN LA ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL, ES TEMA QUE HA ESTADO EN PLÁTICA COORDINADA POR SUPUESTO EN EL CONCEJO DE SALUD PARA JUNTOS IR CAMINANDO E IR ATENDIENDO LAS DEMANDAS QUE VAN PRESENTANDO LOS PADRES DE FAMILIA Y/O NUESTROS ALUMNOS. EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y MEDIA EN COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN BÁSICA, VAMOS CAPACITÁNDONOS Y ACTUALIZÁNDONOS PARA LLEVAR LO MEJOR A NUESTRAS NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES DEL ESTADO, TODO EL PROCESO QUE VIVIMOS, NOS LLEVÓ A TENER UN CONJUNTO DE INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO COMO FUE LA CARTA, LA FICHA DESCRIPTIVA TANTO DE LA ESCUELA, COMO DEL AULA, PERO TAMBIÉN DE CADA UNO DE NUESTROS ALUMNOS, ES UN ESFUERZO SIGNIFICATIVO QUE HAN HECHO Y QUE SIGUEN HACIENDO NUESTROS MAESTROS PARA TENER EL DIAGNÓSTICO PRECISO Y CON ELLO AYUDARNOS DE LOS PROGRAMAS CON LOS QUE SE CUENTA EN EL ESTADO Y ESPECÍFICAMENTE EN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. SI SEGUIMOS EL CALENDARIO ESCOLAR DE ESTE CICLO ESCOLAR 2021-2022, PERFECTAMENTE VAMOS A VISUALIZAR ESTAS FECHAS QUE CORRESPONDEN AL PERÍODO EXTRAORDINARIO DE RECUPERACIÓN Y DE ATENCIÓN EN DONDE SE INCLUYEN ESTOS PROGRAMAS EXTRAORDINARIOS Y UN PUNTO MÁS EL ANEXO Y LA PROPUESTA QUE HIZO EL ESTADO PARA INCLUIR UN DÍA Y EN LAS FECHAS CORRESPONDIENTES QUE SUMAN A LOS CONCEJOS TÉCNICOS ESCOLARES EL TRABAJO DEL IMPULSO ACADÉMICO”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. SI, ASIMISMO OTRA CONSECUENCIA DE TOMAR CLASES A DISTANCIA ES EL INMINENTE REZAGO EDUCATIVO EN LOS EDUCANDOS ¿EXISTE ALGUNA ESTRATEGIA PARA ABATIR ESE REZAGO EDUCATIVO?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “CLARO QUE SI, SE ESTÁ TRABAJANDO PUNTUALMENTE LA TEMÁTICA DE REZAGO Y/O TAMBIÉN DE ABANDONO ESCOLAR, NUESTROS MAESTROS ESTÁN PREPARADOS Y ESTÁN ATENDIENDO CADA UNO DE NUESTROS ALUMNOS CONFORME A SUS NECESIDADES, RECORDEMOS QUE TUVIMOS UN APRENDIZAJE MUY SIGNIFICATIVO DESDE EL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020 Y DURANTE TODO EL CICLO ESCOLAR 2020-2021 DONDE NUESTROS MAESTROS CON MUCHO ENTUSIASMO SE CAPACITARON Y ACTUALIZARON PARA PREPARAR PLANEACIONES ESPECÍFICAS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE NUESTROS ALUMNOS, ESTAMOS EN LOS PROCESOS DE NIVELACIÓN, PERO TAMBIÉN EN LOS PROCESOS COMO USTED PUNTUALMENTE LO MENCIONÓ HACE UN MOMENTO, DE ACOMPAÑAMIENTO DE ATENCIÓN SOCIOEMOCIONAL, CON LOS DIFERENTES PROGRAMAS QUE SE TIENEN EN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, INCLUYENDO EL DE ALERTA TEMPRANA HOY Y EL DEPARTAMENTO DE USIRE, QUE FOCALIZAN ESTAS DEMANDAS Y SE VAN ATENDIENDO”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, A LA **C. DIP. ANA ISABEL GONZÁLEZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL, EXPRESÓ: “GRACIAS. PROFESORA SECRETARIA ¿EXISTE ALGÚN PROGRAMA O APOYO AL QUE PUEDAN ACCEDER LOS ADOLESCENTES PARA PODER TENER ALGÚN ACCESO A ESTAS NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN TAMBIÉN, QUE LES PERMITA AVANZAR CON SUS ESTUDIOS EN UNA FORMA EFICIENTE? YA CON ESTO CONCLUIRÍA MI PARTICIPACIÓN. MUCHAS GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, A LA **C. PROFRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES ERRISÚRIZ ALARCÓN, SECRETARIA DE EDUCACIÓN**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. DIPUTADA ANITA, SI, SI HAY PROGRAMAS QUE PUNTUALMENTE IMPLEMENTAN PARA POR EJEMPLO EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, TODAS ESTAS INSTITUCIONES DE FORMA MUY, MUY PUNTUAL Y SIGNIFICATIVA, LOS DIRECTORES MISMOS DE CONALEP, EL MAESTRO ROEL, EL DIRECTOR DE LOS CECYTES, PUEDE PERFECTAMENTE Y LOS RECTORES DE CADA UNA DE NUESTRAS UNIVERSIDADES TANTO PÚBLICAS COMO PARTICULARES DAR A CONOCER TODAS NUESTRAS ESTRATEGIAS TAN PUNTUALMENTE QUE SE HAN MANEJADO NO SOLO PARA LOS DOCENTES, SINO TAMBIÉN PARA LOS ALUMNOS PARA EL USO DE LA TECNOLOGÍA, E IGUAL EN EL NIVEL BÁSICO QUE ES UN RETO QUE ESTAMOS TRABAJANDO, PERO QUE LO COMPLEMENTAMOS EN ESTE NIVEL PARA SUMAR EN EL APOYO DE NUESTROS ALUMNOS EN SU PROCESO DE APRENDIZAJE CON PROGRAMAS COMO ESCUELA TV Y MATERIAL COMPLEMENTARIO, QUE SON PROGRAMAS QUE VAN SI CONFORME A LA PLANEACIÓN COTIDIANA, PERO TAMBIÉN AL ENRIQUECIMIENTO Y LA RETROALIMENTACIÓN DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL CICLO ESCOLAR PASADO INMEDIATO Y DE ESTE CICLO ESCOLAR, PERO MI RECONOCIMIENTO PARA TODAS ESTAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, TANTO PÚBLICAS COMO PARTICULARES QUE DESDE EL PRIMER MOMENTO FUERON SUMANDO TODOS ESTOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA NUESTROS JÓVENES ALUMNOS PARA TRABAJAR EN UNA PRÁCTICA EDUCATIVA A DISTANCIA Y/O HÍBRIDA COMO ES EL CASO ACTUAL”.

**C. PRESIDENTA**: “DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO TOMADO SE LE CONCEDERÁ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA, DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PARA QUE FORMULE SU PREGUNTA CON UN TIEMPO HASTA POR DOS MINUTOS”.

PARA REALIZAR SU PREGUNTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. IGUALMENTE, LA BIENVENIDA A LOS FUNCIONARIOS ESTATALES QUE EL DÍA DE HOY NOS ACOMPAÑAN EN ESTA PARTE DE LA GLOSA. DOCTOR DE LA O, IGUAL MI RECONOCIMIENTO IGUALMENTE QUE COMPAÑEROS DE OTRAS BANCADAS HAN HECHO AL PERSONAL DE SALUD QUE ENCABEZA OBVIAMENTE USTED, A MÍ ME TOCO SER TESTIGO TRABAJANDO EN SANTA CATARINA EN VARIAS BRIGADAS EN CONJUNTO QUE TUVIMOS EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LA VERDAD, EL TRABAJO HECHO POR LA SECRETARÍA ESTATAL DE SALUD, ENCABEZADA POR USTED, FUE DIAMETRALMENTE MEJOR QUE LO QUE PREVINO Y LO QUE HIZO LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL. EN CUANTO A ESTO DOCTOR, YA VEMOS QUE AHORITA HABLÁBAMOS DE UNA TERCERA OLEADA, HAN BAJADO LOS CONTAGIOS, VIENE BAJANDO TAMBIÉN LOS QUE SON LAS HOSPITALIZACIONES Y LAS MUERTES, USTED YA PRÁCTICAMENTE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS COMO LO COMENTABA, ENTREGA SU CARGO, PERO ¿CUÁL ES EN SU OPINIÓN EL PANORAMA DE ESTA PANDEMIA? ¿QUÉ ES LO QUE CONTINÚA? MUCHA GENTE EN CAMPAÑA NOS DECÍA *¿CUÁNDO SE VA TERMINAR ESTO?* CREO QUE ES UNA PREGUNTA MUY VÁLIDA, SOBRE TODO LOS CIUDADANOS, PERO SABEMOS QUE EL REGRESO A LA NORMALIDAD VA SER DIFERENTE. EN SU EXPECTATIVA, ¿QUÉ NOS PODRÍA HABLAR DEL PANORAMA EN LOS SIGUIENTES MESES, EN EL SIGUIENTE AÑO DEL COMPORTAMIENTO DE ESTA PANDEMIA PARA NUESTRO ESTADO?”.

PARA DAR RESPUESTA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD,** QUIEN EXPRESÓ: “CON MUCHO GUSTO CONTESTO. GRACIAS POR SUS PALABRAS DIPUTADO, ESTUVIMOS TRABAJANDO EN LA COMUNIDAD, ATENDIENDO PACIENTES CON COVID CASA POR CASA, REPARTIENDO CUBREBOCAS Y GEL ANTISÉPTICO. SEGURAMENTE COMO LO MENCIONÉ AHORITA, VAN A OCURRIR OTRAS OLAS, LA PRIMERA OLA MUY, MUY, MUY INTENSA LA TUVIMOS EN EL MES DE JULIO DEL AÑO 2020; RECUERDO ESE DÍA, LLAMADAS DE TODOS LOS DIRECTORES DE HOSPITALES PRIVADOS, DEL DOCTOR MEMO TORRE AMIONE, RECTOR DEL TEC SALUD, *MANUEL ¿QUÉ HAGO? YA NO TENGO CAPACIDAD, AYÚDAME.* EL DOCTOR HORACIO GARZA GHIO, DIRECTOR DEL CHRISTUS MUGUERZA. *DOCTOR YA NO TENGO CAPACIDAD ¿QUÉ VAMOS HACER?* DEL HOSPITAL METROPOLITANO, EL DOCTOR SERGIO GALÁN, *DOCTOR ESTÁN LLENOS LOS HOSPITALES ¿QUÉ HAGO? EN PASILLO HAY GENTE.* RECUERDO ESTABA EN UNA REUNIÓN CON EL GOBERNADOR Y MI TELÉFONO SONABA Y SONABA Y SONABA, Y LE DIGO AL GOBERNADOR, NECESITAMOS MÁS RECURSOS, MÁS INSUMO, MÁS EQUIPO ¿POR QUÉ? PORQUE LA SITUACIÓN ESTÁ MUY CRÍTICA, ESA OLA NOS LLEGÓ EN JULIO, TUVIMOS OTRA OLA EN DICIEMBRE, ENERO, ESTA TERCERA OLA EL PICO MÁXIMO LO TUVIMOS EL 24 DE AGOSTO Y VA OCURRIR UNA TERCERA OLA, HAN OCURRIDO APROXIMADAMENTE SEIS, OCHO MESES, VAN OCURRIR A FINALES DE AÑO, A PRINCIPIOS DEL OTRO AÑO, UNA CUARTA OLA, QUE ESPERO NO SEA TAN INTENSA COMO ESTA, LA POBLACIÓN TIENE QUE SEGUIR UTILIZANDO CUBREBOCAS, POR ESO LOS VUELVO A FELICITAR NUEVAMENTE, QUE TODOS SÚPER BIEN PORTADOS, SÚPER BIEN PORTADOS LOS DIPUTADOS PONIENDO EL EJEMPLO, IMAGÍNENSE UN SERVIDOR COMO DOCTOR DICIENDO A LA POBLACIÓN *NO FUME, PORQUE EL CIGARRO HACER MAL* Y YO FUMANDO EN MI CONSULTORIO; USTEDES COMO LÍDERES QUE PREDICAN CON EL EJEMPLO, ES ALGO EXTRAORDINARIO. VAN OCURRIR PROBABLEMENTE OTRAS VARIANTES, ASÍ COMO VIENE LA VARIANTE ALFA, LA VARIANTE ORIGINAL DE WUHAN, LA VARIANTE DELTA QUE ES MUCHO MÁS CONTAGIOSA Y QUE PARA QUE USTEDES ME ENTIENDAN, LA VARIANTE WUHAN FUE UN VUELO DE UN AVIÓN, ASÍ. LA VARIANTE ALFA FUE ASÍ Y LA VARIANTE DELTA FUE COMO UN COHETE, POR ESO BATALLAMOS MUCHO EN ESTA TERCERA OLA, ESPEREMOS QUE LLEGUEN, SI LLEGAN ALGUNAS VARIANTES, QUE SEAN SENSIBLES A LA VACUNA Y TENEMOS QUE VACUNAR A TODOS LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES ¡POR FAVOR LES PIDO, POR FAVOR CONSIGAN VACUNAS PARA LOS NIÑOS, PARA LOS ADOLESCENTES! HAY QUE ASPIRAR A FORMAS SUPERIORES DE HACER MEDICINA COMO LO HACEN LOS PAÍSES DE PRIMER MUNDO, ESO ES LO QUE PUEDE SALVAR A UNA SOCIEDAD Y USTEDES LO PUEDEN HACER COMO LO HICE YO PRESIONANDO AL GOBIERNO FEDERAL, USTEDES TAMBIÉN A QUE SE VACUNEN LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES ¡DEBEN DE VACUNARSE!”.

PARA REALIZAR SU RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR DOS MINUTOS, AL **C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. IGUALMENTE DOCTOR, BIEN AHORITA COMENTÁBAMOS Y OBVIAMENTE UN SERVIDOR RECONOCE EL TRABAJO REALIZADO POR USTED Y POR SU EQUIPO MÉDICO PERSONAL DE TODOS LOS ÁMBITOS DE LA SALUD TANTO PRIVADA COMO PÚBLICA, TAMBIÉN HUBO VOCES DE CIUDADANOS, HAY VOCES DE CIUDADANOS CRÍTICOS QUE MENCIONABAN Y SEÑALABAN QUE EL TRATO NO FUE PAREJO, POR EJEMPLO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO, QUE FUE DIFERENCIADO A LO MEJOR DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS QUE SÍ SE LLEGARON A SUSPENDER DE MANERA ESTRICTA O LAS CLASES PRESENCIALES POR EJEMPLO, PERO EN EL TRANSPORTE PÚBLICO SIENTEN LOS CIUDADANOS QUE SE HIZO UN DISTINGO ¿QUÉ NOS PODRÍA DECIR DE ELLO DOCTOR?”.

PARA RESPONDER A LA RÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS POR SU PREGUNTA, Y QUE BUENO QUE LO PREGUNTA PARA ACLARARLO. CUANDO UNO HACE EL MEJOR ESFUERZO Y TRATA DE HACER BIEN LAS COSAS, PUES SIEMPRE HAY QUE BUSCARLE UNA CRÍTICA, HAY QUE HALLARLE ALGO PARA VER CÓMO SE ESTÁ EQUIVOCANDO, *PORQUE ME CIERRAS MI NEGOCIO Y TU TIENES EL TRANSPORTE Y TIENES LAS COSAS MAL*; HICIMOS UN ESTUDIO Y REVISÉ INFORMACIÓN CIENTÍFICA EN EL MUNDO, EL MEDIO DE TRANSPORTE NO ES UN ALTO ÍNDICE DE CONTAGIOS EL QUE SE PRESENTA AHÍ, LOS CONTAGIOS OCURREN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN EL CONGRESO, EN MI OFICINA, EN LOS HOSPITALES, EN LAS CASAS, EN LAS TIENDAS, EN LOS COMERCIOS, EN TODAS PARTES ¿CÓMO SE TRANSMITE EL VIRUS? YA HEMOS APRENDIDO MÁS, SE TRANSMITE POR AEROSOLES, PUEDE ESTAR UN DIPUTADO EN LA ESQUINA Y ÉL DICE *ESTOY ALEJADO*, PERO AQUÍ ESTÁ EL AIRE RECICLADO, NO TRAE CUBREBOCAS EN LA ESQUINA Y SE VA CONTAGIAR, AUNQUE ESTÉ EN LA ESQUINA Y RETIRADO, POR LOS AEROSOLES QUE PERMANECEN EN EL AIRE, NO POR LAS GOTITAS MICROSCÓPICAS DE SALIVA, CUANDO VAN LAS PERSONAS EN EL TRANSPORTE, EN EL CAMIÓN, VAN CALLADAS, NO VAN HABLANDO, CUANDO UNO HABLA MÁS O GRITA, EXPULSAS MÁS GOTITAS MICROSCÓPICAS Y AEROSOLES. LOS QUE VAN EN EL CAMIÓN VAN CALLADOS TODOS CON CUBREBOCAS, TODOS CON CUBREBOCAS, YO RECORRÍ MUCHAS COLONIAS Y ME SUBÍ A MUCHOS CAMIONES Y NO OBSERVÉ A NINGUNA SOLA PERSONA QUE NO TRAJERA CUBREBOCAS. HACE ALGUNOS DÍAS HUBO UN ACCIDENTE, EL CHOFER SE PELEÓ CON ALGUIEN Y LO PUÑALEÓ POR ALGUIEN QUE NO TRAÍA CUBREBOCAS, TANTO ASÍ ES QUE YA NUEVO LEÓN PONE EL EJEMPLO A NIVEL NACIONAL, DE QUE SE DEBE DE UTILIZAR EL CUBREBOCAS, TAMBIÉN NUEVO LEÓN FUE EL PRIMER ESTADO QUE LO HICIMOS, UN SERVIDOR, HABLÉ YO CON LAS AUTORIDADES FEDERALES, CON EL DOCTOR LÓPEZ GATELL Y LE COMENTÉ, TIENES QUE USAR EL CUBREBOCAS, EL CUBREBOCAS PREVIENE, SI YA DIJISTE QUE NO, LA CIENCIA CAMBIA, MINUTO A MINUTO, CAMBIA LA INFORMACIÓN CIENTÍFICA, HOY PODEMOS RECETAR UN MEDICAMENTO Y AL OTRO MES TE DICEN QUE NO SIRVE, Y HAY QUE CAMBIAR, ESO FUE LO QUE APRENDIMOS DE ESTA PANDEMIA Y EFECTIVAMENTE EL MEDIO DE TRANSPORTE HAY CONTAGIOS, PERO SE ESTIGMATIZÓ, PARA DECIR *¿PORQUE ME CIERRAS MI ESTABLECIMIENTO, Y PORQUE NO CIERRAS LOS CAMIONES?*”.

PARA REALIZAR SU CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR UN MINUTO, AL **C. DIP. ROBERTO CARLOS FARÍAS GARCÍA**, **INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, MUCHAS GRACIAS DIPUTADA PRESIDENTA. YA COMO ÚLTIMA INTERVENCIÓN, TAMBIÉN SABEMOS QUE HUBO DAÑOS COLATERALES, MUCHA GENTE TUVO OTRAS ENFERMEDADES, MUCHOS DECESOS SOBRE TODO LAS PERSONAS O LOS ADULTOS MAYORES DE LA TERCERA EDAD, FUERON MUY AFECTADOS PSICOLÓGICAMENTE POR ESTA ENFERMEDAD ¿QUÉ SEGUIMIENTO DOCTOR, SI SE LE DIO O SE LE ESTÁ DANDO ALGÚN SEGUIMIENTO ESPECÍFICO O ESPECIAL A ESTOS DAÑOS COLATERALES DE LA PANDEMIA, SOBRE TODO EN ESTE GRUPO ETARIO QUE LE COMENTABA, LAS PERSONAS MAYORES, LOS ADULTOS MAYORES, QUÉ SEGUIMIENTO POR PARTE O QUE PROGRAMA POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD SE ESTABLECIÓ PARA SU ATENCIÓN? MUCHAS GRACIAS”.

PARA RESPONDER A LA CONTRARRÉPLICA, SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA, HASTA POR TRES MINUTOS, AL **C. DR. MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS**, **SECRETARIO DE SALUD**, QUIEN EXPRESÓ: “SI, CON MUCHO GUSTO CONTESTO LA PREGUNTA. LA SALUD MENTAL ES ALGO SUMAMENTE IMPORTANTE, A LO LARGO DE LA VIDA UNA DE CADA CUATRO PERSONAS, UNO, DOS, TRES, CUATRO VA TENER UN TRASTORNO DE SALUD MENTAL, UNO DE CADA CUATRO, UNO, DOS, TRES, CUATRO, LOS MÁS COMUNES, UNO, DOS, TRES, CUATRO, SON ANSIEDAD Y DEPRESIÓN, SON LOS MÁS COMUNES, ASÍ QUE HAGAN SU ESTADÍSTICA, UNO DE CADA CUATRO, ES SUMAMENTE FRECUENTE Y NO HAY HOSPITALES PSIQUIÁTRICOS PRIVADOS, PORQUE NO ES NEGOCIO, ENTONCES NECESITÁBAMOS INVERTIR EN UN HOSPITAL PSIQUIÁTRICO NUEVO. HOY NUEVO LEÓN VA TENER LA PRÓXIMA SEMANA, UN HOSPITAL PSIQUIÁTRICO DE PRIMER MUNDO, CON ÁREAS GRANDES, CONFORTABLES, CON ESPACIOS AMPLIOS, CON ÁREA DE ATENCIÓN PEDIÁTRICA Y GERIÁTRICA, CON ÁREA DE ATENCIÓN DE PADECIMIENTOS DUALES, ES DECIR, TRASTORNO DE SALUD MENTAL ASOCIADOS A DROGAS. HICIMOS TAMBIÉN ATENCIÓN TELEFÓNICA Y A TRAVÉS DE ZOOM Y VIDEOCONFERENCIAS CON PSICÓLOGOS Y PSIQUIATRAS QUE ESTUVIERON DANDO ATENCIÓN DE SALUD MENTAL Y EN EL AÑO 2020, DIPUTADO, DIMOS 4 MIL 983 ATENCIONES, PRINCIPALMENTE DE ANSIEDAD: 2 MIL 056, Y DEPRESIÓN: 878 PACIENTES. Y EN EL AÑO 2021, ATENDIMOS A 984 PACIENTES PRINCIPALMENTE CON ANSIEDAD. ES MUY IMPORTANTE RETOMAR EL TEMA DE SALUD MENTAL Y ESTOY CONVENCIDO, HOY NUEVO LEÓN, TIENE UN SISTEMA DE SALUD, EL MÁS FUERTE DEL PAÍS CON UN SISTEMA DE ATENCIÓN A SALUD MENTAL EXTRAORDINARIO ¡EXTRAORDINARIO! UN PROBLEMA SERIO EN EL PAÍS Y EN EL ESTADO QUE TAMBIÉN TIENEN QUE PONER ATENCIÓN SON LAS DROGAS, LAS ADICCIONES EN NUEVO LEÓN EMPIEZAN A LOS 9 AÑOS DE EDAD, A LOS 9 DE EDAD, UN SERVIDOR QUE FUI A LAS COLONIAS Y PREGUNTABA EN LAS ESCUELAS, ME SORPRENDÍ CÓMO HAY NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE CONSUMEN DROGAS Y SON LOS DELINCUENTES DEL FUTURO ¿QUÉ HAY QUE HACER? EN LUGAR DE INVERTIR EN MÁS PENALES, HAY QUE INVERTIR EN LA INFANCIA, EN LA PREVENCIÓN DE LAS ADICCIONES”.

**C. PRESIDENTA**: “MUCHAS GRACIAS SECRETARIO. CON ESTA ÚLTIMA INTERVENCIÓN, COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES INFORMO QUE HEMOS CONCLUIDO CON LOS EJES DE SALUD COVID-19 Y EL DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL. POR LO QUE, AGRADECEMOS LA PRESENCIA DE LOS SECRETARIOS, TANTO DEL SECRETARIO DE SALUD, MANUEL ENRIQUE DE LA O CAVAZOS; DEL SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL, GENARO ALANÍS; Y DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, PROFESORA MARÍA DE LOS ÁNGELES. GRACIAS POR HABERNOS ACOMPAÑADO EN EL CONGRESO DEL ESTADO”.

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LA C. PRESIDENTA DESIGNÓ EN COMISIÓN DE CORTESÍA A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ, GABRIELA GOVEA LÓPEZ, RAÚL LOZANO CABALLERO Y MARÍA DEL CONSUELO GÁLVEZ CONTRERAS; PARA QUE SIRVIERAN TRASLADAR A LOS INVITADOS DE HONOR HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL.

ENSEGUIDA, LA C. PRESIDENTA PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR **ASUNTOS EN GENERAL**. SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA DÉ A CONOCER LA LISTA DE ORADORES.

**NO HUBO ASUNTOS EN ESTE PUNTO DE ORDEN DEL DÍA**.

NO HABIENDO PARTICIPACIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LA C. PRESIDENTA EXPRESÓ: “ANTES DE CLAUSURAR ESTA SESIÓN COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LES SUPLICO PONGAN ATENCIÓN PORQUE ES PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE MAÑANA, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, LOS CONVOCO A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA DE MAÑANA JUEVES 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021 A LAS 12:00 HORAS. LES AGRADECEMOS MUCHO SU PRESENCIA A TODOS USTEDES”.

LA C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN, SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON DIECIOCHO MINUTOS, ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA:

DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA.

C. SECRETARIA: C. SECRETARIA:

DIP. ADRIANA PAOLA CORONADO DIP. BRENDA ELIZABETH

RAMÍREZ. SÁNCHEZ CASTRO.

**DD # 014-SO- LXXVI- 21**

**MIÉRCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

1. https://www.ceenl.mx/PE2018/documentos/Electos%20Ayto-MR%20PE%202018%20-%20web.pdf [↑](#footnote-ref-1)
2. https://www.ceenl.mx/PE2018/documentos/Electos%20Ayto-RP%20PE%202018%20-%20web.pdf [↑](#footnote-ref-2)